

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Instituto de Investigaciones Históricas**

**Programa de Maestría y Doctorado en Historia**

Interpretación histórica e identidad en dos cronistas  
novohispanos.

Análisis historiográfico de las obras de Diego Muñoz Camargo y  
Chimalpain Cuauhtlehuanitzin.

T e s i s

Que para obtener el título de  
Maestro en Historia

P r e s e n t a

Sergio Ángel Vásquez Galicia

Asesor: Dr. Miguel Pastrana Flores



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A la memoria de mi abuelo,  
Bernardino Galicia García**

## Agradecimientos

Quiero agradecer al **Dr. José Rubén Romero Galván** por el seguimiento constante de este trabajo. También a la **Mtra. Rosa Camelo Arredondo** y los doctores **Antonio Rubial García** y **Rodrigo Díaz Maldonado** por sus valiosos comentarios y críticas.

Desde luego, agradezco al **Dr. Miguel Pastrana Flores**, no sólo la atenta dirección de esta tesis, sino su respaldo en mi formación como historiador.

A mi **familia y amigos** por su apoyo incondicional.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** por el apoyo brindado para la elaboración de este trabajo, a través del Programa de Becas para Estudios de Posgrado.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	6
<b>Capítulo uno. El tema de las identidades novohispanas y el análisis historiográfico</b> .....	10
<b>Capítulo dos. La interpretación del pasado indígena</b> .....	29
2.1. Diego Muñoz Camargo .....	29
2.1.1. El pasado indígena en las obras de Muñoz Camargo .....	33
2.2. Chimalpain Cuauhtlehuanitzin .....	49
2.2.1. La relación entre historia e identidad en Chimalpain .....	54
2.2.2. El pasado indígena en las obras de Chimalpain .....	57
Comentarios finales .....	77
<b>Capítulo tres. La interpretación de la Conquista de México</b> .....	81
3.1. La Conquista en las obras de Muñoz Camargo .....	81
3.2. La Conquista en las obras de Chimalpain .....	109
Comentarios finales .....	121
<b>Capítulo cuatro. Interpretación y contexto histórico</b> .....	125
4.1. El caso de Muñoz Camargo .....	125
4.1.1. Los mestizos en el siglo XVI .....	125
4.1.2. La situación social de Muñoz Camargo .....	132
4.2. El caso de Chimalpain .....	144
4.2.1. Los <i>pipiltin</i> .....	144
4.2.2. Los descendientes de los antiguos <i>pipiltin</i> según Chimalpain .....	151
Comentarios finales .....	160
<b>Conclusiones</b> .....	164
<b>Bibliografía</b> .....	172

*El hombre ha pensado de sí muchas cosas. Pero lo que aquí interesa indicar es que todo lo que ha pensado a este respecto está condicionado, valga la expresión, por la historia.*

*Preguntarse por la conciencia histórica de una época es tanto como preguntarse por las relaciones vitales que el hombre de esa época tiene con su pasado; y más radicalmente, equivale a preguntarse por el concepto que de sí mismo tiene ese hombre.*

Edmundo O'Gorman

## Introducción

La reconstrucción intelectual del pasado es siempre un acto selectivo. En efecto, el historiador únicamente preserva la memoria de aquello de lo acaecido que considera importante, ya sea por su influencia, representatividad, trascendencia u otros criterios.<sup>1</sup> Esto hace que todo trabajo de historia sea en realidad una interpretación del pasado, pues los criterios de selección empleados responden a “la exigencias vitales del presente”<sup>2</sup> de su creador. Y es que, como señala Ramón Iglesia, “la historia no puede sustraerse al ambiente en que se escribe”,<sup>3</sup> en ella está inevitablemente “el historiador con sus ideas, con sus pasiones, con sus ‘parcialidades’, dadas por el lugar y la época en que la escribió”.<sup>4</sup> Así pues, en este acto de creación dos espacios temporales entran en un diálogo indisoluble, el pasado que se trata de preservar y el presente de quien ejecuta tal acto.<sup>5</sup>

Naturalmente, dichas particularidades también se encuentran en las crónicas que se produjeron después de la conquista de México y que nos hablan tanto del pasado indígena como de dicho evento militar. Generalmente éstas son consideradas únicamente como fuentes de donde se pueden extraer ciertos datos del pasado que refieren, sin embargo, por los elementos antes señalados, también

---

<sup>1</sup> José Gaos, “Notas sobre la historiografía”, en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 66-93. (SepSetentas, 126) p. 77.

<sup>2</sup> Edmundo O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 32-39. (Sepsetentas, 126) p. 38.

<sup>3</sup> Ramón Iglesia, “Sobre el estado actual de las ciencias históricas”, en *El hombre Colón y otros ensayos*, 2 ed., Introducción de Álvaro Matute, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 26-31, (Sección de Obras de Historia) p. 28.

<sup>4</sup> *Ibidem.* p. 30.

<sup>5</sup> Edmundo O’Gorman, “La conciencia histórica en la Edad Media”, en Edmundo O’Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, Estudio introductorio y selección de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 29-66. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 130) p. 34.

debemos considerarlas como un producto histórico, que como tal merece la atención del historiador para dar a conocer las particularidades de su elaboración. De tal forma, al analizar los elementos que en ellas subyacen, tendremos la posibilidad de profundizar en el contexto en que fueron escritas, en lo que sus autores pensaban acerca de su labor como historiadores e incluso en la forma en que se concebían, es decir, en su identidad. En este sentido, dicha producción historiográfica también es una fuente para conocer el presente implícito en ellas.<sup>6</sup>

Es precisamente esta última posibilidad la que queremos aprovechar en nuestro trabajo, cuyo principal propósito es tratar de conocer un poco más de la identidad de dos importantes cronistas novohispanos de tradición náhuatl: Diego Muñoz Camargo y Chimalpain Cuauhtlehuanitzin. Para ello realizaremos un análisis de los elementos que subyacen en sus respectivas interpretaciones del pasado indígena y de la conquista de México, pues, como ya mencionamos, en ellas está la impronta de sus creadores. Así, pondremos especial atención en lo que el cuerpo y orden de sus obras puedan revelarnos de su interpretación, en lo que dicen acerca de los temas seleccionados, pero sobre todo en cómo se expresa de ellos e incluso en los significativos silencios que puedan existir.<sup>7</sup>

Desde luego, nuestros historiadores pertenecen tanto a distintas generaciones como a distintos lugares de origen y estas diferencias se manifiestan en sus obras; sin embargo, también existen numerosas coincidencias que permiten su análisis conjunto. Éstas no sólo están presentes en su forma de

---

<sup>6</sup> *Ibidem.* p. 35.

<sup>7</sup> Aquí tomamos en cuenta algunas de las operaciones que, según José Gaos, constituyen la investigación histórica, tales como: la investigación o la heurística; la crítica; la comprensión, interpretación o hermenéutica; la explicación o etiología y la reconstrucción, composición o arquitectónica. Gaos, *op cit.* p. 77-78.

reconstruir el pasado, sino en que ambos nos dan algunos indicios de la dinámica social que pudo existir entre los grupos novohispanos a los que pertenecieron.

Por otra parte, cabe aclarar que entendemos que la identidad es una construcción histórica, es decir, un evento dinámico y en constante cambio,<sup>8</sup> en el cual el hombre, a partir de su contexto y de elementos propios de su experiencia de vida, caracteriza al grupo con el que se identifica a partir de un conjunto de rasgos culturales que toma como propios<sup>9</sup> y distintivos, es decir, que sin ellos no podría diferenciarse de otros grupos,<sup>10</sup> y otros como ajenos para establecer su singularidad ante los demás.<sup>11</sup> Es por ello que en este trabajo trataremos de destacar los elementos con los que nuestros historiadores se identifican, así como aquellos de los que tratan de tomar distancia.

Nuestra investigación respetará en principio el orden cronológico de los temas que analizaremos y lo mismo sucederá con nuestros historiadores, es decir, iniciaremos por abordar la interpretación del pasado indígena en las obras de Diego Muñoz Camargo, pues fue el primero de los dos que escribió acerca del asunto, y continuaremos con la de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin y de igual forma lo haremos con la interpretación de la conquista de México. Cada tema formará un capítulo y en ambos incluiremos algunos comentarios finales. Además, al comienzo del primer tema, es decir, el del pasado indígena, haremos un breve bosquejo biográfico de nuestros autores, el cual destaque aquellos elementos

---

<sup>8</sup> Según la *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales* “las identidades cambian necesariamente como consecuencia de las transformaciones tecnológicas, culturales y políticas”, en este sentido la identidad se encuentra en constante construcción, es decir, es un producto histórico. *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, dirigida por David L Sills, 11 v. Madrid, Aguilar, 1977. v. V, p. 587.

<sup>9</sup> *Diccionario de la lengua española*, 22 ed., 2 v. Madrid, Real Academia de la Lengua, 2001.

<sup>10</sup> José Rubén Romero Galván, “Memoria e historia en dos cronistas nahuas”, p. 3. En prensa.

<sup>11</sup> Debido a las características de la construcción de estos elementos, Romero Galván considera a la identidad un “andamiaje”. *Ibidem*.

esenciales para nuestro análisis. En ambos capítulos el análisis se desarrollará a partir de dos características principales en nuestros autores: su ser cristiano y su identificación como pertenecientes a sus respectivos pueblos.

Posteriormente, trataremos de mostrar cómo sus respectivas interpretaciones del pasado se explican por su presente y nos revelan importantes elementos de la manera en que se concebían y hasta algunos breves aspectos de la dinámica social entre sus respectivos grupos. Esto conformará el último capítulo de nuestra investigación y en él expondremos en primer lugar algunos elementos del contexto social de nuestros autores y posteriormente analizaremos cómo se manifestó en su interpretación del pasado.

A manera de conclusión haremos algunas reflexiones acerca de las dificultades que enfrentamos en nuestra propuesta de análisis, así como de los resultados obtenidos y destacaremos los rasgos más importantes que logramos advertir acerca de la identidad de nuestros autores.

Estos son, en resumidas cuentas, los pasos a seguir en nuestra investigación, sin embargo, antes de comenzar será necesario establecer el estado de la cuestión que nos dé cuenta de las investigaciones que a partir del análisis historiográfico se han acercado al tema de la formación de identidades novohispanas.

## Capítulo Uno

### El tema de las identidades novohispanas y el análisis historiográfico

El objetivo de este apartado es mostrar un proceso en el que distintos autores dedicados al análisis historiográfico de obras que tratan del pasado indígena y la conquista de México se han acercado, al parecer de manera cada vez más directa, al tema de la formación de identidades en Nueva España. Desde nuestro punto de vista, este proceso es resultado de las mismas particularidades de dicho análisis, las cuales demandan del historiador una comprensión profunda tanto del contexto de la obra como de la experiencia de vida de su autor. De igual forma, este recorrido nos permitirá ubicar nuestra propia investigación en dicho proceso.

El primer trabajo que vamos a considerar es una ponencia dictada por Jorge Alberto Manrique en 1969 en la Reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos en Oaxtepec, Morelos y lleva el título de “La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores”. Para Manrique autores como Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún y Toribio de Motolinía, han sido colocados en un pedestal debido a que ha imperado entre los historiadores el criterio de originalidad y veracidad, es decir, que se les ha tenido gran estima por haber sido testigos de los hechos que narran en sus historias o por haber sido los primeros en escribir acerca de ellos.<sup>12</sup> Esto ocasionó —señala Manrique— que autores tardíos como Diego Muñoz Camargo o Agustín Dávila

---

<sup>12</sup> Jorge Alberto Manrique, “La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores”, en *Investigaciones contemporáneas sobre la historia de México. Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / The University of Texas at Austin, 1991, p. 101-124, p. 101.

Padilla fueran considerados carentes de importancia. Para Manrique es indispensable abandonar estos criterios para apreciar en su justa medida a estos cronistas; de esta forma no debe importar tanto si fueron o no testigos de lo que narraron o si para hacer sus historias copiaron o reinterpretaron las fuentes que utilizaron, en todo caso, no importa si copiaron sino “cómo copiaron”.<sup>13</sup>

Finalmente, desde una clara perspectiva historiográfica, señala:

Sus ‘defectos’ pueden convertirse quizá en cualidades si se atiende, por lo tanto, a la visión que estos tardíos escritores pueden darnos, no de un pasado ya para ellos remoto, sino de su propio mundo: del mundo que les tocó vivir a fines del siglo XVI y principios del XVII. O si se atiende a la perspectiva con que ellos miraban aquellos hechos pasados, los del mundo prehispánico, los de la conquista, los de la primera colonización y la primera evangelización, pero no tanto por lo que puedan aportarnos sobre un problemático conocimiento objetivo de ellos, sino por lo que nosotros podemos saber de estos mismos historiadores a través de sus juicios sobre los hechos pasados y presentes.<sup>14</sup>

Así, Manrique emprende el análisis propuesto a través de las obras históricas de tres autores de ese momento: Dávila Padilla, Muñoz Camargo y Dorantes de Carranza. En este breve análisis el autor logró conocer un poco más de la realidad social de estos historiadores y nos dice que sus obras son producto de una generación en crisis. La primera actitud notable en ellos —señala— es una gran nostalgia por el pasado (el prehispánico, la conquista de México y la evangelización), que en sus crónicas adquiere un aura magnífica. La segunda actitud notable es la apreciación negativa del presente “que les tocó la mala suerte de vivir”.<sup>15</sup> Este malestar por su situación trató de ser explicado, por una parte, adjudicando la culpa a los gachupines y, por otra, argumentando una causa

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 110.

trascendente; su mala situación era un castigo por la mancha original con la que nació la Nueva España: los abusos en la Conquista.

Así, para Manrique, estos hombres “tanto cavilaron sobre su historia y sus circunstancias que llegaron a actitudes contradictorias acerca de ella. Tanto se preguntaron, en fin, sobre sí mismos, que terminaron no sabiendo quiénes eran”.<sup>16</sup> De tal forma que para este historiador ésta es una generación en crisis porque aún no es “capaz de definirse en términos de conciencia”.<sup>17</sup>

Evidentemente, este trabajo se inserta en un contexto en donde el historicismo y el análisis historiográfico adquirieron gran importancia en México; en la Universidad Nacional Autónoma de México a través de Edmundo O’Gorman y en El Colegio de México por medio de Ramón Iglesia. A través de este tipo de análisis Manrique trató de conocer un poco más de la situación de la sociedad novohispana de fines del siglo XVI y principios del XVII y, aunque de forma indirecta, penetró en el análisis de las mentalidades que definieron la identidad de los hombres novohispanos.

En segundo lugar abordaremos algunos textos de un autor que, como ya señalamos, fue de gran importancia para que arraigara entre los historiadores mexicanos el interés por el análisis historiográfico: Edmundo O’Gorman. Varios fueron los trabajos en los que el autor utilizó este tipo de análisis, sin embargo, para este estado de la cuestión, sólo retomaremos aquellos sobre Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, pues creemos que es en éstos donde se puede establecer, aunque de forma también indirecta, cierto interés por el tema de las identidades.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>17</sup> *Idem*.

“Fue, pues, don Fernando, —señala O’Gorman— no propiamente un mestizo, sino lo que llamaban un castizo como descendiente que era de tres abuelos españoles y uno de raza indígena”,<sup>18</sup> sin embargo, para el autor este aspecto no es el decisivo, si lo que queremos es comprender de manera cabal a Ixtlilxóchitl. Así, “descontemos, pues, el indebido peso que es habitual conceder a la preponderancia que pueda existir en la diversidad de los elementos raciales y manteniendo a raya dentro de sus límites la influencia de conceptos tales como los de ‘mestizo’ y ‘castizo’, pongamos en su lugar el que corresponde al ‘hombre novohispano’”.<sup>19</sup> Para O’Gorman, Ixtlilxóchitl no es ni español, ni indígena, sino “arquetipo en su tiempo de conflictiva unión de las dos culturas de donde procedían sus ascendientes”.<sup>20</sup> Para este autor, fue el nuevo Adán que le brotó al suelo mexicano, el cual es producto de “un secular y complejo proceso de inventiva histórica impulsado por la necesidad de albergar en el corazón dos lealtades en principio opuestas, la de cómo pertenecer en cuerpo y alma a España la vieja sin dejar de ser en alma y cuerpo hijo de la Nueva España”.<sup>21</sup> Así, lo que a O’Gorman interesa es explicar a través de sus circunstancias la formación del complejo ser novohispano, producto del contacto entre la cultura de los naturales y los conquistadores. Se trata pues, de un proceso mental y no de una mera clasificación racial.

Contrario a los que descalificaban la obra de Ixtlilxóchitl por considerarla parcial y prejuiciosa, para O’Gorman ésta debe ser entendida “como una historia

---

<sup>18</sup> Edmundo O’Gorman, “Prólogo”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli, 1402-1472*, Selección de texto y prólogo por Edmundo O’Gorman, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979, p. 11-21. p.13.

<sup>19</sup> *Idem.*

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 14.

del México antiguo escrita por un novohispano del siglo XVII para sus coterráneos y contemporáneos”,<sup>22</sup> y por eso su interpretación histórica manifiesta precisamente el dilema en que se encontraba el hombre novohispano al tratar de entender su ser. En este sentido, las particularidades de su interpretación del pasado no deben ser consideradas un defecto sino una virtud, pues son éstas las que nos permiten conocer “el programa que debía realizar el novohispano para poder alcanzar la meta de afirmar la peculiaridad de su ser histórico al superar el dilema ontológico que fue su cuna”.<sup>23</sup>

En el análisis historiográfico de Edmundo O’Gorman encontramos ya, aunque no sea de manera directa, cierto interés por escudriñar en la identidad de Ixtlilxóchitl, para él se trata de un hombre que se encuentra en la peculiar situación de tener que asumir su formación como europeo pero sin perder su identificación como hombre de la Nueva España. Por esta “dramática ambivalencia de dos orgullos”<sup>24</sup> su interpretación histórica tratará de poner el devenir prehispánico dentro del marco de la Historia Universal.

En este momento es necesario dar un salto en el tiempo para dar seguimiento a este proceso en el que de alguna forma los trabajos de análisis historiográfico se han acercado, aunque sea de manera implícita, al problema de la identidad. Ahora ya no se trata de los autores que dieron impulso al interés por los trabajos historiográficos, sino más bien, de los resultados de sus empeños en ese sentido, es decir, del seguimiento que se dio a ese tipo de análisis a partir de

---

<sup>22</sup> Edmundo O’Gorman, “Un historiador colonial, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en Miguel León-Portilla, *et al.*, *Historia de México*, 13 v., México, Salvat, 1978, v. VI, p. 1376.

<sup>23</sup> O’Gorman, “Prólogo”, p. 14.

<sup>24</sup> *Idem.*

los alumnos de estos historiadores y del interés que existe en las nuevas generaciones.

A este contexto pertenecen los trabajos que a continuación se incluyen en nuestro estado de la cuestión, pues ellos forman parte de la *Historiografía novohispana de tradición indígena*, tomo primero del magno proyecto llamado *Historiografía mexicana*, iniciado en 1991 y coordinado por Juan Antonio Ortega y Medina y Rosa Camelo Arredondo, ambos discípulos del ya mencionado Edmundo O’Gorman.

En realidad, los trabajos que más se acercan a nuestro interés por las identidades de los historiadores novohispanos pertenecen a dos autores. El primero de ellos es José Rubén Romero Galván, quien fue el coordinador de *Historiografía novohispana de tradición indígena* y aportó importantes investigaciones para su conformación y publicación en el año de 2003.

De este autor retomaremos tres artículos, el primero de ellos es “Chimalpain Cuauhtlehuanitzin” y, sin duda, es éste el que se acerca de manera más directa a nuestro asunto. En el análisis, el ubicar al autor en el contexto del gobierno centralista de Felipe II es importante. Para Romero:

Es un hecho que la historia que narra el cronista chalca es eminentemente política y atañe al devenir de los grupos gobernantes y privilegiados. Estos contenidos de los relatos chimalpanianos, si bien están en relación con lo que narran las fuentes que manejó el autor —pues tal era la tónica de la historia prehispánica—, a nuestro parecer pueden ser analizados a la luz de las críticas características que había adquirido la situación social de la nobleza indígena, de la que, recordémoslo, Chimalpain era parte. En efecto, mostrar la historia de dominio y preponderancia, como había sido la de sus ancestros, es tanto como establecer el punto de comparación con la circunstancia que sus nobles parientes vivían en las postrimerías de siglo XVI y los inicios del XVII. El contraste era grande y se

constituía, sin lugar a dudas, en elemento importante para los nobles indígenas de la conciencia de la crisis que padecían.<sup>25</sup>

Así, se abre la posibilidad de que hayan sido sus mismos parientes chalcas los que encargaran a Chimalpain la elaboración de sus *Relaciones*. Sin lugar a dudas:

Chimalpain es un autor que resume en su obra elementos que provienen de la cultura europea, a la que corresponde el esquema general que sirve de columna vertebral a su historia, con otros cuyo origen está en las formas de historia de sus ancestros. En efecto, en torno a un esquema de explicación que corresponde a una idea de la historia providencialista y universal, Chimalpain acomoda toda la información que provenía de los materiales de origen prehispánico de que dispuso para la elaboración de sus historias. Por ello se le puede considerar un historiador mestizo desde el punto de vista cultural.<sup>26</sup>

Pero también este historiador busca dar respuesta a la problemática que le plantea a su grupo la pérdida de privilegios que ha llegado con la paulatina consolidación del gobierno novohispano y, en este sentido, la conservación del pasado le resulta fundamental. “La historia, lo que fue dispuesto por sus antepasados, es de tal manera importante para entender la identidad del indígena contemporáneo suyo, que Chimalpain, como otros historiadores mestizos e indígenas, se afanó por conservarla”.<sup>27</sup> Destaca Romero Galván la belleza de las palabras con las que Chimalpain se refiere a la conservación del recuerdo de sus ancestros: “nosotros lo guardaremos, nosotros los hijos, los nietos, los que somos

---

<sup>25</sup> José Rubén Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuantzin”, en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 331-350. (Historiografía mexicana, I), p. 341.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 343.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 347.

hiel (de nuestros ancestros), sus barbas, cejas y uñas, los que somos el color y la sangre, nosotros los que somos los hijos de los tlailotlaque”.<sup>28</sup>

Al referirse a este recuerdo Chimalpain utiliza las palabras “la base, el principio”. “Estos términos —señala Romero—, de algún modo sinónimos, nos llevan a considerar que el objeto sobre el que versará la labor del historiador son los hechos del pasado que trascienden en el tiempo y que son la base y el principio de un proceso, histórico por excelencia, que genera el ser de los pueblos y sustenta y fundamenta su identidad”.<sup>29</sup>

En efecto, la memoria histórica conserva un sinnúmero de características que hacen que ese pueblo sea él y no otro; diferente en su esencia. Así, “Chimalpain no deja lugar a dudas. Ellos, los descendientes de los antiguos pobladores de Chalco, deben conservar la historia de sus ancestros. Es un deber ineludible, es la clave para no perder su ser en el conflicto social, político e ideológico que fue la conquista.”<sup>30</sup> Para Romero, es el recuerdo del pasado parte fundamental para la conformación de la identidad.

El siguiente artículo de este autor al que nos referiremos es sobre Hernando de Alvarado Tezozómoc, aunque en realidad de éste han surgido dos trabajos, el primero de ellos es: “Hernando de Alvarado Tezozómoc” y forma parte del mencionado tomo primero de *Historiografía mexicana*.<sup>31</sup> El otro es *Los privilegios perdidos*, que a su vez es la versión corregida y aumentada de la tesis de doctorado que presentó en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de

---

<sup>28</sup> Chimalpain, *Octava relación*, trad. de José Rubén Romero Galván, en *Ibidem*, p. 347.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 344.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 347.

<sup>31</sup> José Rubén Romero Galván, “Hernando de Alvarado Tezozómoc”, en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 313-330. (Historiografía mexicana, I)

París en 1982, y que posteriormente fue publicada como libro en 2003, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.<sup>32</sup>

Como señala Miguel Pastrana Flores, Romero Galván es heredero tanto del humanismo como del historicismo a la mexicana (José Gaos, Ramón Iglesia y sobre todo Edmundo O’Gorman),<sup>33</sup> de tal forma, en su intento por comprender a Tezozómoc a través de su obra, el autor le da un gran peso al contexto histórico en el que vivió el historiador tenochca.

Para este autor la obra de Tezozómoc se ubica en un momento en que los privilegios que les fueron concedidos a los miembros del antiguo grupo indígena dominante al inicio de la Nueva España fueron disminuyendo hasta que este grupo desapareció confundido con el antiguo grupo dominado, los macehuales. Así, tanto la *Crónica mexicana* como la *Crónica mexicáyotl* reflejan la historia de los antiguos gobernantes tenochcas. Por eso Romero Galván destaca de manera importante la siguiente frase de Tezozómoc: “Comienza el memorial de los valerosos soldados, conquistadores de Azcapotzalco”.<sup>34</sup>

En la interpretación histórica de Tezozómoc resalta la manera en que los mexicas alcanzaron su gran poder y dominio, para contrastarlo con la situación disminuida que vivían los descendientes de los antiguos *pipiltin* durante el gobierno de Felipe II. En sus estudios sobre las obras de este autor, Romero Galván destaca algunos elementos que Tezozómoc consideró importantes para definir el grupo al que pertenecía. En primer lugar está su destino providencial

---

<sup>32</sup> José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 168 p. (Serie Teoría e historia de la historiografía, 1)

<sup>33</sup> Miguel Pastrana Flores, “Reseña al libro *Los privilegios perdidos*”, en *Históricas*, núm. 69, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, enero-abril de 2004, p. 25-28. p. 26.

<sup>34</sup> Fernando de Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, en Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p.119.

guiado por su dios Huitzilopochtli, después el carácter guerrero del pueblo, también el lenguaje propio de los *pipiltin*<sup>35</sup> y, finalmente, la historia de su grupo, en donde las genealogías adquirieron gran importancia, tal como se muestra en la *Crónica mexicáyotl*.

Para terminar, este historiador también destaca de manera importante una de las intenciones que tenía Tezozómoc con sus historias y que en cierta forma acercan este análisis al asunto de las identidades. Así, nos dice:

La conservación y la transmisión de esta historia es la tarea tanto del autor como de sus contemporáneos: “según lo dijera y asentara en su relato y nos lo dibujaran en sus ‘pergaminos’, los que eran viejos y viejas, nuestros abuelos y abuelas, bisabuelos y bisabuelas, tatarabuelos, nuestros antepasados”, “en los tiempos venideros jamás se perderá (su discurso) ni se olvidará; siempre lo guardaremos nosotros, los que somos hijos, nietos...descendientes, sangre y color suyos”.

La historia que escribe Tezozómoc está destinada a las nuevas generaciones de tenochcas. “Oidla, comprendedla bien, vosotros, los hijos y nietos, los mexicanos, los tenochcas y todos quienes quiera que de vosotros provengan, quienes nazcan, vivan y sean de vuestro linaje”.<sup>36</sup>

La importancia del recuerdo del pasado en Tezozómoc es un elemento que Romero Galván destaca, pues es fundamental en la definición del grupo al que el historiador tenochca dedica sus esfuerzos.

La última de las investigaciones de este autor a la que nos referiremos es: “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl” y también forma parte del tomo primero de *Historiografía mexicana*. En este caso Romero Galván destaca la condición de castizo del autor y cuando intenta ubicarlo socialmente señala que esta particularidad pudo haberlo acercado al grupo criollo, que en ese momento vivía

---

<sup>35</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 88.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 151-152.

intensamente el proceso de la “búsqueda de una nueva identidad”,<sup>37</sup> sin embargo advierte que la identificación con un grupo en particular va más allá de la mera filiación racial y esto se advierte en el contenido de sus obras.<sup>38</sup> Señala que: “Es incuestionable que las obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl fueron respuesta a las circunstancias en las cuales el autor se encontraba inmerso. Tales circunstancias fueron tanto personales como propiamente históricas”.<sup>39</sup> Entre las personales resulta muy significativo que el autor acolhua cambiara su apellido español, Peraleda, por el indígena, Ixtlilxóchitl, y que sus *Historias* destacaran de manera importante tanto las grandezas de Tetzaco, como las de su principal gobernante, Nezahualcóyotl, así como engrandecieran la participación en la conquista de México de uno de sus descendientes, Fernando Cortés Ixtlilxochitzin. La identificación, pues, es con el grupo indígena, particularmente con el antiguo grupo gobernante y es que de fondo está la disputa que su familia sostuvo por la sucesión en el cacicazgo de Teotihuacan.

En cuanto a las circunstancias históricas, hay que recordar que durante el gobierno de Felipe II los indígenas pertenecientes al antiguo grupo dominante vivieron una severa crisis en la que veían cada vez más diezmados los privilegios que durante los primeros años de la Nueva España les fueron concedidos por la Corona, de allí que sus obras sean también un alegato en favor de estos

---

<sup>37</sup> José Rubén Romero Galván, “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 351-366. (Historiografía mexicana, I) p. 352.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 363.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 362.

privilegios que poco a poco fueron retirados y que acercaron “a pasos agigantados”<sup>40</sup> a los indígenas de rancio linaje a la situación de los macehuales.

Finalmente, para Romero Galván existe otro importante nivel de explicación en la figura de Ixtlilxóchitl. Coincidiendo con lo que señala O’Gorman, para este autor el cronista de Tetzaco es un extraordinario ejemplo del hombre que comparte dos culturas.<sup>41</sup>

La obra de este cronista se inscribe también en el ámbito de las búsquedas de fundamentos de un ser que sin dejar sus peculiaridades pueda parangonarse con el ser hombre del viejo mundo, en cuanto a la certeza de pertenecer a la misma filiación cuyo origen es la creación del género humano, que tiene derecho a gozar de los frutos obtenidos en el calvario y que está en situación de esperar el fin de los tiempos con la seguridad de poder ser llamado al paraíso.<sup>42</sup>

Es en este ámbito de explicación donde adquiere sentido la figura de Nezahualcóyotl que nos ha legado Ixtlilxóchitl, la del personaje que inmerso en una realidad en donde se adoran a deidades falsas, descubre o prevé la existencia del dios verdadero. Esta es la manera en que el hombre novohispano trató de incluir la realidad de las tierras recién descubiertas en la historia del plan divino de salvación.

El otro autor que con sus análisis historiográficos se ha acercado en cierta medida al problema de las identidades y que aporta un artículo para el tomo primero de la *Historiografía mexicana* es Federico Navarrete Linares y su trabajo lleva el título de “Las *historias* de Cristóbal del Castillo”. Éste es el análisis historiográfico sobre un cronista que resulta difícil de abordar, debido a que sus obras sólo se conocen de manera fragmentaria. Hay que señalar que dicho trabajo

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 353.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 364.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 366.

da seguimiento al interés que Navarrete ya manifestaba sobre el análisis historiográfico de las obras de Del Castillo desde el estudio introductorio que realizara a la edición de las obras de este autor publicadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1991, en la colección Divulgación.

Para Navarrete, Del Castillo era un indígena, o un mestizo con cultura indígena,<sup>43</sup> que nació en la primera mitad del siglo XVI y realizó sus obras relativamente tarde en su vida; posiblemente era macehual, pues en los fragmentos de su obra no reivindica “en ningún momento su pertenencia a un linaje noble”.<sup>44</sup> Además no era mexicana, pero escribe “la historia de este pueblo para demostrar su poca legitimidad, su crueldad, su carácter demoniaco, y para defender a su vez los derechos de los demás pueblos de la región, más antiguos e inocentes”.<sup>45</sup> Del Castillo narra la historia de diversos pueblos de la Cuenca de México y así intenta reconstruir “una tradición destruida o crear una tradición más global dentro del contexto del cristianismo”.<sup>46</sup>

Para Navarrete:

En la Nueva España en el siglo XVI, la historia distaba de ser una disciplina imparcial y desinteresada. Las crónicas y obras históricas se escribían desde posiciones muy definidas con fines igualmente específicos. Entre los indios el particularismo histórico era tan viejo como la división étnica: cada pueblo tenía su tradición histórica que narraba su historia y apuntalaba sus derechos sobre su territorio y su posición política respecto de los demás pueblos.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> Federico Navarrete Linares, “Estudio preliminar”, en Cristóbal del Castillo, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la Conquista*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p. 11-83. (Cien de México) p. 14.

<sup>44</sup> Federico Navarrete Linares, “Las *Historias* de Cristóbal del Castillo”, en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 281-300. (Historiografía mexicana, I) p. 283.

<sup>45</sup> Navarrete, “Estudio preliminar”, p. 14.

<sup>46</sup> Navarrete, “Las *Historias* de Cristóbal del Castillo”, p. 300.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 294.

Así, como podemos observar, en este trabajo está latente la importancia de la identidad étnica del autor para establecer su lugar en el complejo mosaico cultural del México del siglo XVI.<sup>48</sup>

Otro artículo reciente de Navarrete lleva por título “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural” y forma parte del libro *indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, publicado en 2007.<sup>49</sup> En él estudia las diferencias discursivas en las obras de estos historiadores, para saber cómo respondió cada uno de ellos a las nuevas necesidades de comunicación que les impuso la dominación española, y es en este afán que el autor se refiere al problema de las identidades, pues señala que uno de los principales problemas que ambos cronistas enfrentaron fue preservar sus propias historias de origen, “pues eran fundamentales para la definición étnica de sus pueblos”,<sup>50</sup> pero sin contradecir el dogma cristiano, “pues lo que estaba en juego era nada menos que el reconocimiento de su propia humanidad”.<sup>51</sup>

Otro trabajo que abordaremos en este estado de la cuestión fue publicado en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en el año 2003 y se titula “Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España” y se debe a Yunitaka Inoue Okubo. Este autor había mostrado su

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 283.

<sup>49</sup> Federico Navarrete Linares, “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*. México, UAM: Azcapotzalco, 2007. p. 97-112. (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades)

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 101.

<sup>51</sup> *Idem*.

interés por el análisis historiográfico desde 1995, año en que inició sus estudios de Maestría en México.<sup>52</sup>

En este artículo Inoue Okubo estudia de manera conjunta a dos autores que comparten ciertas características: “Ambos nacieron poco después de la conquista como hijos de padres españoles y de madres indígenas; trabajaron como oficiales menores dentro del sistema político colonial y escribieron crónicas acerca de las ciudades de sus madres”.<sup>53</sup> Para Inoue Okubo, en estas obras se puede percibir que existe un intento de asimilación de sus autores con el grupo indígena dominante de los respectivos lugares de que tratan sus crónicas. Así, en el caso de Pomar se advierte una magnificación del pasado del grupo dominante de Tetzaco y en el caso de Muñoz Camargo una visión favorable de los gobernantes indígenas de Ocotelulco.

A esta asimilación Inoue Okubo, basado en Lyle N. McAlister, le ha llamado “indianización” y para él este proceso se explica por la situación desfavorable que vivían los mestizos en la época en que estos historiadores realizaban sus crónicas:

la “indianización” de Pomar y Muñoz Camargo, o su afán por buscar su lugar dentro de la sociedad de la nobleza indígena, y hasta por asimilarse a ellos, surgió en circunstancias históricas específicas. Por un lado, había una serie de exclusiones de los mestizos de la sociedad española, y por otro, una movilidad social más relajada por la crisis de la nobleza indígena. Aunque habría otros

---

<sup>52</sup> Yuditaka Inoue Okubo, *El escribir colonial del pasado prehispánico: Análisis historiográfico de obras indígenas del centro de México*, Kobe, Kobe City University of Foreign Studies, 2005, 269 p. Ilus. (Tesis para obtener el grado de doctor en Internacional cultural studies) p. IV.

<sup>53</sup> Yuditaka Inoue Okubo, “Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España”, en *Históricas*, núm. 66, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, enero-abril de 2003, p. 2-14. p. 2.

motivos, estos contextos explican la razón por la que ellos, educados por sus padres en la sociedad de los españoles, optaron por el camino de “indianizarse”.<sup>54</sup>

Así, podemos observar que este trabajo se inserta en el proceso del interés por los análisis historiográficos que, aunque de forma implícita, han abordado el asunto de la definición de identidades en Nueva España a finales del siglo XVI y principios del XVII. Recientemente se ha publicado otro artículo de Inoue Okubo, el cual lleva por título “Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana”. El principal intento del autor en este artículo es “formular una propuesta alterna para una mirada de la historiografía novohispana”,<sup>55</sup> y esto también le permite abordar el tema de la identidad de los cronistas y su posible interrelación.

El último trabajo al que nos referiremos pertenece a la autoría de Miguel Pastrana Flores. Este historiador ya había dado muestras de su interés por abordar el tema de las identidades a través del análisis historiográfico en una ponencia que realizó en 1998 titulada *Memoria histórica e identidad en la historiografía de tradición indígena*.<sup>56</sup> Así que esta misma preocupación por las identidades fue retomada en varios puntos de su libro *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, publicado en el 2004 por el Instituto de Investigaciones Históricas y que es la versión corregida y aumentada de su tesis de doctorado. El principal propósito de Pastrana Flores, como él mismo lo menciona, no es “estudiar el proceso mismo de la Conquista, sino analizar y

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>55</sup> Yunitaka Inoue Okubo, “Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*. México, UAM: Azcapotzalco, 2007. p. 55-96. (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades) p. 56.

<sup>56</sup> Miguel Pastrana Flores, *Memoria histórica e identidad en la historiografía de tradición náhuatl*, manuscritos.

explicar cómo se le presenta en la historiografía de tradición indígena. Valga la expresión, no se trata de estudiar el hecho mismo, sino de analizar la memoria náhuatl sobre él.”<sup>57</sup> Ahora, el análisis es planteado a partir de cuatro temas fundamentales: los presagios de la Conquista, la naturaleza de los españoles, la figura de Motecuhzoma y el sentido que las obras de tradición indígena otorgaron a la Conquista y éstos se abordan a partir de distintas tradiciones históricas, entre ellas, la tlutelolca, la tenochca, la tlaxcalteca, la acolhua y la chalca. Una de las conclusiones de este trabajo y que lo hace interesante para nuestro estado de la cuestión, es que para Pastrana Flores, el enorme esfuerzo intelectual que realizaban estos historiadores nahuas por preservar la memoria de su pasado — tomando en cuenta el contexto de transición cultural en el que vivieron y los matices de las diversas tradiciones históricas— fue fundamental para los grupos de poder indígenas de la compleja sociedad novohispana del siglo XVI y principios del XVII, pues les daba identidad.<sup>58</sup>

En el proceso historiográfico que hemos planteado en este estado de la cuestión podemos observar que han existido trabajos que abordan el tema de las identidades de manera muy somera o secundaria, pero en otros, como el análisis que realiza José Rubén Romero sobre Chimalpain se observa un mayor grado de interés por el asunto.

---

<sup>57</sup> Miguel Pastrana Flores, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004. Ilus., 298 p. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 2) p. 7.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 275.

Finalmente, el presente trabajo también puede ubicarse como parte de este proceso. Existe en esta investigación interés tanto por el conocimiento que se puede generar a través del análisis historiográfico, como por el complejo proceso de formación de identidades en Nueva España, el cual ha nacido desde la elaboración de mi tesis de licenciatura que fue un análisis historiográfico de la obra de Diego Durán. La diferencia y tal vez la novedad del trabajo que ahora nos proponemos, es que el tema de la identidad de los autores que hemos seleccionado es el motor principal de la investigación.

De éstos sólo adelantaremos que en ambos existe una clara identificación como hombres novohispanos. Esto lo podemos advertir en la manera en que exaltaron a la Nueva España. Muñoz Camargo por ejemplo, además de escribir sobre las bondades del paisaje natural de estas tierras, subrayó el contraste existente entre los recursos alimenticios de España y los del mundo novohispano:

...las criadas en tierra fría y en chichimecas ansí de vaca y carnero son tan buenas, y tan sabrosas y de tanta substancia, como las que se comen dentro de Madrid, y Valladolid y Medina del Campo; y no hay que tratar de esto como quien ha visto y experimentado lo uno y lo otro, si no es que la falta de carnes que hay en Castilla nos hace sentir otro gusto más sabroso, por carecer de la abundancia de las carnes que acá tenemos.<sup>59</sup>

Aún más clara es la opinión de Chimalpain, quien señala que

Y la cuarta tierra es esta que llaman Nuevo Mundo, que quiere decir que es un mundo nuevo, una tierra nueva, que se llama así, de esta manera, porque es otra,

---

<sup>59</sup> Para las referencias a la *Historia de Tlaxcala* tomamos la edición de Luis Reyes. Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, (Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de París), Paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Ciesas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, 438 p. (Historia de Tlaxcala, 5) p. 254.

está apartada de las demás y alejada de las otras tres tierras, que nunca los hombres de la antigüedad llegaron a conocer plenamente, con verdad y certidumbre, esta tierra. Y la tierra de aquí, de este mundo sobresale, supera a cuales quiera de las otras tres tierras; *las supera en...*

Los siguientes folios del manuscrito se extraviaron, sin embargo, con lo expresado el historiador chalca nos dejó muestra elocuente de su identificación con la Nueva España. Sin embargo, todavía más significativas son las expresiones que dan cuenta de la manera en que se reconocieron, como en el caso de Muñoz Camargo que al iniciar su *Descripción* se asume como un “hombre nacido en aquel nuevo orbe”,<sup>60</sup> o la muy significativa de Chimalpain que dice “...los que nos llamamos y somos gente de Nueva España”.<sup>61</sup>

Así, nuestros historiadores se identificaron como novohispanos, sin embargo, dada la complejidad social de Nueva España, no podemos pensar en la existencia de una sola forma de asumirse como tal. Nuestro objetivo será precisar de qué manera lo hizo cada uno de ellos a partir de sus circunstancias.

---

<sup>60</sup> Para las referencias a la *Descripción* tomamos la edición paleográfica de René Acuña. Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la S.C.R.M. del Rey Don Felipe, Nuestro Señor*, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, 2 t. 10 v., Edición, prólogo, introducción, paleografía, notas e índices de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984. (Etnohistoria, Antropológica, 53) p. 36.

<sup>61</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, Estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 157 + LXVIII p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 9)

## Capítulo Dos

### La interpretación del pasado indígena

#### 2.1. Diego Muñoz Camargo

Para llevar a cabo nuestro trabajo bastará por el momento con realizar una pequeña presentación biográfica de nuestros autores, que sirva principalmente para destacar algunos elementos que serán importantes en el análisis de sus obras.

Durante largo tiempo a Diego Muñoz Camargo se le confundió con su padre, su hijo, su sobrino e incluso con un indio gobernante de Tlaxcala.<sup>62</sup> Sin embargo, a partir de la publicación en 1950 del trabajo de Charles Gibson, “The identity of Diego Muñoz Camargo”,<sup>63</sup> se le ha logrado ubicar con mayor certeza.

Se calcula que nuestro historiador nació entre 1528 y 1529, en Tlaxcala; él mismo en la portada de su *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* señala ser “vecino y natural de la misma ciudad”.<sup>64</sup> Su padre, de idéntico nombre, fue un poblador y conquistador español que participó con Cortés en la expedición a Honduras y en la pacificación de Jalisco.<sup>65</sup> Éste, al parecer, contrajo nupcias con

---

<sup>62</sup> Inga Hernández García, *La visión tlaxcalteca de la conquista en las fuentes de tradición indígena*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 154 p. (Tesis para obtener el grado de licenciada en Historia) p.16.

<sup>63</sup> Charles Gibson, “The identity of Diego Muñoz Camargo”, en *Hispanic American Historical Review*, mayo de 1950, vol. XXX, n° 2, p. 195-208.

<sup>64</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 23.

<sup>65</sup> René Acuña, “Estudio preliminar”, en Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*, edición facsímil del Manuscrito de Glasgow, Estudio preliminar de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981. p. 9-47. Ilus. p. 16.

una indígena principal llamada Juana Navarra, con la cual procreó a dos hijos, uno llamado Juan y otro Diego. Así que Diego Muñoz Camargo fue un mestizo.

También sabemos que hacia 1530, tras la muerte de su primera esposa y ya en la ciudad de México, su padre se casó en segundas nupcias con “mujer de Castilla”,<sup>66</sup> de tal forma que “el medio familiar en que se desarrolló y educó Diego Muñoz Camargo hijo, fue de españoles”.<sup>67</sup> No sabemos donde recibió su educación formal, sin embargo, sí podemos decir que su idioma fue el castellano, que fue educado cristianamente y que en algún momento de su vida también aprendió el náhuatl.

De hecho, su formación cristiana le valió que en 1538, cuando apenas contaba con 9 años de edad, fuera seleccionado para adoctrinar a más de treinta indios que desde la Florida había llevado Cabeza de Vaca a la ciudad de México.<sup>68</sup> Además, al parecer también fue paje de la Corte virreinal.<sup>69</sup>

Posteriormente, hacia 1545, se trasladó nuevamente a la ciudad de Tlaxcala y allí contrajo segundas nupcias con Leonor Vásquez, una *cihuapilli* de la cabecera de Ocotelulco. Después de esto, como señala Rene Acuña:

Por concesión paterna, por virtud de su matrimonio o por propia industria, llegó a adquirir varias propiedades inmuebles en la provincia, no desdeñando aplicar su ingenio a empresas de lucro: fue corredor de bienes raíces, hotelero, ganadero, y traficante en el mercado de carnes. En muchos litigios entre españoles e indios,

---

<sup>66</sup> Francisco A. de Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, 2 v. Madrid, Imprenta del adelantado de Segovia, 1923. v. 2, p. 71.

<sup>67</sup> Luis Reyes García, “Introducción”, en *Historia de Tlaxcala*, (Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de París), Paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, / Ciesas / Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, p. 5-61, (Historia de Tlaxcala, 5) p.14.

<sup>68</sup> Acuña, *op cit.*, p. 18.

<sup>69</sup> *Idem.*

intervino y medió como leguleyo. Sus conocimientos del español y del náhuatl sin mucho esfuerzo le ganaron la posición oficial de intérprete.<sup>70</sup>

En efecto, numerosos documentos del archivo de Tlaxcala dan cuenta de la intensa participación de Diego Muñoz Camargo en los “negocios de la vida indígena”.<sup>71</sup> Lo cual lo coloca, como ha señalado Luis Reyes García, “como un mestizo acomodado con amplias relaciones con la sociedad tlaxcalteca de la segunda mitad del siglo XVI”.<sup>72</sup>

También se sabe que participó en el comercio de la sal, grana cochinilla, vino, maíz y esclavos; que posiblemente fue prestamista de los indios<sup>73</sup> y que, por su condición como hijo de poblador y conquistador, recibió mercedes tanto del virrey Luis de Velasco como del conde de Monterrey.<sup>74</sup>

Además, las relaciones de Muñoz Camargo con la élite indígena fueron favorecidas por el hecho de que su madre, Juana Navarra, fuera indígena principal, aunque no se sabe de que cabecera, y por haberse casado con Leonor Vásquez, principal de la familia de Maxixcatzin de Ocotelulco. Esto lo llevó a participar muy de cerca en los problemas de parentesco y derechos de tierras entre los indios tlaxcaltecas. Seguramente dicha actividad “le permitió el acceso a manuscritos, pictografías y tradiciones orales de los [distintos] señoríos”,<sup>75</sup> los cuales pudieron ser de utilidad en la redacción de sus obras sobre la historia de Tlaxcala.

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 18-19.

<sup>71</sup> Rosaura Hernández, “Diego Muñoz Camargo”, en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 301-311. (Historiografía mexicana, I) p. 304.

<sup>72</sup> Reyes García, *op. cit.*, p. 16.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>74</sup> Archivo General del Estado de Tlaxcala, RIP, vol. 16. f. 26 r a 28 r, tomado de *Ibidem.*, p.16.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 19.

Incluso, su casamiento con Leonor Vásquez y la consecuente relación que tuvo con la cabecera de Ocotelulco, pudieron contribuir a que su hijo, que también llevó el mismo nombre, Diego Muñoz Camargo, buscara obtener el puesto de gobernador, pues se casó con Francisca Pimentel Maxixcatzin, heredera de la cabecera de Ocotelulco.<sup>76</sup>

La participación de nuestro historiador en la vida pública de Tlaxcala incrementó su importancia, primero al escribir el *Recibimiento que hizo la ciudad de Tlaxcala al Illmo. Rmo. Señor don Diego Romano, por la divina misericordia obispo de Tlaxcala* y posteriormente, en 1580, por haber recibido el encargo por parte del Alcalde Mayor, Alonso de Nava, de preparar la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*.<sup>77</sup>

Además, Alonso de Nava también le solicitó que se encargara de los preparativos de la sexta embajada que los principales tlaxcaltecas llevaran ante el rey Felipe II en 1583, para solicitar una serie de privilegios para su ciudad por la ayuda que prestó en la conquista de México.<sup>78</sup>

La embajada regresó de España en 1585, después de que Muñoz Camargo entregara su *Descripción* en Madrid. Al parecer nuestro historiador conservó el borrador de dicha obra, en el cual continuó trabajando por lo menos hasta 1592 y creó lo que actualmente conocemos como la *Historia de Tlaxcala*.<sup>79</sup> Estos dos trabajos serán los que analizaremos a continuación. La *Descripción* se encuentra actualmente en la Universidad de Glasgow, Escocia, registrada en el catálogo de

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>77</sup> Acuña, *op. cit.*, p. 19.

<sup>78</sup> Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, Trad de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 285 p. (Sección de Obras de Historia) p. 161. También, Acuña, *Ídem*.

<sup>79</sup> Reyes García, *op. cit.*, p. 51.

manuscritos de la colección Hunter, bajo la entrada 242, y la *Historia* se conserva como Manuscrito 210 en la Biblioteca Nacional de París.

Al parecer, Diego Muñoz Camargo falleció hacia el segundo semestre de 1599.<sup>80</sup>

### **2.1.1. El pasado indígena en las obras de Muñoz Camargo**

Sin duda, el primer elemento que debemos tomar en cuenta en nuestro análisis es la identificación de nuestro autor como cristiano. En efecto, recordemos que la conquista de estas tierras no sólo implicó que el grupo vencedor impusiera sus reglas en los terrenos de lo político, social y administrativo, sino también en lo religioso. De tal forma que, a partir de este momento el cristianismo fue la única religión oficial. Además, también hay que recordar que, aunque la madre de Muñoz Camargo fue una india principal de Tlaxcala, tras su muerte, el padre de nuestro autor se casó en segundas nupcias con una “mujer de Castilla”, por lo cual su educación se llevó a cabo en un ambiente español, en el que seguramente su instrucción religiosa fue una prioridad que debió tener gran éxito, pues a escasa edad se le encargó el adoctrinamiento de indios.

Esta identificación como cristiano la podemos percibir a lo largo de las dos historias de su autoría que aquí analizamos, y de hecho, se manifiesta de manera clara ya desde las primeras páginas de su *Descripción*, pues, justo cuando da razón de que la obra le fue encargada por el Alcalde Mayor, Alonso de Nava,

---

<sup>80</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 307.

señala que para su redacción tuvo como “luz y guía, a JESUCRISTO, nuestro señor”.<sup>81</sup>

Y es que para el historiador tlaxcalteca nada mundano tenía la posibilidad de ser mejor sustento, más confiable y, por lo tanto, mejor guía, que la inspiración divina. Tal como parece expresarlo cuando narra en su *Historia de Tlaxcala* la caída del gran poderío de los gobernantes mexicas, sobre lo cual dice “y así no hay de que fiar en las cosas de esta vida sino en solo Dios”.<sup>82</sup>

Así pues, esta identificación como cristiano estuvo muy presente en la interpretación que nuestro autor tuvo sobre el pasado indígena. De entrada hay que destacar que todos aquellos eventos que tuvieron que ver con los rituales de los indios fueron descalificados. Es por eso que les llama “diabólicas supersticiones”,<sup>83</sup> “ritos gentílicos y bestiales”,<sup>84</sup> “superstición infernal”,<sup>85</sup> “diabólicas ceremonias e infernales”.<sup>86</sup> Y, desde luego, no pierde oportunidad de rechazar sus historias sagradas. Un buen ejemplo de esto se presenta cuando habla de la supuesta creencia de los indios de que el mundo había sido destruido en dos ocasiones:

Había un error muy grande en éstos, y muy general en toda esta *Nueva España*, en que decían que este mundo había tenido dos acabamientos y fines, y que el uno había sido por diluvios y tempestuosas aguas, y que se había vuelto la tierra lo de abajo arriba; y que, los que en aquellos tiempos vivían, habían sido gigantes, cuyos huesos se hallaban por las quebradas, como atrás dejamos tratado[...] Así mismo, por el consiguiente, dicen que hubo otra fin y acabamiento del mundo por aires y huracanes, que fueron tan grandes, que cuanto había en él se asoló, hasta

---

<sup>81</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 34.

<sup>82</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 215.

<sup>83</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 55.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 126.

las plantas y árboles de las muy altas montañas; y que arrebató a los hombres de aquellos tiempos, y que fueron levantados del suelo hasta que se perdieron de vista, y que, al caer se hicieron pedazos. Y que algunas gentes destas que escaparon, que quedaron enredados por algunas montañas y riscos escondidos, y que se convirtieron en monas y micos[...] Tiene por muy cierto que ha de haber otro fin, y que ha de ser por fuego, y que la tierra se ha de abrir y tragarse [a] los hombres, y que todo el universo mundo se ha de abrasar, y que han de bajar del cielo los dioses y las estrellas, y que personalmente han de destruir a los hombres del mundo y acabarlos[...]y este es el último fin que ha de haber del mundo.<sup>87</sup>

Como podemos observar en esta peculiar versión, la creencia sobre las consecutivas destrucciones de la humanidad existente entre los pueblos nahuas, fue considerada por nuestro autor como un error, seguramente por ir en contra de la creencia en el Diluvio Universal.

Y, finalmente, aquellos que constituían la parte esencial de todos los ritos y creencias de los indios, es decir, los dioses, fueron el blanco principal de las descalificaciones de Muñoz Camargo. En efecto, para el cronista tlaxcalteca, Huitzilopochtli no era más que el propio demonio,<sup>88</sup> Tezcatlipoca fue el nombre con el que los indios quisieron referirse a Luzbel,<sup>89</sup> e incluso señala que todos los dioses prehispánicos fueron en realidad hombres “nigrománticos, hechiceros y encantadores o brujos”,<sup>90</sup> que tenían pacto con el diablo o, en su defecto, que fueron hombres nacidos de íncubos, lo cual los dotó de ciertas cualidades que a los ojos de los indios los hicieron pasar como dioses.<sup>91</sup>

Ahora, todas estas particularidades de las creencias indígenas que Muñoz Camargo reprobó tenían una explicación lógica desde su ser cristiano. Ésta fue que el Demonio tenía engañados a los indígenas. Así, nos dice: “tanto dominio

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 202.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 131.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 147.

<sup>91</sup> *Idem*.

tenía el Demonio sobre ellos, que bastaron para pervertir tantas y tan innumerables naciones de gentes”.<sup>92</sup> O también, refiriéndose a los sacrificios, nos dice que mataban “hombres humanos en servicio del Demonio, que los tenía tan sujetos y rendidos con sus engaños”.<sup>93</sup>

Además, existen varios pasajes en los que nuestro autor afirma que los indios no eran “guiados enteramente por razón”,<sup>94</sup> sin embargo, en el momento en que trata acerca del poblamiento de América dice que “en muchas y diversas cosas, se arguye dellos que vienen de gente de mucha discreción y entendimiento”.<sup>95</sup> Y no sólo deja claro que los indios fueron hombres racionales, por lo menos en su origen, sino que incluso tuvieron conocimiento de Dios, a través de la figura del Tloque Nahuaque.<sup>96</sup>

Este tema del poblamiento de América interesó de manera particular a Muñoz Camargo y, desde luego, también lo explicó desde su perspectiva cristiana. Para empezar, nos dice que del origen de los indios no se sabe nada con certeza, y para él esto tuvo varios motivos. Por una parte, se debe a que “son tan bárbaros y cerrados, y tan simples, que no saben dar razón de sí”.<sup>97</sup> Y, por otra, debido a las largas migraciones que realizaron “han perdido y olvidado su origen y principio de donde fue su venida, que no poca pena da, ni menos lástima, a los que han querido saber y alcanzar, pues se sabe de todas las naciones del mundo, y destos no”.<sup>98</sup> Y por último, la imposibilidad de conocer el origen de los naturales se debía

---

<sup>92</sup> *Idem.*

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>94</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 67-68.

<sup>95</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 107.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 188-189.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 108.

a “haberles quemado y perdido sus memoriales, pinturas, libros y caracteres, en que tenían figurado sus antigüedades y asentadas por memoria. Que, por entender los primeros españoles y frailes que a los principios vinieron que eran escrituras de sus idolatrías, se las quemaron y destruyeron”.<sup>99</sup>

Ante esta falta de información, Muñoz Camargo se dio a la tarea de investigar las diferentes versiones que los interesados formularon acerca del asunto. Sin embargo, tuvo una visión sumamente crítica respecto de éstas, tal como lo podemos observar a continuación:

no haciendo caso de las varias opiniones de algunos escritores de nuestros tiempos, que quieren tratar con colores aparentes a que creamos que estas gentes vinieron de las partes orientales en cuanto a nuestro punto y centro, y que, por tormentas y naufragios, vinieron a parar a las *Islas de Canarias y Santo Domingo, Isla Española y Cuba*, y que, de isla en isla, vinieron hasta llegar a tierra firme; y otros, que de *Irlanda*, por la parte del norte, y *Bacalaos*; otros, que fueron de las barcas de TITO VESPASIANO, de aquellos *judíos* que envió desterrados de *Jerusalem*; otros, que deben de ser de los del CONDE DON JULIÁN, cuando se perdieron *las Españas*, de unas barcas de ciertas gentes que ansí mismo envió desterradas y deslenguadas por el mar océano; otros, que son de las gentes que se fueron de *las Españas* cuando la muy gran seca, por cuya causa desampararon su propio natural y se fueron peregrinando por diversas partes del mundo; otros, en fin, tienen que deben venir estas gentes y naciones de algunos que, por tormentas, vendrían a dar a estas islas, y dellas se vinieron a poblar a esta tierra firme.

Todas estas razones tengo por contrarias, que no satisfacen a nuestro propósito, y ansí no seguiré ninguna destas razones opinativas.<sup>100</sup>

De hecho su visión crítica acerca de este asunto y las características tan particulares de las costumbres de los indios, lo llevaron a insinuar la posibilidad de que la vida en estas tierras fuera una creación original. Esto lo advertimos cuando

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 11-112.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 112-113.

nos dice: “Y, si no hubiera visto por vista de ojos muchas cosas que el Diluvio arruinó en esta tierra, me pareciera que había sido criado de por sí.”<sup>101</sup>

Como podemos observar, lo único que le parecía claro era que el poblamiento de América había sido posterior al Diluvio Universal. Incluso, señala que los hombres posteriores a este evento pertenecían a una segunda edad de la humanidad:

Por cosa averiguada tenemos, y así nos lo enseñan las Sagradas Letras, de cómo hubo Diluvio Universal en todo el universo, y de cómo todas las cosas criadas en la tierra no escaparon ni se guarecieron, más de aquellas que en el *Arca de Noé* se salvaron, habiendo durado aquella edad desde la Creación del mundo hasta entonces que fue Nuestro Señor servido que, por aguas y diluvio, se acabasen y pudiesen por los grandes y abominables pecados de los hombres. Y siendo así, como es, por verdad, habiendo cesado la universal tormenta, entró y comenzó la segunda edad.<sup>102</sup>

Evidentemente, Muñoz Camargo, como hombre cristiano, tuvo como principal fundamento las Sagradas Escrituras y es por esto que en su interpretación histórica gozó de total crédito la idea del poblamiento de América a partir del diluvio y, también debido a esto, la posibilidad de que los hombres del continente americano fueran una creación original terminó por quedar en solo insinuación.

Ahora, ya vimos que en un principio el historiador tlaxcalteca rechazó todas las versiones que conocía acerca del origen del indio americano, sin embargo, con el transcurrir de su relato termina por aceptar una de ellas, la de que los indios son judíos.

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 109.

El elemento principal en el que se basó su inicial rechazo de esta versión fue que “si fueran de los *hebreos*, fueran circuncidados y se circuncidaran; mas estas naciones no lo hacían”.<sup>103</sup> Si embargo, el mismo trato directo con los indios y el conocimiento sobre sus costumbres, lo fueron convenciendo de que sí eran judíos. Por ejemplo, nos dice “Empero, hacían y usaban otras muchas ceremonias *judaicas*”.<sup>104</sup>

Pero no sólo fueron las costumbres las que lo convencieron, también el idioma de los indios, pues señala “Hállense vocablos hebreos y caldeos entre esta gente, ya que los niños, en comenzando a gorjear y hablar, llaman al pan PAPA, y al agua ATL, y a Dios llaman TEOTL.”<sup>105</sup>

Todas estas particularidades que se desprenden del conocimiento e interés que tuvo nuestro autor por las costumbres de los naturales, lo hicieron tomar postura de manera contundente acerca del tema y así nos termina por decir que esta gente pertenecía a las tribus perdidas de Israel:

En cuanto a esto, cada uno seguirá la opinión y parecer que más le cuadrare; mas, a mí, me parece que vienen algunos dellos de aquellas gentes y destas tribus de ISRAEL, como referido tengo, pues se apartaron de su rey y de su ley, y, no sabiendo la ley en que habían de vivir, inducidos del Demonio, dieron en idolatrar y caer en dos mil errores contra la ley humana y divina, y de naturaleza.<sup>106</sup>

La idea de que los indios provenían de las tribus perdidas de Israel estuvo presente en otros autores del siglo XVI, como en el fraile dominico Diego Durán.

---

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 125.

<sup>104</sup> *Idem*.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 126.

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 127.

En el caso del anterior párrafo de Muñoz Camargo, se presentan una serie de elementos que nos permiten indagar un poco en el porqué de dicha hipótesis.

La identificación entre judíos e indios se debió principalmente al elemento idolátrico que encontraba en las costumbres de ambos. Ahora, para nuestro autor tanto judíos como indios conocieron en un principio a Dios; en el caso de los últimos identificados, como ya habíamos mencionado, con el Tloque Nahuaque, y también ambos se apartaron de “su ley”.

Por otra parte, para el historiador tlaxcalteca el abandono de la ley de Dios se debió al engaño del Demonio y lo mismo planteó para los indios. Y, finalmente, si los naturales provenían de los judíos y, por lo tanto, ambos conocieron a Dios, es normal que nuestro autor pensara que algo de racionalidad quedaba en los habitantes del Nuevo Mundo.

Estos elementos, y en especial el último señalado, fueron fundamentales en la interpretación cristiana de la historia de los indios que nos ofrece Muñoz Camargo, pues la racionalidad de los naturales brindaba la oportunidad de que volvieran a la ley de Dios, a través de la evangelización. La importancia de este evento la podemos observar en las elocuentes palabras que siguen:

¿Quién no se harta de llorar de puro contento? ¿Quién no se goza con alegría sublimada con milagros tan conocidos y tan a la clara obrados, que a cabo de tantos millares de años haya sido nuestro señor servido traer en conocimiento de su santa fe, tantas y tan innumerables gentes y naciones? A su divina majestad se den las alabanzas y gracias por tantas mercedes como cada día obra con sus criaturas racionales.<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, 82.

Finalmente, sólo mencionaremos que resulta sumamente curiosa esta propuesta, pues plantea que en el contexto novohispano hubo quienes pensaron que el judío de las tribus perdidas de Israel, identificado con el indio, también tenía la posibilidad de la redención.

Otro aspecto que debemos tomar en cuenta en nuestro análisis es la identificación de Diego Muñoz Camargo como tlaxcalteca. Para empezar es necesario recordar que nuestro autor no solamente nació en dicha provincia, sino que vivió en ella muchos años y que incluso su madre fue una indígena perteneciente a la élite del lugar. Además, él mismo se casó con una *cihuapilli* de la cabecera de Ocotelulco, lo cual le permitió tratos muy estrechos con los indígenas principales y una gran participación en la sociedad tlaxcalteca, tanto en el comercio de muy variados productos, como en labores relacionadas con la administración. Desde luego, una de sus participaciones más importantes en esta sociedad fue la elaboración de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* y el formar parte de la comitiva de indígenas tlaxcaltecas que se presentó ante el rey Felipe II.

Sin duda, todos estos elementos de su ser tlaxcalteca tuvieron una fuerte presencia en la interpretación de la historia antigua de su lugar de nacimiento, al que trató de enaltecer, primero proponiendo un origen prestigioso de sus antiguos habitantes, después, destacándolos como grandes guerreros y, finalmente, describiendo a Tlaxcala como una ciudad aguerrida a la que la tiranía mexicana no logró someter.

Desde luego, su interpretación en este sentido también se remonta al poblamiento de América. En efecto, para Muñoz Camargo, los judíos de los que,

como vimos, creía que provenía los indios, llegaron navegando a Chicomóztoc.

Así, nos dice:

Y, tomadas estas cifras y metáforas confusamente, casi no se dejan entender. Así que, donde decía haber ellos pasado por troncos de árboles, se ha de entender que fueron canoas mal labradas o balsas, en una bruta y grosera manera de barcas[...]

Y después desto, prosiguen y dicen que vinieron a habitar a unas *Siete Cuevas*, de donde los más de los naturales confirman que salieron para venir a poblar estas tierras.<sup>108</sup>

Estos hombres, de los cuales se desprendieron quienes poblaron Tlaxcala, fueron identificados por Muñoz Camargo como Chichimecas. Ahora, señalar a los tlaxcaltecas como provenientes de lugares de origen y de gran estima entre los nahuas, como las *Siete Cuevas*, fue una manera de llenarlos de prestigio. Lo mismo sucede al identificarlos como chichimecas pues, como él mismo señala:

Así que, *chichimecas*, puramente quiere decir "hombres salvajes", como atrás dejamos referido, aunque la derivación deste nombre procede de "hombres que comían las carnes crudas, y se bebían y chupaban las sangres de los animales que mataban", porque CHICHILIZTLI es tenido en la lengua *mexicana* por "mamar" y, CHICHUALIZTLI, por "cosa qué se chupa" y, CHICHIHUALLI, es "la teta" o "ubre"; por man[e]ra que, como estas gentes así mataban y se bebían la sangre, era tenida por una gente muy cruel y feroz, de nombre espantable y horrible entre todas las naciones destas partes, y por esta derivación, "los chupadores", que quiere decir en la lengua *mexicana chichimeca* TECHICHIMANI. Y así, los que proceden destos *chichimecas* son tenidos y estimados en mucho.<sup>109</sup>

A través de su conocimiento del náhuatl, Muñoz Camargo trató de explicar cómo el ser chichimeca era un elemento de prestigio, y de hecho, hay que acotar que, como sucede en las obras de otros cronistas, éstos no fueron cualquier

---

<sup>108</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 116.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 142.

chichimeca, sino como señala nuestro autor “verdaderos *chichimecas*, que fueron aquellos que vinieron de las *Siete Cuevas*”.<sup>110</sup> Es decir, teochichimecas, o chichimecas originales, “venidos de las partes del poniente en cuanto a nuestro centro, de muy lejanas partes desde las *Siete Cuevas*”.<sup>111</sup>

Al acotar de esta forma, también buscó que los indios que dieron origen a Tlaxcala no fueran confundidos con los chichimecas que tenían fama de salvajes, de los cuales eran buen ejemplo “todos aquellos que son indomésticos y que habitan la tierra remota de Florida y las demás tierras que están por ganar y conquistar, todos tienen este nombre de chichimeca”.<sup>112</sup>

Así pues, los tlaxcaltecas tenían un origen sumamente prestigioso, tanto por el lugar de donde provenían, como por pertenecer a los teochichimecas. Pero además de estas características, nuestro autor menciona que fueron gente de temer. Por una parte, porque eran grandes hechiceros “que usaban del arte mágica, con que se hacían temer[...] por cuya causa no les osaban enojar las gentes vecinas y comarcanas”,<sup>113</sup> pero principalmente, porque eran grandes cazadores con arco y flecha, “aventajados con esta arma más que otras naciones”.<sup>114</sup> Esta cualidad como grandes guerreros quedaría de manifiesto en el resto de su narración.

Después de plantear el origen prestigioso de los tlaxcaltecas, nos narra su salida de Chicomóztoc, su consecuente migración hasta la Cuenca de México y posteriormente al lugar donde formarían Tlaxcala. Sobre esto sólo destacaré un

---

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 116-117.

<sup>111</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 120.

<sup>112</sup> *Ibidem*, 78.

<sup>113</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, 143.

<sup>114</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, 76.

elemento que surge cuando se lleva a cabo el traslado a otro importante lugar de origen entre los antiguos nahuas, *Culhuacan*. Esto es que, nuestro autor consideraba que era por la voluntad de Dios que los chichimecas se desplazaban. Dicha idea la podemos observar cuando dice que: “caminaron tanto, hasta que Dios nuestro señor fue servido de traerlos y encaminarlos hasta *Culhuacan*.”<sup>115</sup> Por ahora este asunto sólo lo dejaré mencionado, pues su explicación es necesario realizarla cuando tratemos la interpretación que nuestro autor tuvo de la Conquista.

Ahora, según su versión, los tlaxcaltecas son el último grupo que arriba a la Cuenca y de hecho llegan en busca de los culhuas, tepanecas, aculhuas, chalcas, etc., que son “deudos y parientes suyos, todos de una descendencia, linaje y lenguaje y frasis”.<sup>116</sup> Una vez en la Cuenca, al percatarse de que buena parte de ella estaba poblada, decidieron acercarse con los aculhuaques tetzcoanos y éstos, como parientes suyos, les permitieron asentarse “junto a la Laguna de entre *Tetzcuco* y *Chimalhuacan*, arrimados a las faldas de la sierra y montaña de *Tetzcuco* que los naturales llaman *los Llanos de Poyauhtlan*”.<sup>117</sup>

Sin embargo, la gran capacidad guerrera con la que caracteriza a este grupo, comenzó a preocupar tanto a tepanecas como a mexicas, de tal forma que “les movieron guerra de parte destes *tepanecas* y *culhuas mexicanos*, reinando en *Mexico* HUITZILIHUTZIN, el año que ellos llamaban CE TUCHTLI XIHUITL, año de un conejo”.<sup>118</sup>

---

<sup>115</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 127.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 140.

<sup>117</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 143.

A partir de esta guerra los chichimecas tlaxcaltecas decidieron salir de la zona de la Cuenca de México, por una parte por ir “en busca de tierras más extendidas y anchas donde más a su sabor y gusto viviesen, y salir de aquella estrechura en que vivían”<sup>119</sup> y por otra parte, por que su dios Camaxtle así se los ordenaba, pues les esperaba un lugar en donde “habían de ser señores supremos”.<sup>120</sup>

Finalmente, los chichimecas tlaxcaltecas salieron con algunos guías que les proporcionaron los tetzcoanos <sup>121</sup> y desde el cerro de Tlalocan, en la Sierra Nevada, pudieron observar la tierra que su dios Camaxtle les tenía reservada, y donde habían de señorear.<sup>122</sup> Posteriormente, continuaron su camino rodeando las faldas del volcán, hasta llegar a lo que sería Tlaxcala.<sup>123</sup>

Según la interpretación de nuestro autor, en este momento nuevamente se hizo presente el gran poder guerrero de los chichimecas tlaxcaltecas, pues las tierras que les fueron reservadas por su dios no se encontraban deshabitadas, de tal forma que expulsaron a sus pobladores originales, los chichimecas xicalancas y zacatecas y sólo “después de esta destrucción, se vinieron a poblar muy despacio y de propósito este provincia de Tlaxcalla”.<sup>124</sup> Sin embargo, este no fue el único problema que enfrentaron. Posteriormente los pueblos vecinos también sintieron temor del grupo, pues su poderío se incrementó al asentarse en un lugar privilegiado estratégicamente, de tal forma que:

---

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 144.

<sup>120</sup> *Idem*.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 146.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 151.

<sup>124</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 92.

...como los *chichimecas* tanto se iban apoderando de toda la tierra y haciéndose señores muy poderosos de todas las gentes que habían traído, y habiéndose encastillado y cogido la más inexpugnable sierra para su fortaleza, considerando los comarcanos pobladores que de tanta fortificación destes *chichimecas* no podía redundar en ningún bien para ellos, porque desde allí los habían de supeditar y tenerlos por vasallos, lo cual no cabía en su razón porque todos eran unos e iguales en linaje y, pues habían venido a poblar, que cada uno se contentase con lo que había adquirido y ganado para sí, y para sus deudos y demás descendientes, finalmente determinaron de no sujetarse a ellos[...]

Y el año de NUEVE PEDERNAL quieren decir que fue el acaecimiento del cerco que se puso a esta insigne y muy inexpugnable ciudad de *Tlaxcalla*, que fue la primera guerra que contra ella se tuvo; a la cual guerra vinieron a socorrer los *tetzucanos* con grandes ejércitos y poder, y trajeron por presente a CULHUATECUHTLI un brazo de alabastro muy fino que le enviaba por grandeza el señor de *Tetzcuco* con un capitán belicoso y valiente llamado CHINAME, el cual, con sus gentes, fueron muy bien y agradablemente recibidos.<sup>125</sup>

Desde luego, hay que destacar el hecho de que Muñoz Camargo considera a ésta la primera guerra contra la “muy inexpugnable ciudad de Tlaxcala”. Sobre esto abundaremos en el capítulo sobre su interpretación de la Conquista.

Ahora, a pesar de que en este párrafo se destaca la ayuda que Tetzucoco brindó a Tlaxcala contra los comarcanos, la principal causa de que hubieran salido victoriosos no fueron éstos, ni aun la ayuda que también recibieron de sus leales amigos lo otomíes, sino la acción de su dios Camaxtle.

Según la narración, ante la desventaja numérica de los guerreros tlaxcaltecas, su dios les solicitó que buscaran a una mujer hermosa con un pecho mayor al otro y que del seno de mayor tamaño extrajeran una gota de leche; ésta debía ser depositada en un “vaso de dios”, que se encontraba frente a la figura de Camaxtle. De igual forma, solicitó que colocaran alrededor de dicho vaso, los

---

<sup>125</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 154-156.

elementos necesarios para forjar los arcos para la guerra, como “carrizo y jaras arponadas, con lengüetas y varas tostadas, puntas y nervios de venado”.<sup>126</sup>

Así, una vez dispuesto lo solicitado por su dios, el *tlamacazqui* comenzó con las oraciones y sucedió que poco antes de iniciar la batalla contra los huexotzincas, quienes encabezaban a los comarcanos, los arcos se forjaron por sí mismos y el “vaso del dios” comenzó a derramar la leche con la cual se envenenaron las puntas de las flechas y, finalmente, cuando los comarcanos habían rodeado a los tlaxcaltecas, el dios Camaxtle, después de haber recibido a un huexotzinca en sacrificio, hizo que las flechas salieran disparadas hacia los enemigos provocando una enorme cantidad de bajas. De esta forma los tlaxcaltecas vencieron a los comarcanos.<sup>127</sup>

Después de esta guerra, en donde los habitantes de Tlaxcala también se comportaron como verdaderos “defensores de su patria”,<sup>128</sup> nuestro autor señala que vino un tiempo de paz<sup>129</sup> y que en este tiempo se constituyeron las cuatro cabeceras del lugar, Ocotelulco, Tizatlan, Quiyahuiztlan y Tepeticpan,<sup>130</sup> sin embargo, esta paz nuevamente duró poco.

Ahora, el evento que le permitió destacar a Tlaxcala como una gran ciudad guerrera lo brindó su enfrentamiento con los mexicas. Y no sólo eso, dicho evento también le permitió poner a su pueblo como víctima de la tiranía de los tenochcas y justificar, por lo tanto, la posterior alianza de Tlaxcala con los españoles.

---

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 158.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 158-161.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 160.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p. 162.

<sup>130</sup> *Ibidem*, p. 173.

Según su interpretación, la belicosidad de los mexicas creció a tal grado que terminaron por someter a los azcapotzalcas y se convirtieron en un pueblo expansionista y hegemónico. Debido a esto:

como hubiesen los *mexicanos tenochcas* sujetado la mayor parte deste nuevo mundo y que su señor no tuviese ya que ganar desde la *Mar del Sur* a la del norte, y todo lo tuviese por suyo, procuró muy a su salvo tomar la provincia de *Tlaxcalla* y sujetarla, así como había hecho a las demás.<sup>131</sup>

Para llevar a cabo esta conquista, nuestro autor señala que los mexicas quisieron convencer a los otomíes de Hueyotlipan de que se pusieran en contra de sus aliados tlaxcaltecas, sin embargo, debido a la fidelidad de los otomíes dicha estrategia no tuvo éxito.<sup>132</sup> Posteriormente, los tlaxcaltecas vencieron a los huexotzincas, enviados de los mexicas, en el valle de Atlixco y por último:

Pasada esta guerra tan sanguinolenta en el *Valle de Atlixco* contra los *mexicanos y huexotzincas*, y muerto TLACAHUEPANTZIN, su general, hijo de MOTECUHZOMATZIN, rey de los *mexicanos tenuchcas*, éste recibió gran pesar y mostró haber muy gran sentimiento, y determinó de todo punto de destruir y asolar la provincia de *Tlaxcalla*. Para lo cual, mandó por todo su reino que sin ninguna piedad fuesen a destruir el señorío de los *tlaxcaltecas*...<sup>133</sup>

Sin embargo, los mexicas no lograron someterlos, sino sólo replegarlos a sus tierras y establecerles un cerco durante sesenta años, lo cual causó que carecieran de todo:

cuanto humanamente los pudieron necesitar, porque no tenían algodón con que se vestir, oro ni plata con que se adornar, ni plumería verde ni de otras colores para

---

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 178-179.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 182.

sus galas, que es la que más estimaban para sus divi[s]as y plumajes, ni cacao para beber, ni sal para poder comer.<sup>134</sup>

En efecto, en su interpretación como tlaxcalteca, nuestro autor es muy enfático al manifestar que la ciudad en donde nació era tiranizada por los mexicas y que por tal injusticia carecía de numerosos productos, entre ellos el de la sal, que es indispensable para la vida. Sin embargo, también trató de destacarlos como un grupo aguerrido que, a pesar del gran poder de los mexicas y de su enorme pujanza, pues su “imperio y monarquía llegaba trescientas leguas delante de *Cuatimalla* y de *[N]icaragua*”,<sup>135</sup> nunca lograron someterlos. De hecho, para hacer aún más clara la feroz defensa de los tlaxcaltecas, nuestro autor desacredita la idea de que los mexicas no los exterminaban únicamente para que sus jóvenes pudieran entrenarse en la guerra y para tenerlos “enjaulados como codornices”,<sup>136</sup> es decir, para el sacrificio humano.

Finalmente, para Diego Muñoz Camargo esta tiranía contra los aguerridos y prestigiosos tlaxcaltecas, terminó con la llegada de los españoles y la posterior conquista de México.

## 2.2. Chimalpain Cuauhtlehuantzin

En realidad es poca la información con la que contamos acerca de la vida de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuantzin. Buena parte de ella proviene de propia mano del autor, quien en algunas de sus obras

---

<sup>134</sup> *Ibidem*, p. 178-179.

<sup>135</sup> *Ibidem*, p. 184.

<sup>136</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, 139.

nos dejó breves referencias a su persona. De esta forma es que sabemos la fecha de su nacimiento:

Año 9 ácatl, 1579 años.

En éste, el 26 del mes de mayo, martes, ya de noche, en medio de la noche, al hendirse la noche, nació Domingo Francisco de San Antón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, hijo de Juan Agustín Ixpintzin y de María Jerónima Xiuhtoztzin, antiguos nobles *chichimeca* de Tzacualtitlan Tenanco Amaquemecan Chalco.<sup>137</sup>

Nuestro autor, pues, nació de una notable familia de Amaquemecan Chalco.<sup>138</sup> Ambos padres descendían de antiguos gobernantes locales e incluso, como menciona José Rubén Romero Galván, pertenecían a ramas diferentes de un mismo linaje,<sup>139</sup> cuya raíz había sido Totoltécatl Tzompachtli, *tecuhtli* de Tlaylotlacan, uno de los fundadores de los pueblos de la región de Chalco Amaquemecan.<sup>140</sup>

No tenemos datos acerca de sus primeros años de vida, aunque, como señala Romero Galván, es probable que éstos los pasara en la casa paterna en un ambiente familiar a través del cual recibió los elementos de la cultura indígena,

---

<sup>137</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Séptima relación*, Introducción, paleografía, traducción, notas, índice onomástico y apéndices por Josefina García Quintana, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 12) p. 311-313.

<sup>138</sup> Para Susan Schroeder, Chimalpain en realidad no era *pilli*. Son dos elementos los que destaca para hacer tal afirmación, sin embargo éstos parecen poco sólidos. Primero menciona que tener dos nombres hispanos, “Domingo Francisco”, es “peculiar paradigma onomástico de los indios plebeyos de la época colonial”, aunque nunca fundamenta tal aseveración y el mismo Chimalpain a lo largo de su obra consigna varios *pipiltin* con dos nombres hispanos. El segundo es no haber nombrado a sus padres con el título de “don”, sino únicamente como *tecuhtli*, término que según la autora fue ocupado en rara ocasión por Chimalpain y “parece haber tenido poca significación para él”. Sin embargo, contrario a lo que afirma la autora, Chimalpain le dio gran peso a este término, tanto así que llama a Dios es “el verdadero *tecuhtli*”. Susan Schroeder, *Chimalpain y los reinos de Chalco*, Trad. de Joaquín Francisco Zaballa Omaña, Estado de México, El Colegio Mexiquense: Ayuntamiento Constitucional de Chalco, 1994. 364 p. 33-42.

<sup>139</sup> Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuanitzin”, p. 331.

<sup>140</sup> Ver la tabla genealógica de Chimalpain que se encuentra en la edición de las *Relaciones* de Silvia Rendón. en Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, Paleografía, traducción y glosa de Silvia Rendón, prefacio de Ángel María Garibay K, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. 363 p. (Biblioteca Americana)

entre ellos la lengua náhuatl y posiblemente también fue ahí donde tuvo su primer contacto con las antiguas historias conservadas en los códices que guardaban sus mayores.<sup>141</sup>

También es posible que su educación temprana se diera en el convento de su ciudad natal, el cual fue fundado por los franciscanos, pero ya para ese momento estaba al cuidado de los frailes predicadores.

Otra referencia en su *Octava relación* nos hace pensar que nuestro autor debió pasar a la ciudad de México cuando aún era un niño:

Compuesta y ordenada por don Domingo de S[an] Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, nieto de dicho señor don Domingo Hernández Ayopochtzin, natural en el dicho principal barrio y cabecera o señorío de Tzacualtitlan Tenanco Chinconcóhuac (que es decir el lugar de las siete culebras) Amequemecan, provincia de Chalco, que aunque indigno, se ocupa y tiene a su cuidado la iglesia y casa del glorioso y santísimo patriarca de los monjes, Antonio Magno Abad, de la muy noble y gran ciudad de Mexico Tenuchtitlan, **donde se crió desde muy niño**, a cuyo cargo está de [...]ral, por la dicha iglesia y la casa, de más de veinte y seis años hasta el día de hoy presente año de 1620.<sup>142</sup>

Así pues, su educación debió continuar en la ciudad de México, aunque no tenemos certeza de dónde. Lo que sí es seguro, por lo que refiere en su *Diario*, es la edad a la que entró al servicio de la ermita de San Antonio Abad: “Hoy martes 5 de octubre de 1593, entré a la venerable iglesia de nuestro santo padre San Antonio Abad, aquí en Xoloc; mi lugar de origen está allá, en Tzacualtitlan

---

<sup>141</sup> Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuanitzin”, p. 331.. También Silvia Rendón, “Introducción”, en Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, Paleografía, traducción y glosa de Silvia Rendón, prefacio de Ángel María Garibay K, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. 363 p. (Biblioteca Americana), p. 12.

<sup>142</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Octava relación*, Introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 201 p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 8) p. 73. Las negritas son mías.

Tenanco Amaquemecan Chalco”.<sup>143</sup> Si nuestro autor nació a mediados de 1579 y para octubre de 1593 entró a la ermita de San Antonio, es de suponer que para entonces estaba entre los 14 y 15 años de edad.

La ermita de San Antonio Abad fue erigida en el barrio de Xóloc hacia 1530, cuando don Alonso Sánchez solicitó al cabildo de la ciudad de México un terreno para su construcción en agradecimiento al santo por los favores realizados durante la Conquista.<sup>144</sup> Para 1570 la ermita se ganó fuertes protectores que evitaron que fuera destruida cuando las autoridades eclesiásticas decidieron que el excesivo número de éstas hacía imposible su manutención. Estos protectores fueron Sancho Sánchez de Muñón, maestreescuela del arzobispado y don Diego de Muñón.<sup>145</sup>

Esta parte de la vida de nuestro autor en la ermita es sumamente importante para comprenderlo y comprender su obra. Por un lado se ha dicho que Chimalpain pudo entrar al servicio de la ermita como “donado”,<sup>146</sup> esto es un “hombre o mujer seglar que se retira a los monasterios y casas de religión para servir a Dios y a los religiosos”,<sup>147</sup> sin embargo, como señala Romero Galván, de haber entrado de esta forma lo hizo de manera muy peculiar, pues se sabe que para 1628 la ermita dependía únicamente del clero secular, de tal forma que a su entrada “no había en dicha ermita ni orden religiosa ni cofradía a cuya regla

---

<sup>143</sup> Chimalpain, *Diario*, Trad. de José Rubén Romero, en Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuauitzin”, p. 332.

<sup>144</sup> Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España* (Fundaciones de los siglos XVII y XVIII), 2 ed., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / Cruz Roja Mexicana, 1991, Ilus, Maps. (Serie Historia Novohispana, 15), T. II, p. 83

<sup>145</sup> Romero, “Chimalpain Cuauhtlehuauitzin”, p. 333.

<sup>146</sup> Günter Zimmerman, “Chimalpahin y la iglesia de San Antón Abad de México”, en *Traducciones mesoamericanistas*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1966. v. I, p. 11-26. p. 23.

<sup>147</sup> *Diccionario de Autoridades*, Ed. facsimilar, 3 vol., Madrid, Gredos, 1969.

podiera acogerse y que diera sentido a su donación”.<sup>148</sup> Así que —aclara Romero Galván— “cabe también la posibilidad de que no hubiera sido un donado, sino simplemente un sacristán que cuidaba de la ermita que habría contado con un capellán”.<sup>149</sup> Como quiera que sea, el hecho de haber entrado al servicio de la ermita, en donde al parecer terminó sus días, nos habla del gran celo religioso de nuestro autor. Además, podemos observar que Chimalpain adoptó como propios los apellidos San Antón Muñón en alusión a la ermita y a los protectores de la misma, lo cual, sin duda, nos reafirma su identificación religiosa. Lo mismo que el hecho de haber llevado los nombres de las dos principales órdenes que tuvieron presencia en Chalco.

Finalmente, fue la estancia en esta ermita en la Ciudad de México la que le brindó el tiempo necesario para dedicarse de lleno a sus pesquisas y redacción de sus obras. Probablemente permanecer ahí le facilitó el acceso a algunas librerías de conventos y le permitió establecer contacto con algunos otros personajes interesados en el pasado indígena.<sup>150</sup>

De las obras de Chimalpain sólo diremos que son ocho *Relaciones* que en su conjunto han sido nombradas *Diferentes historias originales*. Éstas actualmente se encuentran en la Biblioteca Nacional de París, bajo el número 74 de la Colección de Manuscritos Mexicanos. Además tenemos el *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, el cual también pertenece al número 74 de la Colección de Manuscritos Mexicanos, y su *Diario*, que forma parte de la misma

---

<sup>148</sup> Romero, “Chimalpain Cuauhtlehuāniztīn”, p. 333.

<sup>149</sup> *Idem*.

<sup>150</sup> José Rubén Romero Galván, “Introducción”, en Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuāniztīn, *Octava relación*, Introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 201 p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 8) p. 19-20.

colección, sólo que bajo el número 220. Algunas fojas de este mismo *Diario*, al parecer pertenecientes al principio de la obra, se encuentran en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia bajo el número 156 de la Colección Antigua de Manuscritos.

Debido a que el principal interés de nuestro trabajo es tratar de conocer en mejor forma lo que podríamos considerar como parte de la identidad de Chimalpain, a través de algunos elementos que subyacen en su interpretación de la historia prehispánica y de la Conquista, nos basaremos tanto en las *Relaciones* que conforman las *Diferentes historias originales*, como en el *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, pues es en estas obras donde se desarrollan dichos temas.

### **2.2.1 La relación entre historia e identidad en Chimalpain**

Antes de entrar de lleno a la interpretación que del pasado prehispánico tuvo nuestro historiador chalca, destacaremos el hecho de que para él existió, como ya lo ha señalado Romero Galván, una estrecha relación entre el trabajo histórico y la identidad de los pueblos.<sup>151</sup> Chimalpain dejó en sus obras algunas reflexiones acerca de su trabajo como historiador. Es en la *Octava relación* en la cual, además de poder conocer las fuentes que utilizó, podemos vislumbrar lo que podríamos considerar su idea de la historia y la estrecha relación que ésta guardaba con la

---

<sup>151</sup> José Rubén Romero Galván, “La historia según Chimalpain” en *Journal de la société des Américanistes*, París, Musée de L’homme, 1998. p. 183-195. También Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuauitzin”, p. 343-350.

identidad de los pueblos. En realidad los pasajes son pocos, pero muy reveladores, como se muestra en la siguiente cita:

Aquí da principio, comienza; aquí se verá, aquí está escrito el excelente e instructivo discurso en el cual se habla del fundamento, de la base, del principio y de la fama, lo que se dice y cuenta de la antigua forma de vida, lo que se llama crónica; todo está registrado según el fundamento, la base, el principio.<sup>152</sup>

En este párrafo podemos observar que para Chimalpain el trabajo del historiador es el “excelente e instructivo discurso”, el cual versa acerca “del fundamento, de la base, del principio, y de la fama, lo que se dice y cuenta de la antigua forma de vida”. Es decir, que para el historiador chalca lo que debe contener el trabajo historiográfico es, efectivamente, el relato de lo acaecido. En este sentido es normal el hecho de que introduzca la palabra “crónica”, pues para la época, historia y crónica eran consideradas sinónimos.<sup>153</sup> Sin embargo, también hay que señalar que de manera muy clara considera que no todo el pasado debe ser consignado, sino sólo aquel que resulta trascendente, pues es el fundamento, base y principio de las cosas; es decir, el relato de la de antigua forma de vida.

Además Chimalpain destaca que su discurso historiográfico también contendrá lo referente a la “fama”. Es decir, aquello que se “dice y cuenta” respecto de los chalcas; aquello que los identifica y define.

Finalmente, nuestro historiador argumenta en favor de la “veracidad” de su historia, por eso menciona que “todo está registrado según el fundamento, la base, el principio”. No obstante, esto es aún más claro en la siguiente cita:

---

<sup>152</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 75.

<sup>153</sup> Ver, *Diccionario de Autoridades*.

Y esta antigua vida señorial, este libro con el discurso de la antigua tradición de los *tlahtoque* que aquí se dirá, se referirá, se contará, no es solamente fábula, ni invento, ni hablillas; es cosa bien ordenada, puesto que todo es verdad, todo fue dispuesto, porque así lo dijeron, así lo expresaron, así nos dejaron establecido en su antiguo discurso los viejos, las viejas, los *tlahtoque*, los *pipiltin tenancas* de Tzacualtitlan...<sup>154</sup>

Como podemos observar, esta referencia nos confirma la preocupación de Chimalpain por certificar que su historia es verídica, por eso dice que lo que narra no es “fábula, ni invento, ni hablillas”. Por una parte, lo que para él da sustento o veracidad a su relato es el hecho de ser un trabajo bien ordenado y dispuesto, pero ante todo, es el seguimiento puntual de los antiguos discursos de los viejos, lo que “dijeron”, lo que “expresaron”. Es pues, la autoridad de los que más saben sobre lo acaecido, los viejos, lo que a sus luces hace confiable y veraz su trabajo.

Así pues, a nuestro historiador le interesa consignar con veracidad aquel pasado que es trascendente o importante para los chalcas, porque los reafirma y singulariza ante los demás pueblos.

Como ya habíamos mencionado, el hombre realiza la reconstrucción intelectual de su pasado a partir de su propio contexto y esta característica es la que nos permite indagar en algunos aspectos acerca de su identidad. En el caso de Chimalpain dicha posibilidad se ve reforzada debido a la estrecha relación que encontraba entre el trabajo del historiador y la identidad de los pueblos.

---

<sup>154</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 103.

### 2.2.2. El pasado indígena en las obras de Chimalpain

También en el caso de Chimalpain debemos tomar en cuenta, para comenzar, que nuestro historiador se concibe como un cristiano plenamente convencido. Esta identificación es una de las más importantes en sus obras y queda de manifiesto no sólo al historiar el pasado indígena, sino a lo largo de toda su obra. Así, una de las características que se perciben en ellas es el tratar de insertar a la historia de los indios en el devenir de la Historia Universal.<sup>155</sup> El convencimiento pleno de su cristianismo lo podemos observar en la siguiente cita:

Y entonces, desde que comenzó, desde que llegó, por todas partes del mundo invocamos a nuestro señor *Dios* al principio de todas las cosas que se hacen. Y por esto, también vemos que cuando salimos de nuestra casa o estamos a punto de andar por el camino, nos signamos con la *Santa Cruz*, por ella nos encomendamos a *Dios* y es por ella que lo que hacemos es a la manera de **nosotros los cristianos**, pero los idólatras y *gentiles* con la que es su señal, porque la que fue su señal de ellos guarda otro significado.<sup>156</sup>

Sin duda la cita es elocuente acerca del profundo fervor religioso de Chimalpain, pues destaca cómo para cualquier situación, incluso la que se podría considerar como la más común o cotidiana, como salir de la casa y ponerse en marcha, siempre hay que encomendarse a Dios, en este caso a través del signo de la Santa Cruz. Además, el párrafo también es muy claro sobre la identificación que establece con quienes comparte su devoción, es por eso que en este caso habla en primera persona del plural: “nosotros los cristianos”.

<sup>155</sup> Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuanitzin”, p. 342-343.

<sup>156</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Primera, segunda, cuarta quinta y sexta relaciones de las diferentes historias originales*, Edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana Flores y Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11) p. 7. Las negritas son mías.

Es debido a esta plena identificación que para Chimalpain no hay duda de que sus *Relaciones* deben comenzar por hablar del Todopoderoso:

Y por eso en el libro dice primeramente, al principio del comienzo, que *Dios* nuestro señor se dignó hacer el Cielo y la Tierra, y nada hay que se le haya igualado, ni siquiera con otra cosa, ni con palabras favorables. Y ya que se vio, que fue visto que todo es prueba, medida, modelo, y puesto que **también yo lo comprendo así, entonces yo también voy a comenzar por nuestro señor Dios, muy apegado a él.**<sup>157</sup>

Para Chimalpain todo cuanto existe es prueba, medida y modelo del Creador y es por eso que su historia acerca de los indios se debe tomar como parte de la historia cristiana. Así, la existencia de todos los hombres se debe a Dios y por lo tanto, en primera instancia, todos son hijos de Adán y Eva, por eso dice: “Y ya después se dirá, se referirá, cómo vivieron nuestro primer padre Adán y nuestra primera madre Eva y cómo se volvieron, progenitores, se volvieron semilla por todas partes”.<sup>158</sup> Por otra parte, menciona que fue “Noé quien, en segunda ocasión, se hizo el segundo tronco y semilla del linaje humano”<sup>159</sup> y es de Noé de quien descienden los antiguos pobladores de América, aunque, menciona, “no se puede conocer de cuál de los tres hijos de Noé descienden los antiguos Chichimeca”.<sup>160</sup> Esta incertidumbre también resulta muy interesante, porque abre una gran cantidad de opciones para establecer el lugar de origen de los indios, pues hay que recordar que los hijos de Adán son considerados por la *Biblia* como los ascendientes de todas las razas de la tierra. A Cam se le relaciona con los cananeos y africanos; a Jafet con los pueblos de raza blanca y a Sem con lo

---

<sup>157</sup> Chimalpain, *Primera relación*, p. 11. Las negritas son mías.

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>159</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 65.

<sup>160</sup> *Idem*.

pueblos semitas, en los que se incluyen los judíos, con los cuales nuestro autor trató de que no fueran confundidos los indios.

En efecto, después de establecer que todo comienza por Dios, Chimalpain, basado en el cosmógrafo Henrico Martínez, describe las cuatro partes de la tierra conocida (Europa, África, Asia y América). Posteriormente describe, al parecer desde la concepción medieval europea,<sup>161</sup> cómo estaba dispuesto el cielo en once capas superpuestas a manera de cebolla, en siete de las cuales se encontraban los planetas y en la octava las estrellas, mientras que el sol se localizaba en la cuarta y la luna en la primera. Pero lo que le resultaba de particular interés era establecer de dónde provenía la gente que poblaba el Nuevo Mundo. Para ello, nuevamente se basa en Henrico Martínez y plantea la posibilidad de que estos hombres provengan de Curt Lant, Polonia, de tal forma precisa: “dice [Henrico Martínez] que la gente de allá es semejante a nosotros; dizque también nosotros somos así, que así como es nuestro cuerpo así es también el cuerpo de la gente de allá; dizque así como nosotros es nuestra naturaleza...”<sup>162</sup> El cosmógrafo sustentaba esta posibilidad con dos hipótesis, primero que según su impresión, la distancia que existía entre Curt Lant y la Nueva España no era tan significativa como para impedir el traslado humano sin gran tecnología marítima. Y, segundo, que la gente que poblaba dicho lugar era realmente muy parecida a los indios,

---

<sup>161</sup> Silvia Limón, “Presentación”, en Chimalpain Cuauhtlehuantzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones de las diferentes historias originales*, edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana Flores y Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11) p. V-XV. p. VII. Chimalpain, *Primera relación*, p. 29.

<sup>162</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 63.

“excepto que son algo más corpulentos, como los chichimecas”,<sup>163</sup> tanto así, que contrastaban notablemente con el resto de la gente de la zona, que era “blanca, rubia y belicosa”.<sup>164</sup> Al establecerle este origen al hombre americano, Chimalpain también lo incluyó en el contexto de la historia cristiana, pero al mismo tiempo esta explicación le sirvió para deslindar al hombre del Nuevo Mundo de la identificación como judío, pues a Jesucristo “lo hicieron morir en la cruz los judíos”.<sup>165</sup> Así, nos dice nuestro autor:

Y la razón por la que aquí también se asienta, [119r] se registra, que en ese año (73) Vespasiano destruyó Jerusalén, es para que se sepa que se tantos años tienen de estar en Aztlan los mencionados chichimeca antiguos; **para que nadie desatine por ello, para que nadie diga a sí mismo, para que nadie puede decir que a ellos, a los antiguos, los fue a destruir Vespasiano en Jerusalén** y que, desde allá persiguió a los antiguos que vinieron en barcas por la gran agua, que arribaron allá donde ahora se nombra Yáncuic Mexico; **porque alguien que se diga a sí mismo de este modo ciertamente podrá mentir**; no es correcto que alguno se lo diga a sí mismo, **si alguno nos achacara ser de estos judíos** a quienes fue a someter Vespasiano, porque no fue entonces que vinieron a asentarse en Aztlan los mencionados antiguos chichimecas pues ya anteriormente habían venido a asentarse.<sup>166</sup>

Aquí podemos observar que a Chimalpain le preocupó tomar distancia de las versiones que identificaban a los habitantes del Nuevo Mundo con los judíos. Sobre esta identificación existieron dos versiones en el contexto novohispano: una de ellas, como la del dominico Diego Durán, hacía referencia a las tribus perdidas de Israel y se sustentaba en las supuestas costumbres “idolátricas” de los

---

<sup>163</sup> Henrico Martínez, *Repertorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*, Estudio introductorio de Francisco de la Maza, apéndice bibliográfico de Francisco González de Cossío, México, CONACULTA, 1991, 452 p. (Cien de México), p. 204.

<sup>164</sup> *Idem.*

<sup>165</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 67.

<sup>166</sup> *Idem.* Las negritas son mías.

indios.<sup>167</sup> Pero Chimalpain, orgulloso descendiente de antiguos gobernantes indígenas y cristiano convencido, mostró especial interés en que sus ancestros no fueran confundidos con los judíos de la otra versión, aquellos que fueron perseguidos por Vespasiano y sobre los que pesaba el enorme descrédito de haber crucificado a Jesús.

También como parte del afán por incluir al Nuevo Mundo en el devenir de la historia cristiana, Chimalpain empleó palabras nahuas para explicar distintos aspectos de esta historia, por ejemplo: llama al rey David *tlahtoani*,<sup>168</sup> dice que los hombres no son más que “operarios toltecas de Dios”,<sup>169</sup> llama a la Biblia *teoamoxtli*<sup>170</sup> y al libro de San Agustín, *La ciudad de Dios*, lo llama el *Altépetl* de Dios.<sup>171</sup> Sin embargo, este afán fue aún más lejos y entonces trató de equiparar lo que sucedía en la historia antigua indígena con la historia cristiana, acoplando el calendario indígena con el gregoriano. Para ello se basó en la vida de Cristo y el Martirologio Romano. Por ejemplo, nos dice “Éste fue el relato del año en el que se dignó nacer nuestro señor *Dios*, salvador del mundo, por el que comienza el primer año del nacimiento del verdadero hijo de Dios. Salio el año *4 calli* [año 1]”.<sup>172</sup> Pero principalmente trató de establecer la correlación proponiendo el año 50 d. C. para la llegada de los chichimecas a Aztlan:

Fue después de los cincuenta años de que se dignó nacer el hijo precioso del verdadero *Dios*, Jesucristo, salvador de la gente del mundo, cuando, en el año 1

---

<sup>167</sup> Sergio Ángel Vásquez Galicia, *La Historia de las Indias de Diego Durán y los albores del criollismo*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 203 p. (Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia) p. 103.

<sup>168</sup> Chimalpain, *Segunda relación*, p. 37.

<sup>169</sup> Chimalpain, *Primera relación*, p. 13.

<sup>170</sup> *Ibidem*, Texto en náhuatl, p. 15.

<sup>171</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>172</sup> Chimalpain, *Segunda relación*, p. 41.

*tochtli* (50) de la mencionada cuenta de los viejos, vinieron en barcas los antiguos chichimeca, los que se dicen teochichimeca; vinieron por el agua grande, por el agua celeste vinieron avanzando, por el rumbo de su morada, por la tierra de la que partieron vinieron remando hasta donde [...] arribaron, a donde vinieron a asentarse, en el lugar de nombre Aztlan.<sup>173</sup>

Es a partir de este año que Chimalpain busca equiparar los sucesos prehispánicos con los del cristianismo, ante todo porque le permitió argumentar que los hombres del Nuevo Mundo no pudieron ser los judíos que persiguió Vespasiano en el año 73. Sin embargo, nuestro autor chalca encontró dificultades en la equiparación entre los sucesos de los indios y los del cristianismo, como podemos observar en la siguiente cita:

Y esta lengua que se dignaron hablar los antiguos tlacochcalca, ha sido muy difícil que se conozca, porque es verdad que cambió la lengua, sin embargo, en el año en que los antiguos hablan de que cambió la suya, ya hacía muchísimos años de que habían cambiado las lenguas tal como aparece, como está inscrito en el *amoxtli sagrado cristiano*, y porque las lenguas cambiaron no muchas veces, sino una sola como aparece en el *amoxtli*[...] Y sin embargo, aún no hace muchos años de que partieron, de allí donde, en Tlapallan Nonohualco, cambió la lengua; así fue a ser enseñado en sus discursos de enseñanza y en su antigua cuenta de años; **solamente hace dudar que no concuerda con la cuenta de años *cristiana***.<sup>174</sup>

Como podemos observar, eventos como el de la confusión de las lenguas no coincidían en su equiparación. Sin embargo, nuestro historiador no cuestiona lo consignado en la *Biblia*, sino que al parecer hace recaer su duda sobre los “discursos de enseñanza” de los antiguos indígenas.

Un elemento más que debemos destacar en esta clara identificación como cristiano es lo que señala acerca de la condición religiosa de los indios. Para

<sup>173</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 61.

<sup>174</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 9 y 19. Las negritas son mías.

nuestro autor no cabe duda de que sus antepasados no conocieron al verdadero Dios:

Pero sea lo que fuere, ciertamente no conocieron a aquél por quien en verdad llegaron a vivir y tampoco conocieron cuál fue la verdadera luz que deberían seguir, justamente la que iluminó a la gente, la que mostró cosas a la gente, la que le dio ánima y vida, por la que es reconocido el único y verdadero *téutl*, *Dios*, *Jesucristo*, salvador de la gente, el único gracias a quien se vive y existe aquí en la Tierra.<sup>175</sup>

Para Chimalpain quedaba claro que si bien sus antepasados no conocieron al verdadero Dios, tal como lo confirma la cita anterior, fue debido a un engaño demoniaco, pues dice que “el diablo andaba pervirtiendo a los mencionados antiguos, a los que fueron nuestros abuelos ya podridos”.<sup>176</sup> Pero, a pesar de no haber conocido al Creador, parece que para Chimalpain estos hombres no fueron faltos de razón, pues menciona que

también es maravilloso que desde que vinieron a vivir vinieron a disponer las cosas, desde que las trajeron las ponían en orden, porque aquí está lo que fueron dejando, la fama y la memoria de los que eran antiguos: cuando contaban los años y se completaban, los renovaban, los hacían comenzar de nuevo, pues justamente como en un *malacate* de piedra [9v] los hacían dar vueltas, los hacían retornar en sus papeles de la cuenta de los años.<sup>177</sup>

Al parecer, para nuestro historiador consignar la memoria del pasado también es un acto maravilloso, propio de la gente de entendimiento. Este hecho también abrió la posibilidad de que los indios presintieran a Dios, pues incluso los pensadores grecorromanos, aunque eran “todos idólatras, *gentiles*, **presintieron**

---

<sup>175</sup> Chimalpain, *Segunda relación*, p. 33.

<sup>176</sup> *Idem.*

<sup>177</sup> *Idem.*

al **único téutl, a Dios**".<sup>178</sup> Esta posibilidad, en el caso de los indios, parece presentarse cuando habla sobre el dios supremo de los antiguos nahuas, Tloque Nahuaque, ya que menciona:

Aquí principia el papel de la cuenta de los años mexica que fueron registrando ha mucho tiempo cuando vinieron a vivir los antiguos chichimecas, nuestros abuelos ya podridos, los que fueron nuestros abuelos primigenios, puesto que contaban los años desde que **vinieron a vivir aquí en la tierra gracias a Tloque Nahuaque, a nuestro señor Jesucristo**, porque en verdad fue gracias a él.<sup>179</sup>

Sin duda, la posibilidad de que los indígenas presintieran a Dios únicamente pudo recaer para nuestro autor en la figura de esta deidad que tenía como características ser invisible e impalpable, pues tenía muy claro que el resto de los dioses eran *tlacatecólol*, como en el caso de Huitzilopochtli,<sup>180</sup> o el propio Diablo, como identifica a Tezcatlipoca.<sup>181</sup>

Finalmente, pues, la recuperación de la memoria histórica realizada por estos hombres, la cual le parecía un acto maravilloso, se debe a Jesucristo a quien identifica como el Toque Nahuaque y por lo cual planea que estos indios si bien no conocieron al verdadero Dios, por lo menos lo vislumbraron. Este hecho es de capital importancia para nuestro historiador pues, nos dice que: "aunque es verdad que de los *gentiles*, que de los idólatras salimos, después seremos unificados nosotros los habitantes de aquí de Mexico Tenochtitlan y los de todas

---

<sup>178</sup> Chimalpain, *Primera relación*, p. 9. Las negritas son mías.

<sup>179</sup> Chimalpain, *Segunda relación*, p. 33. Las negritas son mías.

<sup>180</sup> Chimalpain, *Primer amoxtli libro, 3ª relación de las Diferentes historias originales*, Estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997. CIX + 237 p. ( Serie Cultura Náhuatl, Fuentes, 10). p. 3. En adelante *Tercera relación*.

<sup>181</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 77.

partes, pobladores de la Nueva España”.<sup>182</sup> Es el haber sido gente de razón, hijos de Dios y haberlo vislumbrado lo que permite que los indios, con los que sin lugar a dudas se identifica, sean incluidos en el plan divino de la salvación, aquel que, como señala Romero Galván, “es el plan de la Historia Universal por excelencia”<sup>183</sup> y al cual también sería incluido el territorio al que pertenecía, la Nueva España.

Otro elemento que debemos destacar es la conciencia que nuestro autor tuvo de su ser indígena. Esto lo podemos observar cuando nombra a los antiguos indígenas “nuestros abuelos primigenios”. Sin duda dicha conciencia hace que la forma en que caracteriza a sus antepasados en su interpretación de la historia indígena antigua sea de suma importancia para indagar en los elementos que Chimalpain creía propios de su identidad.

Sobre este asunto podemos destacar varias cosas. En primer lugar, insiste en que las personas de las cuales desciende fueron chichimecas. Esto también lo podemos ver a lo largo de todas sus *Relaciones*. Sólo por poner unos ejemplos, en la *Cuarta relación* dice: “también los que nombramos nuestros abuelos, los antiguos, los chichimeca”,<sup>184</sup> o en uno de los párrafos ya citado “ha mucho tiempo cuando vinieron a vivir los antiguos chichimecas, nuestros abuelos ya podridos, los que fueron nuestros abuelos primigenios”.<sup>185</sup>

---

<sup>182</sup> Chimalpain, *Primera relación*, p. 3.

<sup>183</sup> Romero, “Chimalpain Cuauhtlehuantzin”, p. 343.

<sup>184</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 65.

<sup>185</sup> Vid supra, Chimalpain, *Segunda relación*, p. 33.

Pero de esta identificación hay que destacar que para él los pueblos que posteriormente conformaron Chalco provenían de tiempos muy lejanos y de lugares de origen tan importantes como Aztlan, Chicomóztoc, Quinehuayan o Teoculhuacan.<sup>186</sup> Es decir, que los ancestros con los cuales se identifica llegaron de lugares de origen que en la tradición histórica de los antiguos nahuas, principalmente los del Altiplano Central, son de gran prestigio. Incluso, parece existir en Chimalpain la intención de dejar en claro que sus antepasados no son cualquier tipo de chichimecas. Una de las características de sus ancestros es la que destaca al hablar de los totolimpanecas:

Pero lo que vino conformando el bastimento de los chichimeca totolimpaneca fue aquello que vinieron procurándose con sus flechas, con sus arcos; flechaban al venado, al conejo, a la serpiente, al ave, a la fiera, que es lo que vinieron comiendo; su bastimento, vino conformándose, no con nuestro sustento, sólo de cañitas hacían su provisión. Y cuando flechaban, nunca salían en vano sus flechas; cuando flechaban, si lo hacían al cielo, allí flechaban al *hueytótotl*, pero si sus flechas caían sin provecho del cielo, a punto de dar la flecha en la tierra, en ese momento flechaban el venado, el conejo, la serpiente, la fiera. Y cuando estaban por flechar; primero trazaban en la tierra, a manera de *cruz*, unas líneas confrontadas que acoplaban, que ponían una sobre otra; allí paraban las puntas afiladas de sus flechas, allí donde están los brazos de la especie de *cruz*, que habían trazado en la tierra. Y no veían lo que iban a flechar, flechaban sin propósito, nunca salían en vano sus flechas, por eso se hacen nombrar chichimeca.<sup>187</sup>

Los chichimecas de los que desciende Chimalpain son, pues, grandes cazadores y cuando dice que su bastimento no es “como nuestro sustento” se refiere al que una vez que se asentaron en Chalco formó parte de su dieta, es decir “el maíz, el frijol, el *huauhtli*, la chíá, el chile, la calabaza”.<sup>188</sup> Dichos productos, en cambio, sí los consumían en su migración los nonohualca teotlixca,

---

<sup>186</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 69 y 71.

<sup>187</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 77.

<sup>188</sup> *Idem*.

cuando llegaron de Tula a Chalco y de los que comenta, por cierto, que “no son justamente Chichimeca”.<sup>189</sup>

En la interpretación de Chimalpain, el ser este tipo de chichimeca es lo que identificaba a los pueblos que formaron Chalco, tal como se advierte cuando describe el encuentro que tuvieron Cuahuitzatzin e Itzcuahtzin, gobernantes de Tzacualtitlan tenanco, con los totolimpanecas:

Y fue también durante este año cuando Cuahuitzatzin e Itzcuahtzin partieron de Tenanco Texocpalco; cuando inmediatamente fueron a alcanzar la cima del cerro Amaqueme; cuando allí fueron a encontrarse con los otros dos igualmente chichimeca, *tlahtoque* totolimpaneca, Tliltecatzin, *chichimecayaotequihua*, y se tiraron saetas Atonaltzin y Cuahuitzatzin, *tlailotlacteuhctli*. **Pero después que se miraron, que se compararon en cuanto chichimeca iguales**, enseguida procedieron a delimitar el cerro Amaqueme, por lo que inmediatamente dieron asiento al pueblo de Amaquemecan.<sup>190</sup>

Pero para que quedara aún más claro el tipo de chichimeca que fueron sus ancestros, Chimalpain describe aquellos con los que no quiere que se les confunda. Esto lo podemos observar cuando narra el encuentro que tuvieron los pueblos que fundarían Chalco con los antiguos habitantes de la zona:

Y los chichimeca de aquí sólo andaban desnudos, ninguna cosa más que un trapo se ponían tanto la mujer como los hombres, aunque tal como bolas de carne, tal cual nacieron, así vivían, ni siquiera un *máxtlatl* le ponían; tal como corresponde a los animalillos, nada estaba en sus corazones, nada sabían. Y ya después que llegaron sometiéndolos, después que los persiguieron los amaquemeque, fue entonces que al llegar les tomaron su población y las que era sus tierras.<sup>191</sup>

Los chichimecas con los que se identifica Chimalpain provienen de tiempos lejanos, de lugares prestigiosos, son grandes cazadores y no deben confundirse

---

<sup>189</sup> *Idem.*

<sup>190</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 49. Las negritas son mías.

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 71, 73 y 75.

con estos chichimecas, que andan desnudos como “bolas de carne”, y que viven como animalillos, sin nada en el corazón, es decir sin entendimiento, pues recordemos que el corazón, como ha señalado Alfredo López Austin, era concebido por los nahuas como un centro vital y como órgano de la conciencia, pues cubría “los campos de la vitalidad, el conocimiento, la tendencia y la afección. A este órgano pertenecen en forma exclusiva las referencias a la memoria, al hábito, a la afición, a la voluntad, a la dirección de la acción y a la emoción.”<sup>192</sup>

Sin lugar a dudas existió entre los pueblos de la Cuenca de México la tradición de identificarse con un pasado chichimeca, sin embargo, en el caso de las obras de Chimalpain es posible que este asunto también tenga que ver con un aspecto muy particular, el de argumentar en favor de la importancia de Chalco. El primer argumento ya lo hemos mencionado; los pueblos que conformaron Chalco provienen de lugares de prestigio en la tradición histórica náhuatl.

Pero, por otra parte, está el argumento de la antigüedad de estos pueblos que vinieron a merecer la región. Ya antes hemos mencionado cómo sitúa la llegada de los pobladores del Nuevo Mundo en el año 50 d. C. Posteriormente, nuestro autor narra cómo los pueblos comienzan a migrar de Aztlan hacia la Cuenca, y el chalca es uno de los primeros en llegar. Incluso dice que: “...cuando los mexica vinieron a asentarse en Tenochtitlan, ya llevan cincuenta y siete años de estar aquí los amaquemeque, los totolimpaneca y los tenanca de

---

<sup>192</sup> Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, 3 ed., 2 v., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1989. (Serie Antropología, 39) V. I, p. 187 y 207.

Tzacualtitlan”.<sup>193</sup> Además de las *Relaciones* de Chimalpain, diversas fuentes nahuas nos hablan de que, en efecto, existió una tradición que reconocía que el chalca fue de los primeros grupos en llegar a la Cuenca y los mexicas los últimos. Pero lo más significativo es que ambos grupos utilizaron su propia circunstancia al respecto para exaltarse. Así, la tradición tenochca destacó cómo su pueblo, a pesar de ser el último, logró en breve tiempo convertirse en el dominante en gran parte de lo que ahora llamamos Mesoamérica. Y por su parte, como parece advertirse en la anterior cita, Chimalpain procuró que no se perdiera la memoria que los reconocía como uno de los más antiguos y prestigiosos pueblos, por ello insiste en que merecieron la tierra incluso antes que los poderosos mexicas.

Ahora, por lo que hasta aquí hemos mencionado, podemos advertir la existencia de un matiz que es importante abordar para entender la identidad de nuestro autor, éste es el de su ser chalca. Sin lugar a dudas, sus *Relaciones* versan en primer lugar sobre el devenir de los pueblos de Chalco, aunque en ellas encontremos también referencias a la historia de otros pueblos como Culhuacan, Azcapotzalco, Xochimilco, México, etc, lo cual nos da un contexto amplio sobre la historia de la Cuenca de México.

No obstante, al narrar la historia de Chalco nuestro autor se encarga de destacar, cuando puede, la importancia de su pueblo natal, Tzacualtitlan. Para ello nuevamente recurre al argumento de la antigüedad como elemento legitimador, aunque ahora el interés recae sobre el orden de llegada de los pueblos que conformaron Chalco. De este orden nos dice lo siguiente: “[los totolimpaneca] fueron los primeros en llegar, “ya se dijo arriba que también partieron de allá, que

---

<sup>193</sup> Chimalpain, *Quinta relación*, p. 133.

estuvieron saliendo de Chicomóztoc Quinehuayan Mízquitl Icacan Tzotzompa; el segundo de los conjuntos que llegó aquí fue el de los tenancas de Tzacualtitlan”.<sup>194</sup> Con párrafos como este, que se repiten en varias ocasiones en sus obras, insiste en que su pueblo natal fue de los primeros en llegar a la región, pero ante la duda subraya la importancia de reconocer y respetar la memoria del orden de llegada: “porque en verdad **es nuestro acuerdo** que Tziuhltlacauhqui llegó después, ya que habían merecido los *tlahtoque* Cuahuitza *teuhkli* y Atonalzin *chichimecateuhctli*, que a los veintisiete años de estar los amaquemeque y los tenanca llegaron los de Tecuanipan”.<sup>195</sup> Además, cuando habla sobre su origen se refiere a su pueblo en los siguientes términos “su patria (la de Chimalpain), el lugar de su salida, el lugar de su vida, es allá, en el mencionado segundo *tlayácatl*, la ciudad de Tzacualtitlan Tenanco Amaquemecan de la *provincia* de Chalco”<sup>196</sup> e incluso dice que su patria, es decir, su lugar de nacimiento, fue en tiempos antiguos una gran nación.<sup>197</sup>

Sin embargo, la historia de Chalco relatada por Chimalpain no es la de todos los chalcas, en realidad es una historia sobre los hombres del poder. Esto lo podemos advertir claramente en la siguiente cita:

Y también aquí está dicho cómo vino a unirse, cómo se mezcló el linaje señorial, la sangre de los *tlahtoque* [234], el color de los *tlahtoque*, aquí en los cinco *tlayácatl*, en los cinco lugares donde antiguamente estaban los señoríos que eran Iztlacoauhcan Totolimpa Amaquemecan, Tecuanipan, Panohuayan, Tlailotlacan Tehuacan [y Tzacualtitlan], cuando aún eran lugares de idolatría, mismo que ahora pertenecen a la cristiandad[...]**nosotros sólo dejamos [nombrados] a los**

---

<sup>194</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>195</sup> *Ibidem*, p. 111. Las negritas son mías.

<sup>196</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 103.

<sup>197</sup> *Ibidem*, p. 95.

que allá fueron *tlahtoque*, aquí no mencionamos en el linaje a todos, aquí solamente están nombrados aquellos que legitimaron su linaje.<sup>198</sup>

Así, pues, para Chimalpain existe una clara distinción entre los *macehualtin* y los *pipiltin* y son estos últimos con los que se identifica y de los que trata su historia. Por esto en sus *Relaciones* abundan las genealogías o linajes que dan cuenta de los hombres del poder. Por ejemplo, dice en la *Quinta relación*: “Y de este Tliltecatzin todavía se refiere, se expone aquí, cómo fueron engendrando, cómo fue haciendo linaje.”<sup>199</sup> o en la *Cuarta relación*: “Aquí comienza la raíz, el principio y comienzo, la descendencia, la generación, el linaje, la manera como se funda como se inicia la llamada *generación* de todos los valiosos *tlahtoque* que se llaman *reyes y duques*, de los valiosos antiguos, de todos los que vinieron a mandar aquí en la población de Chalchiuhmomozco Amaquemecan Chalco...”.<sup>200</sup> De tal forma que los *macehualtin* prácticamente no aparecen en las obras de Chimalpain, y cuando aparecen es para informar cuántos murieron en la guerra o para culparlos de ser los creadores de estos conflictos bélicos, como sucede en su relato de los guardianes de las trojes, que estuvieron a punto de adelantar la guerra entre Chalco y México debido a sus intrigas hacia los gobernantes.<sup>201</sup> Estos guardianes de las trojes, dice nuestro autor, “eran sólo macehuales”.<sup>202</sup>

Sin embargo, si bien existe esta identificación como *pilli* es necesario acotar que tampoco se trata de cualquier *pilli*, sino, como lo hemos podido advertir en algunas citas anteriores, de los que son herederos del *tlahtocáyotl*, es decir, los

<sup>198</sup> *Ibidem*, p. 101. Las negritas son mías.

<sup>199</sup> Chimalpain, *Quinta relación* p.121.

<sup>200</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 59.

<sup>201</sup> Ver Chimalpain, *Tercera relación*, p.109-117.

<sup>202</sup> *Ibidem*, p. 115.

que son legítimos descendientes o que son los “hilos”,<sup>203</sup> como los llama Chimalpain, de los *tlahtoque*. Por esto nos dice en la *Cuarta Relación*:

así como Tzacualtitlan Tenanco, Tecuanicpan, Panohuayan, la sangre de los *tlahtoque*, el linaje de los *tlahtoque*, desde que se asentó el parentesco de los *tlahtoque*, el linaje de los valiosos *tlahotoque*, todo está aquí contado, está dicho.<sup>204</sup>

Debido a esta identificación podemos advertir en la narración de Chimalpain la preocupación por tomar distancia de los *cuauhtlato*, es decir, de los gobernantes que habían alcanzado el poder por medio de sus logros en la guerra. Sobre la manera en que nuestro autor destaca el gobierno de los *tlahtoque* por encima del gobierno de *cuauhtlato* tenemos el siguiente ejemplo:

Sin embargo, aquellos *axcoteca* es cierto que vinieron a hacer *tlahtocáyotl*, pero los mihuaque, cuando llegaron, cuando vinieron, sólo vinieron a tener *cuauhtlato*, no hicieron nobleza, no trajeron a nadie como su *tlahtohuani*.<sup>205</sup>

De hecho, consideraba que un pueblo tenía vacío en el gobierno cuando éste no estaba a cargo de los *tlahtoque*, como se advierte en la *Octava relación*: “Y tampoco entonces nadie gobernó en los cinco lugares aquí en Amaquemecan ni en los otros sitios de lo que se llamó Chalco, sólo hubo gobierno militar”.<sup>206</sup> Así, para nuestro autor fue importante informar cuando un gobierno estaba a cargo de un *cuauhtlato* o era un mandato “rústico”, como también lo ha traducido Víctor Castillo Farreras,<sup>207</sup> para establecer de forma precisa el momento en que se rompía el legítimo *tlahtocáyotl*. Sobre Culhuacan, por ejemplo, dice: “Aquí en éste

<sup>203</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 109.

<sup>204</sup> Chimalpain, *Cuarta relación*, p. 59 y 61.

<sup>205</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 7.

<sup>206</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 129.

<sup>207</sup> La palabra es *quauhtlatolloc*, “mandato rústico”, Chimalpain, *Tercera relación*, p. 39.

murió la persona de Coxcoxtli que era *tlahtohuani* de Culhuacan; gobernó veintisiete años; allí se cortó el *tlahtocáyotl* de Culhuacan, ya sólo permaneció como *cuauhtlatóloc*.<sup>208</sup>

De hecho, el señalar los legítimos linajes también le sirve para denunciar cuando alguien había tomado el *tlahtocáyotl* sin que fuera su derecho.

Pero tampoco correspondía al mismo Huehueyotzintli el don y la propiedad del *tlahtocáyotl* de Tenanco, pues justamente correspondía la propiedad y el don del *tlahtocáyotl* a Xiuhtzin *tlátquic*, el hijo del *Tlahtohuani* Cuauhtlehanitzin, *tlailotlacteuhctli*: ciertamente él debía asumir el mando en Tlailotlacan Tenanco.<sup>209</sup>

Como ya habíamos mencionado, es indudable que su origen chalca es un elemento importante para entender la forma en que Chimalpain se identifica. Es lo entrañable que le resulta su pueblo lo que le lleva a investigar y contar su historia, así como destacar sus grandezas. Otra forma en que lleva a cabo esto, la podemos observar cuando narra la guerra entre México y Chalco. Cuenta nuestro historiador que durante algún tiempo al parecer existió una guerra entre estos dos pueblos, la cual se llamaba *xochiyaóyotl*, en la que por un acuerdo diplomático entre los grupos de poder únicamente morían los macehuales. Según su interpretación, esta relación terminó cuando el gobernante de Mexico Tenochtitlan, Motecuhzoma Iluicamina, exigió a los *tlahtoque* chalcas que les proporcionaran grandes maderos así como mano de obra para la construcción del templo de Hutizilopochtli. Esta exigencia aún no le correspondía a los mexicas, porque, para Chimalpain, Chalco “ciertamente era entonces un ámbito común al suyo (al de los mexicas), todavía no su conquista [...] todavía no era el espacio de

<sup>208</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 35.

<sup>209</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 201.

conquista del *mexícatl tenóchcatl*, pues todavía era un espacio común en él”.<sup>210</sup> Debido a esto los *tlahtoque* chalcas se molestaron y declararon la guerra a México. De allí que ésta pasara de ser *xochiyaóyotl* a *tlazolyaóyotl*,<sup>211</sup> pues ahora los miembros del grupo dominante de ambas partes también morían, “al final ya no dejaban los *pipiltin* mexica a los chalca que cogían, y también así los *pipiltin* chalca, a los mexicas que cogían ya no los dejaban”.<sup>212</sup>

Es en esta parte de la historia que Chimalpain aprovecha para destacar algunas hazañas bélicas realizadas por su pueblo. Por ejemplo, la captura y muerte de algunos *pipiltin mexica*<sup>213</sup> e incluso señala que el propio Motecuhzoma Iluicamina fue capturado y junto con otros mexicas iba a morir frente a los *tlahtoque* chalcas si no fuera liberado por Cuateotzin, *tlátquic*, *tlahtohuani* de Itzcahuacan Tlacoachcalco Atenco.<sup>214</sup> Sin embargo, a pesar del amplio dominio que según la interpretación de nuestro autor tuvieron los chalcas sobre los mexicas en la guerra, señala que finalmente fueron estos últimos los que vencieron porque así lo habían determinado los dioses:

Y ya a fines de este año *11 técpatl* (1464) fue a llegar la guerra a la población de Amaquemecan y por todas de las *provincias* de Chalco. Pero ciertamente ya habían sido abandonados a su suerte, ya habían sido superados los mexicas allá por Chalco. Y ya lloraban Moteuhczoma y el *cihuacóhuatl* Tlacayeletzin, ya se alentaban en cuanto venían de regreso los tenochca, pero tres *tlazopipiltin* mexica, que habían ido acompañándolos murieron peleando allá en Acolco: el primero de nombre Tlacahuapan: el segundo, de nombre Chahuacue; el tercero, de nombre Quetzalcauah, son los que murieron a manos de los chalca. Pero si no hubiera llamado el tecolote a los mexica ¿cómo es que se esforzaron, que retornaron? Ciertamente les dijo el tecolote a los mexica:

—Perecerá, se irá la *chalcáyotl*.

<sup>210</sup> *Ibidem*, p. 153-155.

<sup>211</sup> Chimalpain, *Sexta relación*, p. 147.

<sup>212</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 89.

<sup>213</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 165.

<sup>214</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 97.

Y ésta fue la causa por la que se levantaron varonilmente los mexica.<sup>215</sup>

Así pues, existe en la interpretación de Chimalpain la idea de que los chalcas superaron a los mexicas en el enfrentamiento bélico, sin embargo, era evidente que al final los triunfadores fueron los tenochcas y esto para nuestro historiador se debió a la determinación de los dioses, o por lo menos así lo hace pensar la presencia del emisario de Mictlantecuhtli, el tecolote. La conquista de Chalco llevada a cabo por los mexicas es un elemento importante para nuestro análisis, pues a dicho evento se deben numerosas expresiones como: “nos conquistó el *tlahtohuani* de Mexico de nombre Moteuhzoma Ilhuicamina”<sup>216</sup> o “Aquí en éste se fue la población de Amaquemecan; la recorrieron de lado a lado los mexica en cuanto nos conquistaron”<sup>217</sup> o “los mexicas nos conquistaron a nosotros los chalcas”.<sup>218</sup>

Ya hemos hecho notar la importante identificación de Chimalpain con Chalco, en este sentido es lógico que si su pueblo fue conquistado por los mexicas él también se asuma como tal o por lo menos como su descendiente, por ese motivo podemos observar que las anteriores expresiones las realiza en primera persona del plural, “nos conquistó” o “nos conquistaron”. Esto va íntimamente relacionado con otro punto que es importante abordar como parte de la forma en que nuestro historiador se asume. Antes hemos comentado que Chimalpain fue sumamente consciente de la diferencia existente en la sociedad chalca entre los *pipiltin* y *macehualtin*. Esta misma conciencia estuvo presente al caracterizar a sus

---

<sup>215</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 167.

<sup>216</sup> *Ibidem*, p. 171.

<sup>217</sup> *Ibidem*, p. 169.

<sup>218</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 95.

compatriotas después de ser conquistados por los mexicas, por eso dice: “Fue así como nosotros los chalcas, durante cincuenta y cinco años fuimos macehuales de ellos, de los *tlahtoque* de Mexico Tenuchtitlan”.<sup>219</sup>

Aquí da un giro importante la narración de nuestro historiador, pues si bien habíamos señalado que intercalaba información de otros pueblos como Culhuacan, Azcapotzalco, Xochimilco, etc, ahora el relato del devenir chalca parece tomar como referencia la historia de la expansión de los mexicas, por ejemplo, cuando habla del sometimiento de Totollan por parte de los tenochcas aprovecha la ocasión para decir: “Y también entonces, en éste (1504), como lo señalan algunos ancianos amaquemeque, vino a instalarse como *tlahtho huani* Aocuantizin quien devino *chichimecateuhctli*, *tlahtho huani* de Itztlacoauhcan Amaquemeca Chalco...”.<sup>220</sup>

Además, buena parte de la información que nos brinda sobre Chalco parece estar ligada a su interés por señalar los legítimos gobiernos de los *tlahtoque*. Para él, la conquista de su pueblo significó la ruptura de los *tlahtocáyotl*, por eso señala: “Y después que nos conquistó el méxicatl por veintidós años hubo silencio, nadie asumió el mando en Amaquemecan”.<sup>221</sup> De tal forma que, para este momento, también fue su interés relatar la restauración de los legítimos *tlahtocáyotl*, pero ahora legitimados por el pueblo dominante. Esto sucedió ya desde el gobierno de Tízoc:

En este año (1486), a los veintidós años de haber sido sometidos los chalca por todo Amaquemecan, fue cuando una vez más se asentaron *tlahtoque* en

---

<sup>219</sup> *Ibidem*, p. 143.

<sup>220</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 183.

<sup>221</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 171.

Amaquemecan y en Tlalmanalco [...] el *tlahtohuani* Tizocicatzin, acordándose del *tlahtocáyotl* de Chalco, buscó a los hijos de quienes habían mandado, él todavía, apunto de partir, puso como *tlahtoque* en Amaquemecan al de nombre Toyaotzin, que se convirtió en *chichimecateuhctli*, y al de nombre Cacamatzin, *xocóyotl*, que se convirtió en *teohuateuhctli*. Éstos fueron los *tlahtoque* de Amaquemecan.<sup>222</sup>

El hecho de que la historia chalca se dé en este momento a partir de la mexica resulta lógico, si tomamos en cuenta que fue precisamente este pueblo el dominante cuando devino la Conquista, tema que será materia de nuestro próximo capítulo.

### Comentarios finales

En este apartado tratamos de indagar en la identidad de nuestros autores basándonos en la memoria que guardaron sobre el pasado indígena y en ambos casos el procedimiento fue enfatizar tanto los elementos con los que se identificaban, como aquellos con los que establecieron distancia, pues ambos fueron importantes en la definición de su ser. Ahora intentaremos exponer en términos generales y de manera conjunta estos elementos, destacando las enormes similitudes entre ambas formas de memorar el pasado, pero también los matices y diferencias entre ellas, debido a que sus autores pertenecieron a contextos sociales, temporales y espaciales distintos dentro del devenir novohispano.

El primer elemento que debemos destacar es que ambos historiadores, por pertenecer al mundo novohispano, fueron cristianos plenamente convencidos. En el caso de Muñoz Camargo recordemos que su instrucción religiosa debió tener

---

<sup>222</sup> *Ibidem*, p. 195.

gran éxito, pues a corta edad estuvo a cargo del adoctrinamiento de indios. Por su parte, Chimalpain seguramente recibió su educación formal con los dominicos, pero sobre todo dio muestra de su fervor religioso al permanecer desde los 15 años al servicio de la ermita de San Antón. Debido a esta identificación los dos tuvieron una interpretación cristiana de la historia. Muñoz Camargo señaló que en la elaboración de su *Descripción* fue guiado por Jesucristo, mientras que Chimalpain creyó indispensable iniciar sus *Relaciones* hablando del Creador. Además, ambos autores reprobaron los rituales indígenas por considerarlos idolátricos y descalificaron a los dioses a los que estaban dirigidos.

También para ambos fue fundamental incluir al pasado indígena en la Historia Universal por excelencia, la de la salvación de las almas. Para ello, además de correlacionar el calendario solar indígena y el gregoriano y utilizar términos nahuas para referir hechos europeos, fue importante establecer de dónde provenía la gente que había poblado el Nuevo Mundo. Es en la versión que cada uno construyó sobre este asunto en donde podemos encontrar las mayores diferencias. Para ambos autores los indios pertenecían a la segunda generación de la humanidad, la cual tuvo su origen en el Diluvio Universal, pero a Muñoz Camargo las prácticas idolátricas lo convencieron de que eran judíos de las tribus perdidas de Israel, mientras que Chimalpain planteó la posibilidad de que su origen fuera Curt Lant y estableció su llegada a tierras americanas para el año 50 d.C. Esto con la intención de evitar que sus antepasados fueran identificados con los judíos que persiguió Vespasiano en el año 70 d.C., pues sobre ellos pesaba el descrédito de haber crucificado a Jesucristo.

A pesar de estas diferencias los dos autores coincidieron en que el pasado idolátrico de los indígenas se debía a un engaño demoniaco, aunque éste no imposibilitaba su conversión, pues existían elementos en su cultura que indicaban que en el origen eran gente de razón y, por otra parte, aunque no habían conocido a Dios, por lo menos daban muestra de haberlo vislumbrado, pues así lo indicaba el culto a Tloque Nahuaque. Así, pues, la posibilidad de incluir a los indios en el plan de la salvación de las almas era motivo suficiente para que nuestros autores consideraran a la Nueva España, como parte de la cristiandad.

El segundo elemento que debemos destacar es que los dos cronistas trataron de exaltar la historia antigua del lugar en que nacieron. Aunque la manera de hacerlo tuvo distintos matices, puesto que en el caso de Muñoz Camargo se trataba de sentar las bases para caracterizar a la ciudad de Tlaxcala como la gran aliada de los españoles en la Conquista, mientras que Chimalpain trató de resguardar la memoria de las grandezas del grupo chalca al que pertenecían sus antepasados. No obstante, ambos señalaron que quienes fundaron sus respectivas ciudades fueron teochichimecas, es decir, hombres de gran prestigio guerrero que venían de lugares de origen de suma importancia y que no eran chichimecas salvajes como los de la Florida o aquellos que andaban desnudos como “bolas de carne”.

Una vez señaladas estas particularidades comienzan a ser notorias las diferencias en la interpretación de cada uno. Muñoz Camargo propuso que aunque Tlaxcala fue de los últimos pueblos en llegar al Altiplano y tuvieron muchos conflictos con sus vecinos, su capacidad guerrera siempre los sacó adelante. Además, también planteó que los indígenas habían sido guiados en su migración

a Tlaxcala por Dios y que, también debido a éste, no sucumbieron al poderío mexica, pues los tenía reservados para ser los grandes aliados de los españoles en la Conquista.

Chimalpain, como mencionamos, trató de destacar al grupo con el que se identificaba. Así, su historia fue la del grupo en el poder, los *pipiltin* y de manera específica, de aquellos que eran herederos legítimos del gobierno. En este sentido, un objetivo primordial fue dejar en claro que el gobierno siempre perteneció a los herederos del linaje e incluso cuando los conquistaron los mexicas, fueron éstos mismos quienes se encargaron de restaurar los legítimos *tlahlocáyotl*. Su intención, pues, fue mostrar la situación destacada que vivió su grupo previo a la conquista de México.

## Capítulo Tres

### La interpretación de la conquista de México

#### 3.1. La Conquista en las obras de Muñoz Camargo

Para abordar este tema iniciaremos nuevamente por las particularidades de su interpretación como cristiano. Para Diego Muñoz Camargo el conocimiento sobre la existencia del Nuevo Mundo no estaba en manos de los mortales, en realidad éste pertenecía y tenía que ser revelado por Dios, por eso nos dice:

Y en este engaño, cuántos reyes y monarcas habrán caído, así filósofos como cosmógrafos, y cuántos errores se habrán hallado [a]cerca desto que hablaron y escribieron, qué diversos pareceres y opiniones habrá habido de los que más entendían en este particular. También podríamos decir del gran ALEJANDRO MAGNO, cuando conquistando llegó a aquel *Río Ganges* con sus ejércitos, habiendo reducido así la mayor parte del mundo y puésto[la] debajo de su dominio e imperio, ¿qué pensó cuando allí llegó, sino que todo el mundo era suyo y que no le quedaba cosa alg[un]a por conquistar, si no era el Paraíso Terrenal y la gran *India*? Pues, ¿si decimos de TOLOMEO, con toda su astronomía y cosmografía, que hallaba por inhabitable todo lo que estaba debajo de la tórrida zona y lo que ceñía la línea equinoccial, y vemos el día de hoy [que] son habitables, [y] que se anda y atraviesa todo? Los cuales engaños han durado tantos siglos y tiempos, **hasta que Dios n[uest]ro señor fue servido darnos verdadera lumbre de todo lo que se ignoraba y que, en n[uest]ros tiempos, se haya descubierto este nuevo mundo que tan incógnito, remoto y apartado estaba [d]el conocimiento n[uest]ro**, que, después del Diluvio acá, gentiles, hebreos ni cristianos, no hayan tenido noticia de cosa tan rara como ésta.<sup>223</sup>

Como podemos observar, ni los gobernantes supremos, ni los grandes pensadores y cosmógrafos de todos los tiempos, tuvieron en sus manos el revelar la presencia de las tierras del Nuevo Mundo. Incluso Alejandro Magno se equivocó al pensar haber conquistado el mundo entero y Tolomeo al plantear la

---

<sup>223</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 110. Las negritas son mías.

imposibilidad de habitar las tierras que se encontraban por debajo de la línea equinoccial. Para nuestro historiador tlaxcalteca, sólo era posible que, “cosa tan rara”, el Nuevo Mundo y su gente, fuera revelada por Dios.

Ahora, tal revelación no era un acto gratuito, en realidad ésta tenía que ver con un asunto de primer orden, el cual también era disposición de Dios y lo podemos observar a continuación:

Secretos maravillosos son de ti, inefable Dios, y misterios muy altos, que los miserables hombres no los podemos comprender ni alcanzar, que por v[uest]ra sagrada boca y divinas palabras pronunciastes un auto sacratísimo a v[uest]ros sagrados apóstoles, cuando les distes potestad y que fuesen por todo el mundo y redondez de la tierra, y que diesen noticia a toda criatura de v[uest]ro santís[im]o nombre y predicasen v[uest]ro sagrado Evangelio, y que, el que creyese y fuese bautizado, sería salvo y, el que no, que sería condenado. ¿Qué fue esto, Señor, sino que abristes la puerta, dispensando con ellos, para que todo el mundo de cabo a cabo, del un polo al otro, se descubriese toda la tierra, y gentes y habitantes della, sin quedar cosa que no se redujese al gremio de n[uest]ra santa madre Iglesia?<sup>224</sup>

En efecto, el conocimiento de las tierras americanas fue revelado por el Creador para continuar con la tarea que Jesucristo encomendara a sus apóstoles, que era dar a conocer su palabra por todo “el mundo y redondez de la tierra”. El principal interés, pues, es el acto trascendente de la salvación de las almas de los indios, y su ingreso a lo que llama el “gremio de nuestra santa madre Iglesia”, es decir, a la comunidad de fieles, y por lo tanto a la Historia Universal.

También hay que mencionar la fuerte identificación de nuestro autor tanto con el imperio español como con “nuestra santa madre Iglesia”, ahora como institución. Esto queda aún más claro cuando nos dice:

---

<sup>224</sup> *Idem.*

¡PLUS ULTRA, Señor! Aquí sea santificado v[uest]ro santís[im]o nombre por toda la redondez de la tierra, y que ciñan toda la esfera los esmaltes de v[uest]ra sagrada Pas[i]ón para que seáis alabado y ensalzado de todas las gentes. Hágase v[uest]ra volun[ta]d así en la tierra como en el cielo, **que, con más justo título puede usar la santa madre Iglesia deste PLUS ULTRA, que no el César cuando se puso por trofeo de ampliar su imperio, señorío y mando, enalteciendo y ensalzando su nombre y fama.** Y n[uest]ra madre la s[an]ta Iglesia, equivocando este blasón, quiere pasar más adelante, con intento que todas las naciones del mundo vengan en conocim[ien]to de su Criador para que adquieran los señoríos eternos y perdurables. ¡PLUS ULTRA, Dios mío, hasta poner las columnas de n[uest]ra s[an]ta fe católica en medio de todo lo criado, y el estandarte de v[uest]ra s[an]ta vera cruz por seña y guía del verdadero hijo de Dios, n[uest]ro redentor! Porque, con este sacratís[im]o nombre, se consiga la universal conversión destas nuevas gentes, y que el Demonio, enemigo del género humano, sea vencido y desbaratado, quebrantándole todas sus fuerzas y astucias [a] aquel que tan apoderado estaba destas generaciones, [y que] tantos tiempos ha que en esta ceguedad y engaño los ha tenido rendidos y sepultados en tinieblas, sin conocimiento de la verdadera lumbre de n[uest]ra salvación, la cual, mediante la divina maj[esta]d, se irá promulgando y extendiendo por toda la máquina del universo.<sup>225</sup>

Efectivamente, para Diego Muñoz Camargo, es más justo que el lema “Más allá” sea utilizado por la Iglesia Católica, pues tiene por principal objetivo vencer al Demonio, que tenía engañados a los indios y salvar sus almas, y no tanto el propio Carlos V, a quien se refiere como “el César” y quien lo adoptó, según nuestro autor, sólo teniendo en mente ampliar su imperio para enaltecer su nombre y fama. En este asunto hay que tener presente que, si bien el autor cuestiona la legitimidad del lema para los objetivos de Carlos V, no estaría en la misma situación su sucesor, a quien, por cierto, estaba dirigida la *Descripción*, pues hay que recordar que buena parte de la consolidación imperial que llevó a cabo la política centralizadora del gobierno de Felipe II, tuvo que ver con la unidad que podía brindar la religión. A decir de José Miranda “bien sabía el monarca español (Felipe II) que la unidad constituía la principal raíz del poder interno; y asimismo

---

<sup>225</sup> *Ibidem*, p. 111. Las negritas son mías.

sabía bien cuán importante era la unidad hispana. No se apoyaba ésta en rigor, más que sobre dos pivotes: monarquía y religión”.<sup>226</sup> Así pues, debido a acciones en favor de la iglesia, como la lucha contra los turcos y protestantes, por las cuales Felipe II fue considerado “Campeón de la Cristiandad”, nuestro historiador tlaxcalteca, debió tener en mucho a su gobierno imperial.

Ahora, con la frase en primera persona del plural, “nuestra santa fe católica”, queda de manifiesto la identificación religiosa de nuestro autor, quien como buen cristiano considera la Conquista como un acto providencial. En este sentido, Dios no sólo reveló a los españoles la existencia de estas tierras para su evangelización, sino que también envió a los indios “señales del cielo para su venida, las cuales pusieron gran espanto a todo este Nuevo Mundo”.<sup>227</sup>

Según el cronista tlaxcalteca, diez años antes de la llegada de los españoles comenzaron a producirse esos eventos extraordinarios.<sup>228</sup> Para el caso de México, éstos consistieron en una columna de fuego, el incendio del templo de Huitzilopochtli, un rayo en el templo de Xiuhtecuhtli, cometas en el cielo, el hervor del agua de la laguna, el llanto de una mujer, un ave con diadema en forma de espejo y hombres unidos por el cuerpo (*tlacanetzolli*) y presagiaban el fin del dominio mexica.<sup>229</sup> Por su parte, la llegada del conocimiento de Dios a estas tierras y el fin del dominio del Demonio se manifestó en Tlaxcala mediante una

---

<sup>226</sup> José Miranda, “España y Nueva España en la época de Felipe II” en José Miranda, *Estudios novohispanos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas: UNAM, 1995. p. 3-125. p. 23.

<sup>227</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 173.

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>229</sup> Para un análisis profundo sobre los presagios en distintas obras de tradición indígena, incluidas las de Diego Muñoz Camargo, ver Miguel Pastrana, *Historias de la conquista*.

extraña claridad en la parte de oriente y un remolino de polvo en la sierra de Matlalcueye.<sup>230</sup>

También las consideraciones acerca de los principales actores en la Conquista nos dan cuenta de que, para Muñoz Camargo, éste fue un acto dirigido por la providencia. Desde luego el primer personaje que hay que mencionar es Cortés. Cuando nuestro autor narra la gran pujanza del dominio mexicana, gracias a sus conquistas, dice lo siguiente sobre el conquistador extremeño y sus acompañantes:

E iba en tan gran crecimiento su imperio y monarquía, que, si CORTÉS no llegara a cortarles el hilo que llevaban, no sé [a]dónde hubieran llegado. Y, como Dios fue servido que el género humano engañado del Demonio, que tan señoreado estaba destas naciones, que se le acabase su infernal tiranía, **quiso atajar su ambiciosa y cruel tiranía con enviarles a CORTÉS y a sus compañeros, para servirse de éstos como instrumento de su salva[ci]ón.**<sup>231</sup>

Los conquistadores, encabezados por Cortés, fueron un instrumento de Dios tanto para terminar con el engaño del Demonio en estas tierras, como para dar fin a la tiranía que habían establecido los mexicas tenochcas sobre el resto de los pueblos. Al conquistador extremeño lo llama “nuestro valeroso español”,<sup>232</sup> por haber emprendido “tan alta y heroica empresa y fiera hazaña”,<sup>233</sup> es decir, la conquista de México. Pero sobre todo, lo destaca como un hombre sumamente católico. Esto lo podemos observar en la siguiente cita:

---

<sup>230</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 209-212.

<sup>231</sup> *Ibidem*, p. 125. Las negritas son mías.

<sup>232</sup> *Ibidem*, p. 212.

<sup>233</sup> *Ibidem*, p. 212-213.

Visto por el católico CORTÉS cuan bien se acudía a lo que tanto deseaba, no podía estar de gozo, dando inmensas gracias a Dios n[uest]ro s[eñ]or por tantas y tan señaladas mercedes como le hacía; porque éste fue el camino y principio de todo su bien, como lo fue, para alcanzar la gloria y dejar en esta vida eterna fama.<sup>234</sup>

Fue precisamente el traer a los indios al conocimiento del Dios verdadero y, por lo tanto, haber propiciado la salvación de sus almas, lo que en realidad le dio la mayor fama a Cortés y no tanto su empresa y victoria militar contra los tenochcas.

En este mismo sentido, uno de los actos al que el historiador tlaxcalteca le da mayor importancia, es la insistencia de Cortés para derribar los llamados “ídolos” de los indios. Esta característica destaca cuando, después de la primera negativa de los indígenas a acceder a ese deseo, Muñoz Camargo dice que: “nuestro animoso e invencible español replicó con cr[ist]ianís[im]o y católico pecho y osadía”.<sup>235</sup> Según la narración, después de varias negativas de los indios, Cortés, con su gran elocuencia, terminó por convencerlos.<sup>236</sup>

Otro personaje, que según la interpretación de Muñoz Camargo, intervino por mandato providencial, para lograr la conversión de los indios, fue Malintzin; desde luego en su papel como interprete. Por eso dice: “[más] porque, como la providencia divina tenía ordenado que las gentes se convirtiesen a n[uest]ra santa fe católica y que viniesen al verdadero conocimiento del por instrumento y medio de MARINA”.<sup>237</sup>

---

<sup>234</sup> *Ibidem*, p. 247.

<sup>235</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>236</sup> *Ibidem*, p. 244.

<sup>237</sup> *Ibidem*, p. 231.

También por disposición de la providencia los españoles encontraron a Jerónimo de Aguilar,<sup>238</sup> pero sobre todo es la propia Tlaxcala la que ocupa un papel importante en este sentido.

Anteriormente dejamos pendiente la argumentación del porqué nuestro historiador propone que los teochichimecas que fundarían Tlaxcala eran guiados por Dios en su migración. Desde nuestro punto de vista dicha aseveración tiene que ver con que Tlaxcala es considerada en esta interpretación, como la ciudad elegida por la providencia para llevar a cabo la Conquista:

Y ansí, es de creer que, pues N[uestro] S[eñor] fue servido que por mano destas gentes se ensalzase su s[an]to nombre, que la guardó y tuvo guardada para instrumento de tan heroica y santa obra, como es la que hemos visto y como, desde aquí en adelante, diremos.<sup>239</sup>

Fue por la tarea que la providencia le tenía reservada a Tlaxcala que Diego Muñoz Camargo no aceptó la versión que señalaba que los tenochcas no conquistaban a los tlaxcaltecas para ocuparlos en la práctica de la guerra y para el sacrificio. En realidad, para él, esta imposibilidad se debía a que la providencia “guardó y tuvo guardada” a esta gente para servir de apoyo a los castellanos en su empresa militar.

Como hemos podido observar hasta ahora, un elemento constante en la interpretación de la Conquista de Muñoz Camargo es la salvación de las almas de los indios. De tal forma, en esta parte de nuestro análisis debemos destacar que la

---

<sup>238</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 184.

<sup>239</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 186.

Conquista está estrechamente unida al evento que como cristiano le pareció más importante, la evangelización.

También en un apartado anterior, había mencionado que para nuestro autor los indios provenían de gente de razón y que en algún momento habían conocido al verdadero Dios, pero que éstos se habían apartado de su ley después del olvido creado por sus grandes migraciones, así que se habían convertido en hombres de bajo talento y casi animales irracionales. A pesar de esto, Muñoz Camargo señala que fue Dios mismo quien les infundió la divina gracia para llegar a su conocimiento. Esto ya lo había informado el mismo Cortés a los principales de Tlaxcala:

Dejad la pertinacia endurecida de vuestros corazones, animaos a ser hijos del dios verdadero, que os infundirá su divina gracia, y os dará verdadera claridad y lumbre para que mejor entendáis lo que con palabras no os puedo explicar.<sup>240</sup>

Nuevamente recordemos que el cronista tlaxcalteca tuvo a su cargo el adoctrinamiento de indios, por eso uno de sus objetivos fue destacar el trabajo en evangelización. Esto inicia ya desde la labor realizada por el capellán de Cortés, Juan Díaz, quien tuvo a su cargo el bautizo de los señores de Tlaxcala. Sobre este personaje dice lo siguiente:

Éste hizo gran efecto en la iglesia de Dios entre estas gentes, bautizando y derribándoles sus ídolos. Y así, con celo católico y cristiano, éste fue el que bautizó a los cuatro caciques de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, y éste fue el primero que dio agua de Espíritu Santo y la derramó por las cabezas de los nuevamente venidos a la iglesia de Dios llamados de la nueva planta.<sup>241</sup>

---

<sup>240</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 201.

<sup>241</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 57.

Así pues, el papel que da en su historia a Juan Díaz es importante, porque él fue el primero en dedicarse a la conversión de los indios. También sobre fray Pedro de Gante dice que “hizo tanto fruto en esta tierra, que se le puede atribuir gran parte de esta tan heroica y santa empresa”.<sup>242</sup> Pero sobre todo, son los doce franciscanos al mando de fray Martín de Valencia a los que destaca:

fray Martín de Valencia, el cual vino con doce compañeros a esta tierra por Custodio dellos, por mandado del emperador don Carlos nuestro señor de gloriosa memoria, en cuyos tiempos se poblaron estas tierras, las cuales envió para la conversión de los indios y que, mediante el favor divino, hicieron gran fruto en la iglesia de Dios. Así que se puede llanamente decir que estos doce frailes de la orden del señor San Francisco fueron fundadores en esta tierra de la doctrina cristiana[...] Todos estos religiosos acabaron santa y católicamente, en continuación de sus buenas obras, santa vida y buen ejemplo, y están gozando de la vida eterna. A los cuales, a los más dellos, conocí, comuniqué y traté.<sup>243</sup>

Para nuestro tlaxcalteca, a pesar de que antes de los doce franciscanos ya algunos religiosos, como fray Pedro de Gante, habían comenzado el trabajo de adoctrinamiento, fue a aquéllos, que según Robert Ricard comenzaron con el trabajo metódico en la evangelización,<sup>244</sup> a los que reconoció como “fundadores en esta tierra de la doctrina cristiana” y a los que destacó como ejemplos de “santa vida”. Además, seguramente tanto por su labor como historiador, como por su formación como cristiano y la fuerte presencia franciscana en Tlaxcala, Muñoz Camargo asegura haber conocido a algunos de estos religiosos.

Ahora, una de las formas mediante las cuales destacó la labor de estos hombres, fue señalar tanto su gran devoción y vida austera, como las

---

<sup>242</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>243</sup> *Idem*.

<sup>244</sup> Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, 2 ed., trad. de Ángel María Garibay México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 491 p. Ilus. (Sección de obras de historia) p. 83.

adversidades a las que se enfrentaron en su labor doctrinal. Esto a tal grado que señala que los indios pensaban, debido a su pobreza y el empeño en su labor, que estaban locos.<sup>245</sup> El triunfo de la fe católica sobre la idolatría<sup>246</sup> y la importancia que en éste tuvieron los franciscanos es reforzado por la lámina VIII (Figura 1), de las *Pinturas* que incluye la *Descripción*.



Figura 1. *Pinturas de la Descripción*, Lámina VIII

En esta imagen podemos ver a los doce frailes franciscanos hincados en torno a una cruz que al centro domina la escena y que presenta una serie de elementos que hacen referencia a la Pasión de Cristo, como la corona de espinas

<sup>245</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 208-209.

<sup>246</sup> Pastrana, *Historias de la conquista*, p. 246.

y los tres clavos. En la cima de la cruz se encuentra la leyenda “INRI” y en la parte superior de la lámina diez demonios que portan elementos de algunos dioses prehispánicos vuelan sobre la cruz.

Por su parte, la glosa en náhuatl dice “*Im can cruz tlacoyo huazquiquetzque teopixque*” que según Pastrana Flores quiere decir “En donde afincaron y alzaron la cruz los sacerdotes”.<sup>247</sup> Y la glosa en español dice: “La llegada de los doce religiosos, frailes de la orden del s[eño]r S[A]N FRAN[CIS]CO, enviados a la *Nueva España* por el Emp[erad]or DON CARLOS, n[uestr]o s[eño]r: FRAY MARTÍN DE VALEN[CIA], custodio de [los] doce frailes, y de la primera cruz que pusieron”.

En términos generales podemos decir que esta lámina representa el “advenimiento de la fe cristiana”,<sup>248</sup> debido a lo cual los demonios, identificados como dioses indígenas, fueron alejados. Y, desde luego, la imagen también destaca la labor que los doce franciscanos realizaron para que esto pudiera llevarse a cabo.

Ahora, Diego Muñoz Camargo narra que los frailes tuvieron dificultades en su labor evangelizadora, pues algunos principales después de ser bautizados continuaron adorando a sus dioses de manera clandestina y en consecuencia los religiosos, con el consentimiento de los señores tlaxcaltecas, tuvieron que castigarlos severamente, incluso con la muerte.<sup>249</sup> Sin embargo, el cronista tlaxcalteca también da cuenta de los buenos resultados de la conversión de estos hombres.

---

<sup>247</sup> *Idem.*

<sup>248</sup> *Idem.*

<sup>249</sup> Ver Pintura número 11 y 12 de la *Descripción*.

Como ejemplo, destaca que también algunos principales que ocultaron tanto las efigies como los bultos o cenizas de los antiguos dioses, al final terminaron arrepentidos, confesando sus actos a los frailes y pidiendo ser bautizados. Según el cronista tlaxcalteca, gracias a esto “Fue n[uest]ro S[eñ]or servido que, después, acabaron bien y murieron católicamente como cr[ist]ianos”.<sup>250</sup>

Otro ejemplo en el mismo tenor fueron los niños indígenas educados por los frailes, pues, debido a su buena preparación, posteriormente pudieron ayudar a la conversión de los naturales, principalmente exhortando a sus propios familiares a dejar sus antiguas prácticas. El caso más significativo de estos niños es el de Cristobalito, quien, al igual que su madre, fue asesinado por don Cristóbal Acxotécatl, su padre, debido a su insistencia porque éste dejara las idolatrías y volviera a la ley Dios, pues ya había sido bautizado. Tras descubrirse los asesinatos, el padre fue condenado por Cortés a morir ahorcado y las cenizas de Cristobalito y su madre fueron llevadas al monasterio de Tlaxcala, donde se les consideró como mártires.<sup>251</sup> Estos son, en términos generales, algunos elementos que Diego Muñoz Camargo destacó en su interpretación de la Conquista, y que nos dan cuenta de su identificación como cristiano.

Ahora abordaremos la interpretación de la Conquista que nos brinda Muñoz Camargo como tlaxcalteca. Para iniciar debemos recordar que la *Descripción* también tenía como objetivo destacar los servicios que Tlaxcala prestó a la Corona

---

<sup>250</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 246.

<sup>251</sup> *Ibidem*, p. 265-267.

española en dicha empresa militar. Así, uno de los principales propósitos de nuestro historiador fue el destacar la disposición de la ciudad en su alianza con los españoles.

Una vez que Cortés y sus hombres desembarcaron hacia abril de 1519 en las costas del Golfo de México,<sup>252</sup> entraron en contacto con la gente de Cempoala, quienes dieron noticia al conquistador extremeño, tanto del gran poderío mexicana, como del sitio que tenía contra los tlaxcaltecas. El conquistador decidió entonces ir hacia Tlaxcala con dos objetivos dictados por Dios, primero, el convertir a los naturales al cristianismo y, segundo, utilizarlos como aliados para terminar con la tiranía mexicana. En este sentido, uno de los elementos que llama la atención en la interpretación de nuestro historiador es que desde el comienzo los españoles dejan claro su deseo de ayudar a los tlaxcaltecas a librarse del yugo tenochca. Así, nos dice que lo primero que hizo Cortés fue escribir:

una carta a la provincia de Tlaxcalla a los cuatro señores de ella, diciéndoles cómo él había llegado a esta tierra con gran deseo de vellos y con cellos y ayudalles en todos sus trabajos y necesidades; que bien sabía estaban apretados y opresos de las grandes tiranías de los culhuas mexicanos.<sup>253</sup>

Según Muñoz Camargo, debido a lo extraño que le resultaron los españoles, los cempoaltecas los consideraron dioses. Así que, una vez informados los señores de Tlaxcala sobre la intención de los castellanos de llegar a sus tierras, decidieron realizar una junta en la cual:

---

<sup>252</sup> Hernández García, *op. cit.*, p. 45

<sup>253</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 185.

**de común consentim[ien]to** y en voz de toda la república, se acordó que fuesen recibidos de paz, porque en sus memorias antiguas de muy atrás esperaban que habían de venir gentes nuevas de las partes de donde sale el sol, y que habían de tener gran amistad y parentesco con ellos, y, juntam[en]te con ellos, habían de señorear todo el mundo, y sujetarlo y tenerlo bajo su dominio e imperio, mando y señorío.<sup>254</sup>

Varias cosas llaman la atención en este pasaje. De entrada se debe señalar que, según la versión de Muñoz Camargo, los indios previamente tuvieron noticia de la llegada de los españoles. Por otra parte, que ese conocimiento les indicaba que estaban destinados a ser aliados de los extranjeros y a sujetar y dominar el mundo en forma conjunta. Desde luego, el relato de estos eventos providenciales resulta muy conveniente si tomamos en cuenta la intención de nuestro historiador por destacar la participación de los tlaxcaltecas en la Conquista.

Si embargo, algo aún más significativo aparece al inicio del párrafo. Según éste, los señores tlaxcaltecas decidieron “de común consentimiento” recibir desde el primer momento en forma pacífica a los castellanos. De hecho, en el relato de nuestro historiador sobre el encuentro entre tlaxcaltecas y españoles se omiten muy convenientemente las luchas que éstos sostuvieron, las cuales sí son narradas por crónicas como la de Bernal Díaz del Castillo.<sup>255</sup> Dos capítulos de la *Historia verdadera* dedica Díaz de Castillo a narrar las batallas entre tlaxcaltecas y castellanos. Los títulos de ambos son muy significativos sobre los fuertes enfrentamientos, por ejemplo el capítulo LXIII se titula “De las guerras y batallas muy peligrosas que tuvimos con los tlascaltecas, y de lo que más pasó”<sup>256</sup> y el

---

<sup>254</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 106. Las negritas son mías.

<sup>255</sup> Hernández García, *op. cit.*, p. 49.

<sup>256</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Edición crítica por Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo / Instituto de Investigaciones

LXV dice “De la gran batalla que hubimos con el poder de tlascaltecas, y quiso Dios nuestro señor darnos victoria, y lo que más pasó”.<sup>257</sup> Como podemos observar, ambos títulos nos dan cuenta de que sí existieron fuertes enfrentamientos, sin embargo, de ello lo único narrado por Muñoz Camargo es:

Y, como Cortés no hacía sino marchar, llegó a los confines y términos desta provincia con su gente buena y católica compañía, donde fue recibido con guasábara y escaramuza y gran esperanza de guerra, donde mataron [a] un español y dos caballos como atrás dejamos declarado, por los indios *otomís* de Techohuactzinco, guardaraya y fronteros, que guardaban aquella frontera.<sup>258</sup>

Según el *Diccionario de la lengua española* la segunda acepción de guasábara es “conflicto o enfrentamiento”,<sup>259</sup> sin embargo guasabear es “intercambiar bromas, burlas o chistes”,<sup>260</sup> por su parte escaramuza es “refriega de poca importancia”.<sup>261</sup> Así, en el párrafo anterior nuestro historiador señaló que existió un conato de enfrentamiento en las inmediaciones de los dominios tlascaltecas. Sin embargo, éste fue con los *otomíes* y, de hecho, para que la nula participación de los tlascaltecas en el altercado quedara clara, señala más adelante que “Mas, sabido por los de Tlaxcala, les fue mandado y enviádoles mensajeros, los cuales fueron Coxtomatl y Tolinpanecatl, que no les enojasen y que les dejasen pasar por donde quisiese”.<sup>262</sup>

---

Históricas: UNAM, 1982. XXXVII + 687 p. (Monumenta Hispano-India. V centenario del descubrimiento de América) p. 120.

<sup>257</sup> *Ibidem*, p. 123.

<sup>258</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 235.

<sup>259</sup> *Diccionario de la lengua española*.

<sup>260</sup> *Idem*.

<sup>261</sup> *Idem*.

<sup>262</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 235.

El recibimiento pacífico de los españoles también es apoyado por las escenas de algunas *Pinturas de la Descripción*. Esto sucede en aquellas que se refieren a Iliyocan, Tecoaccinco y Atlihuetzyan, pueblos sujetos a Tlaxcala. Por nuestra parte, será suficiente tomar el ejemplo de Iliyocan, que se encuentra en la lámina XXIX (Figura 2), ya que la muerte de un español y dos caballos relatada por Muñoz Camargo es referida en la glosa de esta lámina, aunque nuestro autor en la *Descripción* dice que fueron otomíes de Tecoaccinco.



Figura 2. *Pinturas de la Descripción*, Lámina XXIX

En dicha lámina podemos ver a la derecha a Cortés a caballo acompañado del clérigo Juan Díaz, así como una serie de lanzas. Junto al conquistador, justo al centro de la lámina, aparece Malintzin y atrás de ella, también al centro, un árbol nos indica que se trata de Iliyocan.<sup>263</sup> A la izquierda aparecen dos indígenas que, por el tocado de plumas, la tilma, el braguero y las sandalias, los podemos identificar como *pipiltin*. Dichos indígenas cargan aves y al parecer un canasto y se encuentran en actitud de ofrecerlo a Cortés. Por su parte, la glosa de la lámina dice “La prim[e]ra entrada por los términos de *Tlaxcala*, donde los *otomíes* de guarni[c]ión dieron guerra a Cortés y le mataron dos caballos y alg[un]a gente; mas, luego, después que entendieron que eran gente extranjera y no de Motecuzuma, les dieron de comer y lo neces[ari]o en los montes de *Ilihuca*, salida [a] *Istaquimaxtitlan Castilblanco*”.

Como podemos observar, la glosa nuevamente exonera a los tlaxcaltecas del enfrentamiento con Cortés, pues dice que fueron los otomíes con quienes se enfrentaron. Además, dicho incidente no aparece representado en la lámina. Ésta, en realidad, muestra convenientemente una amable bienvenida de los indígenas, en la cual ofrecen a Cortés una serie de productos para su sustento.<sup>264</sup> Y es que, como señala Pastrana Flores, este tipo de representaciones tienen la intención de

---

<sup>263</sup> Al parecer el nombre en realidad es *Iliuhcan*, compuesta por *Ilitl*, que según Molina significa aliso, y Siméon lo consigna como abedul, además del posesivo *uh* y el locativo *can*: “en donde se tiene o se posee el aliso o abedul”. Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 3 ed., edición facsimilar, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1992, LXIV+124+162 p. (Biblioteca Porrúa, 44). Rémi Siméon, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, 17 ed. trad. de Josefina Oliva de Coll, México, Siglo XXI, 2004. 783 p. (Colección América nuestra)

Además, la lámina 2 del *Lienzo de Tlaxcala*, también identifica a este lugar como Iliyocan. *Lienzo de Tlaxcala*, edición facsimilar, ed. Alfredo Chavero, número especial de *Artes de México. La conquista de México*, no 51-52, año X, 1964. Lámina 2.

<sup>264</sup> Hernández García, *op. cit.*, p. 53.

resaltar los méritos de Tlaxcala y no los problemas que tuvieron con los castellanos, de tal forma que la referencia a los combates no tiene cabida.<sup>265</sup>

Posteriormente, en su *Descripción* nuestro autor señala que Cortés pasó por Tecoaccinco y de allí partió rumbo a Tlaxcala, al parecer esto se llevó a cabo ya sin ningún contratiempo. Así que, el siguiente acto significativo que destacaremos en la interpretación de Muñoz Camargo como Tlaxcalteca será la del recibimiento de Cortés en Tlaxcala. Esto se realizó en Tizatlan y quien se encargó del recibimiento fue Xicoténcatl, pues “habían entrado por sus tierras”.<sup>266</sup>

El encuentro fue sumamente amistoso y, según nuestro historiador:

Llegados los n[uest]ros, puestos en ordenanzas andonde habían de ser recibidos, llegó Xicoténcatl a abrazar a Hernando Cortés y [a] hacerle la salva, como en efecto lo hizo. Mas Cortés, como hombre sagaz y astuto y no en ning[un]a cosa desocupado, así mismo le abrazó, mas, siempre con recato, le asió de la muñeca del brazo d[e]recho y no se consintió apretar el cuerpo...<sup>267</sup>

El supuesto abrazo entre Cortés y Xicoténcatl es más que significativo sobre la forma amistosa en que los tlaxcaltecas recibieron a los españoles. Incluso, nuestro autor plantea que tal efusividad en el recibimiento hizo dudar a Cortés de su sinceridad, por eso señala que “no se consintió apretar el cuerpo” de Xicoténcatl.

También dice que los tres señores de las cabeceras restantes, Maxixcatzin, Citlalpopucatzin y Tlehuexolotzin hicieron el mismo recibimiento al conquistador.<sup>268</sup>

---

<sup>265</sup> Pastrana Flores, *Historias de la Conquista*, p. 244.

<sup>266</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 106.

<sup>267</sup> *Ibidem*, p. 236.

<sup>268</sup> *Idem*.

Y esto parece ser reforzado por la Lámina XXXII de las *Pinturas de la Descripción* (Figura 3).



*Entrada de Cortés a la ciudad de Tlaxcala en las casas de Xicotécatl donde se abrazaron y fueron muy regalados los españoles y por donde se entró a la ciudad y aquí se puso la primera cruz en la que se baxaba.*

Figura 3. *Pinturas de la Descripción*, Lámina, XXXII

En el centro de la lámina tenemos a Cortés y Xicotécatl abrazándose, tal como lo describe Muñoz Camargo. También en el centro, justo encima de los personajes mencionados, se encuentra una cruz. Junto a Cortés observamos a Malintzin y a la derecha otro español que porta un estandarte. A la izquierda, justo detrás de Xicotécatl, se encuentra Maxixcatzin. Por otra parte, la glosa de esta lámina dice: “Entrada de Cortés a la ciudad de *Tlaxcala* en las casas de Xicotécatl, donde se abrazaron y fueron muy regalados los españoles y

aposentados en estas casas, y aquí se puso la primera cruz en la p[ro]v[inci]a de *Taxcala*”.

Además del recibimiento amistoso y del abrazo ya mencionado, quiero destacar dos cosas de esta lámina. Por una parte, el hecho de que sólo aparecen dos principales de Tlaxcala y no los cuatro como en el texto de la *Descripción*. Esto posiblemente se deba a que el espacio disponible no haya permitido que en la composición aparecieran los cuatro. Otra posibilidad es que se quisieran destacar las dos principales cabeceras, y hay que recordar que Muñoz Camargo se casó con una principal de Ocotelulco, por lo cual pudo aparecer Maxixcatzin.

También, quiero hacer énfasis en que es en la glosa de la lámina en la que por primera vez se habla de la erección de la primera cruz en Tlaxcala, desde luego, la glosa se refiere a la que ocupa el centro superior de la pintura, sin embargo, por el hecho de que la cruz domina la escena del abrazo, también pudo representar la amistad entre Tlaxcala y los conquistadores. Esto no es del todo descabellado si recordamos que tal unión ya había sido determinada por la providencia.

Para completar esta idea de amistad entre castellanos y tlaxcaltecas, nuestro autor señala que “se fueron Cortés y Xicoténcatl y Malintzin mano a mano hasta donde habían de ser alojados y aposentados”<sup>269</sup> y, también, que una vez alojados Cortés recibió fastuosos regalos, entre ellos:

muchas joyas de oro y pedrería de gran precio y valor, y muchedumbre de ropa de algodón muy ricam[ent]e labrada de labor tejida, y otras ropas de pluma de mucha estima y gran suma de bastimentos, de aves, gallinas y codornices, liebres y

---

<sup>269</sup> *Idem.*

conejos y venados, y otros géneros de caza, sin el maíz y frijol y otras legumbres de la tierra.<sup>270</sup>

Así, como parte del amistoso recibimiento se sumaron fastuosos regalos, entre los cuales, además de los ya citados, se mencionan 300 mujeres indígenas, que, según nuestro historiador, no aceptó Cortés porque era contrario a su religión y las cedió a Malintzin.<sup>271</sup>

Ahora, otro elemento sumamente significativo para entender a Muñoz Camargo como tlaxcalteca a través de su interpretación histórica es el bautizo de los señores de Tlaxcala. Ya antes había destacado la gran elocuencia de Cortés para convencer a los principales de recibir dicho sacramento, sin embargo, una particularidad en la que el relato pone mucho énfasis es la gran disposición de los *pipiltin* tlaxcaltecas para formar parte del “gremio de la santa madre iglesia de Roma”.<sup>272</sup>

En efecto, una vez en Tizatlan los principales de las cuatro cabeceras se entrevistan con el conquistador extremeño. El diálogo inicia con la presentación de Cortés como cristiano, con palabras tales como “y somos cristianos, hijos del verdadero Dios”,<sup>273</sup> y como vasallo del rey, pues dice “somos venidos de parte del Emperador Don Carlos”.<sup>274</sup> Ambos elementos de gran peso para indagar en la identidad de nuestro autor.

Posteriormente, Cortés les habla sobre el engaño en el que se encuentran, pues sus dioses son “falsos de mentira y vanidad, obrados y hechos por mano de

---

<sup>270</sup> *Idem.*

<sup>271</sup> *Ibidem*, p. 237.

<sup>272</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>273</sup> *Ibidem*, p. 240.

<sup>274</sup> *Idem.*

hombres bestiales y torpes”<sup>275</sup> y argumenta que ellos, en cambio, traen la “ley del verdadero Dios, limpia y clara, sin ningún género de engaño”.<sup>276</sup>

De esta manera, Cortés solicita a los principales tlaxcaltecas que acepten su conversión al cristianismo y le permitan destruir a los falsos dioses. Así, después de algunas breves dudas, sucedió lo siguiente:

Y, al cabo, habiendo bien considerado lo que con tanto espíritu les decía un tan valeroso caudillo, **le respondieron de común consentim[ien]to: que, pues ellos le habían dado sus corazones y amistad, que era lo mejor de sus personas, que, en este caso, se querían rendir y se rendían, y no tenían qué le responder sin que ejecutase su voluntad e hiciese lo que por bien tuviese,** y que derribase los ídolos y los diese por ning[un]os. Y que, si algo sucediese, que no fuese a su cargo, y que fuese visto que ellos no querían enojar a los dioses ni era tal su voluntad, ni menos los querían ya creer, sino al Dios verdadero que les decían que había creado el cielo y la tierra, en aquél en quien él creía: y que se querían tornar cristianos y echarse agua en las cabezas, como ellos [los españoles] lo tenían de costumbre, y ser bautizados y guardar sus leyes y mandamientos, como ellos los guardaban.<sup>277</sup>

De este párrafo vale la pena destacar que la aceptación de los señores tanto a derribar sus dioses como a ser bautizados, también se da “de común consentimiento” y de forma sumamente rápida. Esta conveniente conversión de los tlaxcaltecas es reiterada numerosas veces con frases como “porque ellos estaban determinados a creer en Dios y en SANTA MARÍA”.<sup>278</sup> Esto nuevamente es reforzado por la Lámina XXXIII de las *Pinturas de la Descripción* (Figura 4).

---

<sup>275</sup> *Idem.*

<sup>276</sup> *Idem.*

<sup>277</sup> *Ibidem*, p. 244.

<sup>278</sup> *Ibidem*, p. 246.

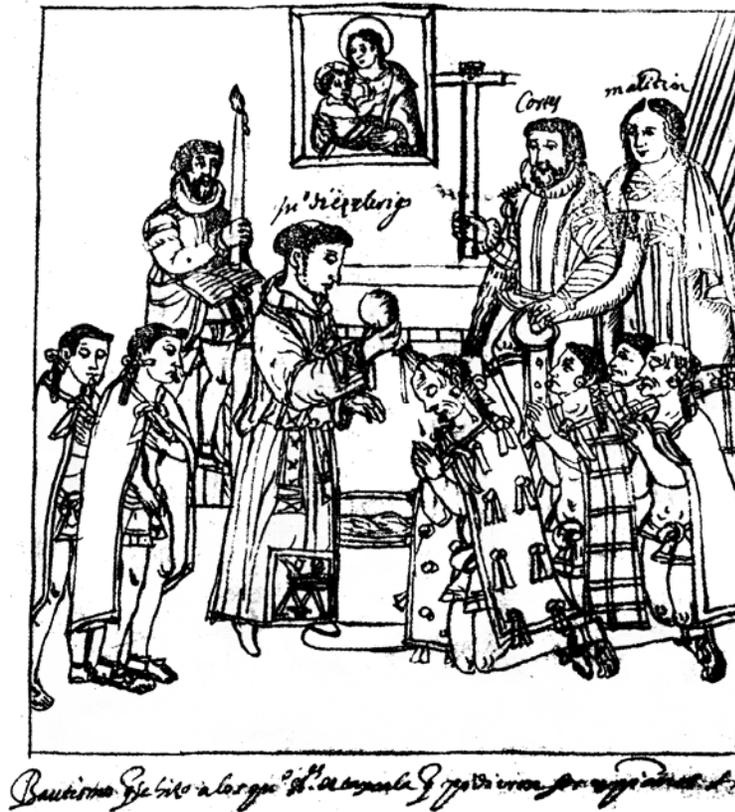


Figura 4. *Pinturas de la Descripción*, Lámina XXXIII

A la derecha de la lámina podemos observar a Cortés, quien porta una cruz, y a Malintzin. También a la derecha, justo debajo del conquistador y su intérprete indígena, se encuentran arrodillados los señores de las cuatro cabeceras de Tlaxcala. En esta ocasión, el acabado de la tilma parece establecer la distinción entre ellos. Justo frente a los cuatro señores, se encuentra un clérigo, identificado como Juan Díaz, el cual con un ánfora vierte agua, que ha tomado de lo que parece ser una pila bautismal, sobre uno de los principales. Detrás del clérigo, en la parte izquierda de la lámina, se encuentran otros dos *pipiltin* tlaxcaltecas, quienes presencian el evento, lo mismo que un español que parece sostener un

libro y una vela. En la parte central superior, domina la escena una imagen mariana. La glosa correspondiente nuevamente destaca la total disposición de los señores a ser bautizados, ésta dice así: “Bautismo que se hizo a los cuatro señores de Tlaxcala, que pidieron ser cristianos”.

Anteriormente señalé que la cruz que aparece en la lámina del abrazo entre Cortés y Xicoténcatl probablemente simbolizaba la amistad entre los conquistadores y Tlaxcala, este mismo vínculo religioso parecer refrendarse con el bautizo de los señores, pues, según Muñoz Camargo, el conquistador les dijo que “con este vínculo de amor quedará confirmada nuestra amistad para siempre jamás”.<sup>279</sup> Nótese que el pacto planteado no es algo pasajero, sino “para siempre jamás”.

Una vez que la alianza entre conquistadores y tlaxcaltecas se consumó, el principal propósito fue la conquista de México. Y, a partir de este momento, el hilo conductor de la narración, tanto en la *Descripción* como en la *Historia*, será mostrar como Tlaxcala cumplió a cabalidad con sus aliados.<sup>280</sup> Así, las filas españolas se engrosaron con tlaxcaltecas, quienes también fueron los encargados de aportar los bastimentos necesarios para la empresa.<sup>281</sup>

Ya en la capital mexicana se presenta otro elemento importante en nuestro análisis, éste es el acto principal en que Tlaxcala mostró su fidelidad como aliada, pues evitó la destrucción de los castellanos a manos de los tenochcas.

Esto comenzó una vez que los españoles lograron salir de Tenochtitlan, tras el sitio que los mexicas les había impuesto en los aposentos de Motecuhzoma.

---

<sup>279</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 195.

<sup>280</sup> Pastrana Flores, *Historias de la Conquista*, p. 252.

<sup>281</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 206-207.

Después de varias batallas, en las cuales los tenochcas pelearon “como leones fieros”,<sup>282</sup> nuestro autor señala que Cortés y su gente se encaminaron a Tlaxcala, pero “venían cansados, mal heridos y destrozados”.<sup>283</sup>

Ante tal situación, y una vez que llegaron a territorios bajo el dominio tlaxcalteca, los aliados brindaron todo el apoyo a Cortés. Por ejemplo, dice Muñoz Camargo en la *Historia* que “sabida la nueva de su pérdida y desbarate, llegaron en su socorro y defensa gran número de gente de la ciudad de Tlaxcala, enviados por los cuatro señores”.<sup>284</sup> Hueyotlipan fue uno de los lugares en donde “los nuestros fueron acogidos y recibidos con mucho aplauso y regalo, como si fuera dentro de su patria y tierra natural donde se les dio todo lo necesario.”<sup>285</sup>

La idea de que Tlaxcala proveyó de sustento a Cortés y su gente tras venir destrozado de Tenochtitlan, también la vemos reforzada en las *Pinturas de la Descripción*. Por ejemplo, en la Lámina LV (Figura 5), que corresponde también a Hueyotlipan, podemos ver a Cortés sentado dentro de una casa; junto a él nuevamente se encuentra Malintzin. Detrás de ambos personajes está un español con armadura y escudo y, al parecer, dos aliados indígenas. Por su parte, tanto Cortés como Malintzin señalan al frente a Maxixcatzin, quien porta un estandarte y detrás se encuentran otros dos principales tlaxcaltecas. En la parte superior derecha de la lámina se ve a un español que sube por una escalera a dos cuezcomates llenos de maíz. Y, finalmente, en primer plano, de derecha a izquierda, vemos varias bandejas con alimentos y aves asadas, que al parecer

---

<sup>282</sup> *Ibidem*, p 217.

<sup>283</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>284</sup> *Ibidem*, p. 225.

<sup>285</sup> *Idem*.

fueron ofrecidas a Cortés y su gente por lo señores tlaxcaltecas y, también, a un español que da de comer a dos caballos.



Figura 5. Pinturas de la *Descripción*, Lámina LV.

El encabezado de la pintura dice: “Allí se reunieron los señores y le entregaron todo lo bueno”, es decir, los productos alimenticios. Y, por su parte, la glosa al pie de la lámina dice: “De Xaltelulco llegó Cortés a Gueyhutlipan, pueblo de Tlaxcala, de la cabecera de Quiyahuiztlan, donde era señor Citlalpopucatzin,

donde tuvo descanso y refresco de *Taxcala*, y salió a este lugar Maxixcatzin con muy gran copia de gente de socorro, que corrieron a los enemigos hasta ponerlos en sus tierras, a costa de muchas vidas, y aquí, en este lugar, dio [Cortés] la divisa de Matlalcupile a Maxixcatzin”.

Finalmente, los españoles se trasladan a Tlaxcala, pero para dar mayor peso a la ayuda que los indígenas de dicha ciudad brindaron a los españoles, Muñoz Camargo señala que incluso “los heridos que no podían ir a caballo ni a pie, los llevaban (los tlaxcaltecas) en hombros y en hamacas con mucho amor y regalo”.<sup>286</sup> Y también que en Tlaxcala, “con palabras de lástima y amorosas los recibían y decía para darles mayor consuelo”,<sup>287</sup> y allí permanecieron por varios días, “hasta que Nuestro Señor fue servido, que sanaron los heridos y se reformaron”.<sup>288</sup>

A través de la idea de que los españoles fueron contundentemente rechazados por los tenochcas y que los tlaxcaltecas los protegieron en su huída y los proveyeron de todo lo necesario para su recuperación, Diego Muñoz Camargo trató de destacar la participación de su ciudad natal en la Conquista y, por lo tanto, el cumplimiento del pacto establecido.

Pero aún más, nuestro historiador trató de argumentar que dicho servicio tenía que ser compensado, pues así había sido prometido. Esto queda claro cuando nos narra que una vez recuperados los españoles, Cortés hizo junta con los principales de Tlaxcala para solicitarles su apoyo para destruir definitivamente a los tenochcas. Esto lo refiere en los siguientes términos:

---

<sup>286</sup> *Idem.*

<sup>287</sup> *Ibidem*, p 228.

<sup>288</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 259.

Y, en esta plática y razonamiento, **dicen los tlaxcaltecas afirmativam[en]te que les prometió HER[NAN]DO CORTÉS que, si Dios n[uest]ro señor les daba victoria, habrían parte de todo lo que [se] conquistase, así de despojos de oro y otras riquezas [como de] provincias y repúblicas**, especialmente la ciudad y provincia de *Huexotzingo* y *Cholula* y *Tepelylacac*. Y así fue que ciertamente, como fidelísimos amigos, le ayudaron a ganar y a conquistar toda la máquina de este nuevo mundo con **gran amor y voluntad**.<sup>289</sup>

En esta cita, ya no habla únicamente de un pacto de unión amistosa, sino de un compromiso por parte de Cortés de compartir con Tlaxcala tanto riquezas como territorios si la Conquista se lograba.

Así que, si la *Descripción* se entregó al rey Felipe II durante la visita de una embajada de indígenas tlaxcaltecas que tenía la intención de solicitar que le fueran otorgados ciertos privilegios por los servicios que la ciudad había prestado en la Conquista, el hacer mención del pacto existente entre Cortés y Tlaxcala no es casual.

Esto queda aún más claro cuando nuestro historiador nos dice que, el hecho de que los principales tlaxcaltecas aceptaran ayudar a los españoles y les concedieran todos los recaudos necesarios para lograr su empresa, fue “uno de los más loables servicios que los tlaxcaltecas hicieron a Cortés y a la Corona Real de Castilla”.<sup>290</sup> Si duda, algunas partes de las obras de Diego Muñoz Camargo tienen la intención de funcionar como relación de meritos y servicios de la Ciudad.

Además, llama la atención que una vez establecido el pacto y cuando los aliados se han alistado para la contienda, la narración sobre los sucesos militares que siguieron son muy breves. De hecho, dichos sucesos son abordados de

---

<sup>289</sup> *Ibidem*, p. 261. Las negritas son mías

<sup>290</sup> *Idem*.

manera más amplia en las *Pinturas* 57 a 75 de la *Descripción*, las cuales dan cuenta tanto de los pueblos conquistados antes de la llegada a México, como de la dura batalla que se sostuvo en la ciudad tenochca y el triunfo final.

Estos son, en términos generales, los elementos a través de los cuales la interpretación histórica de Diego Muñoz Camargo dejó en claro la importante participación de Tlaxcala en la conquista de México y los derechos que por ello merecía su ciudad natal.

### **3.2. La Conquista en las obras de Chimalpain**

Antes de comenzar este apartado es necesario señalar que en las obras de Chimalpain la conquista militar no se aborda con tanta profundidad como en las de Muñoz Camargo, pues el chalca la consideró únicamente como el paso necesario para llegar al evento trascendente de la conversión de las almas de los indios. Así pues, en esta parte de nuestro análisis nos referiremos tanto a la conquista militar como a la que, con toda su carga semántica, se ha llamado la conquista espiritual, es decir, la evangelización.

Ya entrados en materia comenzaremos nuestro análisis con las particularidades sobre la interpretación de la Conquista que nos dan cuenta de su ser cristiano. En este caso Chimalpain nuevamente introduce términos en náhuatl en sus *Relaciones* para referirse a particularidades europeas. Por ejemplo, llama a los reyes de España “*tlahtoque* de España”<sup>291</sup> o “*tlahtoque* cristianos”<sup>292</sup> y a

---

<sup>291</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 189.

<sup>292</sup> *Ibidem*, p. 193.

Cristóbal Colón lo considera un *pilli*.<sup>293</sup> E incluso nahuatliza algunas palabras españolas, como cuando a los castellanos les llama *castilteca*.<sup>294</sup> De esta manera, como ya había mencionado, trata de establecer un vínculo entre la historia de los indios y la historia europea.

Por otro lado, el tema de la Conquista empieza a vislumbrarse en la narración cuando introduce información sobre los eventos que prepararon el descubrimiento de América. Esto sucede una vez que ha expuesto cómo los mexicas a través de numerosas conquistas se han convertido en el grupo dominante de buena parte de lo que ahora conocemos como Mesoamérica.

La información a este respecto aunque es breve permite esbozar el concepto que nuestro historiador tuvo acerca de algunas de las figuras participantes y del mismo descubrimiento. El primero al que debemos hacer referencia es Cristóbal Colón. De este personaje además de considerarlo un *pilli*, nuestro autor lo pinta como un gran cosmógrafo y conocedor de la mar.<sup>295</sup> Y lo destaca como un hombre diligente y sumamente perseverante en el logro de su empresa marítima. Así, después de que los Reyes Católicos, a quienes en primer lugar confió la empresa, no lo pudieron apoyar por estar enfrascados en los sucesos de la guerra de Granada, esta perseverancia lo llevó a:

rogar al *tlahtohuani* de Portugal, *don Juan Segundo*, que no quiso. Y también fue a suplicar al *tlahtohuani* [105r] *rey* de Inglaterra, que tampoco quiso; asimismo, otros dos *duques* en quienes confiaba, tampoco quisieron en virtud de que lo veían tan sólo como aun pobrecillo al que en nada estimaron.<sup>296</sup>

---

<sup>293</sup> *Ibidem*, p. 211.

<sup>294</sup> *Ibidem*, p. 235.

<sup>295</sup> *Ibidem*, p. 189y 193.

<sup>296</sup> *Ibidem*, p. 195.

Finalmente destaca el hecho de que el único interés de Cristóbal Colón era “venir aquí a la Nueva España, para venir a descubrir nuevas tierras que estarían dedicadas a los *tlahtoque* de España.”<sup>297</sup> Este señalamiento adquiere particular relevancia si fijamos nuestra atención en el papel que Chimalpain adjudica a los Reyes Católicos. Una vez que Colón ha llevado a cabo su objetivo, es decir, una vez que se toparon con las tierras que después fueron llamadas América, dice nuestro autor que “*don* Fernando y *doña* Isabel, *católicos*, pusieron su pensamiento en lo relativo al cambio de vida macehual...”.<sup>298</sup> Es por esto que, según su interpretación, Colón buscaba descubrir de manera ex profesa nuevas tierras y quiso que fueran para “*tlahtoques Cristianos*”. Y es que en este contexto, con la frase el “cambio de vida macehual” nuestro autor se refiere al descubrimiento como el acto por el cual se buscaba traer a la cristiandad a los habitantes del llamado “Nuevo Mundo”.

Toca ahora analizar con mayor profundidad los eventos que Chimalpain destacó sobre el proceso de conversión de las almas de los hombres recién conquistados. Esto, como veremos a continuación, nos dará una idea aún más clara de la manera en que nuestro chalca se identificó como cristiano. En primer lugar es de destacar en qué términos da cuenta de la llegada de los doce franciscanos:

En éste llegaron los venerables doce padres, sacerdotes de San Francisco; pasaron de largo a la gran ciudad de Mexico Tecuhtitlan; primeramente cuando llegaron vinieron a hacerse gobernar por quien vendría a fungir como *custodio*, el amado de *Dios* del que bien se hablará, se mencionará, en Mexico y por todas partes en Nueva España, el apóstol, el *santo fray* Martín de Valencia. Este vino a

---

<sup>297</sup> *Ibidem*, p. 189.

<sup>298</sup> *Ibidem*, p. 213.

dirigir a los doce sacerdotes *apóstoles*. Y una vez que llegaron, en seguida dio principio lo divino, entonces comenzó el padre a enseñar a la gente de México, en Tetzcuco, en Huexotzinco, en Tlaxcallan.<sup>299</sup>

Para Chimalpain, hombre sumamente religioso, el trabajo de conversión que emprendieron, ya de forma metódica como lo ha señalado Robert Ricard,<sup>300</sup> los doce primeros franciscanos al mando de fray Martín de Valencia, fue de tal trascendencia que considera que con ello “dio principio lo divino”.

Desde luego, la información de los primeros años de la vida novohispana no es abundante en las *Relaciones*, ésta únicamente se aborda en la *Tercera*, *Sexta* y *Séptima*, sin embargo sí es notorio que buena parte de ella da cuenta de la vida religiosa. Dicha información va desde noticias de la realización de construcciones religiosas, como la conclusión de la iglesia de Tlalmanalco<sup>301</sup> o el comienzo de la construcción del nuevo templo de San Francisco;<sup>302</sup> la llegada de reliquias, como los huesos de San Pedro Apóstol;<sup>303</sup> la llegada de religiosos como fray Alonso de Montúfar “*tlahtohuani* en religión”,<sup>304</sup> o el fallecimiento de otros como “nuestro amado padre fray Bernardino de Sahagún”;<sup>305</sup> hasta noticias de la celebración de Concilios provinciales.<sup>306</sup>

Además de esta información nuestro autor da cuenta de la llegada de cada orden religiosa y de su labor evangelizadora: “Y también en este año (1526) los sacerdotes de san Francisco comenzaron a enseñar en México, a decir el santo

<sup>299</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 215.

<sup>300</sup> Ricard, *La conquista espiritual de México*, p. 83

<sup>301</sup> Chimalpain, *Sexta relación*, p. 153.

<sup>302</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 331.

<sup>303</sup> *Ibidem*, p. 311.

<sup>304</sup> *Ibidem*, p. 267.

<sup>305</sup> *Ibidem*, p. 331.

<sup>306</sup> *Ibidem*, p. 323.

evangelio”.<sup>307</sup> De esta labor evangelizadora destaca acciones de los frailes que considera trascendentales como la quema de los templos de los antiguos dioses: “Y también en este tiempo fue cuando un padre de San Francisco vino a hacer quemar los templos de Amaquemecan, Tlalmanalco y Tenanco. Quemó las casas de los *tlacatecolo*; todas las casas de los *tlacatecolo* se destruyeron; de madrugada ardieron las casas de los *diablos*”.<sup>308</sup> También destaca los métodos que utilizaron para la enseñanza religiosa, como la representación que se realizó en Tlatelolco de cómo terminaría el mundo, con lo cual “mucho lo admiraron, con esto se asombraron los mexicas”.<sup>309</sup> Y al parecer existe en su relato un especial énfasis en la importancia de haberse iniciado la aplicación de los sacramentos, como el bautismo<sup>310</sup> y matrimonio.<sup>311</sup>

Y es que para Chimalpain su obra guardaba otro interés, el cual nos revela en su *Primera relación*, justo después que ha dado ejemplo de los autores que han comenzado su historia por Dios, el párrafo es el siguiente:

Y en verdad yo escribo el origen del principio de todas las cosas, las costumbres, el modo de ser de las personas en la Tierra, así como su conducta religiosa y en relación con ésta todas cuantas cosas existen y lo que de ella ha sido visto y manifiesto.<sup>312</sup>

Como hombre completamente convencido de su ser cristiano, para Chimalpain sus obras también encierran un fin moral, un fin que tiene particular interés en el modo de ser de las personas y de su conducta religiosa. Es por ello

---

<sup>307</sup> *Ibidem*, p. 219.

<sup>308</sup> *Idem*.

<sup>309</sup> *Ibidem*, p. 241.

<sup>310</sup> *Ibidem*, p. 219.

<sup>311</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>312</sup> Chimalpain, *Primera relación*, p. 11.

que destaca constantemente los actos de cada una de las órdenes en su trabajo evangelizador y de manera especial el inicio de la aplicación de los sacramentos, pues era esto lo que determinaría el buen comportamiento moral de los recién convertidos.

Ahora, debemos señalar que a pesar de que nuestro autor destaca la labor de las distintas órdenes religiosas, franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, al parecer existió una mayor identificación con los franciscanos. En efecto, no obstante que la educación de Chimalpain en su pueblo natal estuviera a cargo de los predicadores, pues esta era la orden que se encontraba en Chalco para ese momento, se puede percibir en sus obras cierta inclinación por los ideales y el proceder de los seguidores de San Francisco. Estos son los términos en que nuestro autor se dirige a los franciscanos: “las doce estrellas, sacerdotes apóstoles, nuestros venerables maestros, los que primero vinieron a hacer que nos instruyéramos con el *santo evangelio*, nosotros los hombres de aquí de Nueva España”,<sup>313</sup> o también:

...las doce estrellas del cielo, los amados y admirados sacerdotes de San Francisco. En nosotros vinieron a depositar el *santo evangelio*, la palabra de nuestro señor Dios en todas partes de la Nueva España. Si hubieran querido establecerse precisamente aquí en Amaquemecan, donde hacían penitencia las cabezas espirituales de los sacerdotes de san Francisco, muy arriba se habría colocado la honra de la ciudad; [pero] nada era su recompensa, e merecimiento de la ciudad, por los pecados de los *tlahtoque*; no eran buenos *don* Tomás [Quetzalmáztatl ni *don* Juan Sandoval Tecuanxayaca. Éste (el pueblo de Amaquemecan) era tributario de los sacerdotes de Santo Domingo que ahora están allí.<sup>314</sup>

---

<sup>313</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 319.

<sup>314</sup> *Ibidem*, p. 263.

Sin duda, la forma en que Chimalpain se refiere a los franciscanos revela gran admiración y respeto, incluso en la segunda cita podemos observar la preferencia de nuestro autor por esta orden por encima de los dominicos, pues menciona que de haber permanecido los seguidores de san Francisco en Amaquemecan hubiera enaltecido la honra de la ciudad, sin embargo los pecados de los *tlahtoque* (recuérdese que también es interés de nuestro autor hablar sobre el proceder de las personas) arriba mencionados, evitaron tal recompensa. Según Chimalpain el *tlahtoque* Juan Sandoval de Tecuanxayaca comenzó a gobernar con gran soberbia las tres parcialidades de Tzacualtitlan, es decir, Tenanco, Tecuanipan y Ponohuayan y estableció una disputa con Tomás Quetzalmatzin sobre la orden mendicante que preferían para Tzacualtitlan. Dicha disputa llevó a que Juan Sandoval se dirigiera a los franciscanos en estos términos: “Son sucios y andrajosos, mucho mutilaban las piernas; que venga a ver a mis sacerdotes de Santo Domingo, respetables, sus hábitos limpios, no desgarrados; cubiertos sus pies con zapatos”.<sup>315</sup> Para Chimalpain fue esta disputa y la forma en que se expresaron de los franciscanos la que posiblemente ocasionó su salida de Amaquemecan o “Acaso sin ninguna razón quisieron retirarlos”.<sup>316</sup>

Como quiera que sea, al parecer existió en Chimalpain cierta preferencia por los preceptos de los seguidores de San Francisco. Ahora, si tomamos en cuenta que en su obra manifestó preocupación por la religiosidad y moral de las personas, es posible que su ideal en este sentido tuviera que ver con dicha orden, e incluso es posible señalar que fuera fray Martín de Valencia un ejemplo de

---

<sup>315</sup> *Ibidem*, p. 249.

<sup>316</sup> *Ibidem*, p. 251.

conducta religiosa. En realidad son pocas las menciones que nuestro autor hace de dicho fraile, sin embargo son muy significativas. A él lo llama “el apreciado de Dios”,<sup>317</sup> “el santo”<sup>318</sup>, “el apóstol”,<sup>319</sup> “el amado de Dios del que bien se hablará, se mencionará, en México y por todas partes en Nueva España”.<sup>320</sup> Y sobre su comportamiento religioso destaca lo siguiente:

Y el mencionado *santo fray* Martín de Valencia cuando fue a asentarse a Amaquemecan, por cierto al *techan* morada de la persona *don* Tomás de San Martín Quetzalmazatzin, *chichimecateuhctli*, fue a establecerse allí donde se llama Texcalyácac, donde el *tlahtohuani* había apoyado un pequeño templo a sus santo, *santo* Tomás Apóstol; allí en su interior decía la *misa*; y por la noche hacía penitencia en Texcalco, en lo alto del cerrito Amaqueme; dos *pipiltin* sacristanes lo acompañaban, lo guardaban al borde de las rocas en la noche. Y cuando amanecía, en seguida venía a aparecer, aún descansaba [...] al pie de una encina. Desde allí llamaba a los pájaros colibríes que descendían sobre él, venían a posarse sobre sus hombros; allí los admiraba, [ya que] los había admirado, en seguida [...] volaban. Luego venía a bajar al *techpan* morada de *don* tomas de san Martín Quetzalmazatzin donde enseguida tocaba una campana que allí estaba colgando en la horcadura de una encina que estaba de pie, que había crecido en la punta del cerro; precisamente cerca de allí decía *misa*; cuando la había dicho, en seguida les enseñaba la *cartilla* a los niños; diariamente lo hacía así. Y al medio día el *tlahtohuani don* Tomás de San Martín Quetzalmazatzin le daba una pequeña comida; en tiempo de comer carne le daba guiso de gallina; siempre hacía de esa manera. Y todos los *tlahtoque* de Amaquemecan y los *tlazopipiltin*, las *cihuapipiltin* y los macehuales, así se decía que luego todos muchos admiraban, respetaban al *santo fray* Martín de Valencia.<sup>321</sup>

Sin duda los ideales que Chimalpain destaca acerca del fraile son vida austera y penitente y los grandes esfuerzos por llevar a cabo la enseñanza religiosa. Son estos principios con los que se identifica y seguramente encontró en la figura de fray Martín de Valencia el ideal de comportamiento religioso que tanto le interesa. A fin de cuentas, fue dicho fraile quien “por todas partes se dignó

---

<sup>317</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>318</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>319</sup> *Idem*.

<sup>320</sup> *Idem*.

<sup>321</sup> *Ibidem*, p.237.

andar enseñando en Nueva España”<sup>322</sup> y con quien, para nuestro autor “dio principio lo divino”, <sup>323</sup> es decir, la enseñanza religiosa que permitiría unir a todos los hombres de la Nueva España a la cristiandad.

Ahora nos ocuparemos de su interpretación como indígena. Como ya mencionamos, existe muy poca información sobre la Conquista en sus *Relaciones*, y de hecho, es de destacar que nuestro autor señala que fue el año *1 ácatl*<sup>324</sup> en el que llegó Hernán Cortés, sin embargo esta fecha, de gran carga simbólica en el pensamiento nahua, no le merece mayor comentario. En realidad su relato de la Conquista no se detiene en detalles; de manera somera es mencionado el encuentro entre Cortés y Motecuhzoma y de allí pasa a narrar la matanza en la fiesta de Tóxcatl. Es en este momento en donde podemos encontrar algún elemento significativo para nuestro trabajo. Señala Chimalpain que:

Por esto comenzó la guerra, se enojaron los *tamacazque*, los jóvenes, enseguida que la emprendió con ellos el *capitán don* Pedro de Alvarado, Tonatiuh, matando a los que iban oscilando, a los que bailaban, a los que envasaban el agua, a los valientes, a los mexicas.<sup>325</sup>

Llama la atención el hecho de que nuestro autor, quien deja pasar muchos eventos de la Conquista, se detuviera en este suceso para destacarlo como el detonante de la guerra entre españoles y mexicas. Para Chimalpain no hay duda de que dicha matanza fue obra de Pedro de Alvarado y aprovecha para calificar de valientes a los mexicas victimados. Es posible que en tanto indígena descendiente

---

<sup>322</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>323</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>324</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 233.

<sup>325</sup> *Ibidem*, p. 235.

del antiguo grupo dominante, Chimalpain expresara admiración por los mexicas de este mismo *status* que fueron muertos en la Conquista. Hay que recordar que buena parte de su vida la pasó en Tenochtitlan y que en varias ocasiones se refiere a ella como la “gran ciudad de Mexico Tenochtitlan”.<sup>326</sup>

Algo que también resulta muy importante es la manera en que nuestro historiador parece tomar distancia de los conquistadores a través de frases como: “Nos atacaron los españoles” o “Cuando nos hicieron macehuales los españoles”. La primera de las frases aparece en el siguiente párrafo de la *Séptima relación*, en el año 1521, cuando comienza la guerra con México:

En éste los mexica entraron sobre nosotros los chalca, en tiempo de Totomihuatzin que sólo era *cuauhtlato*. También en este [año] fue instalado como *tlahtohuani* Cuauhtimocztin quien devino *tlahtohuani* de Tenochtitlan; éste era hijo de Ahuitzotzin. Ya entonces comenzó la guerra de México; ya entonces nos atacaron, también entonces, en *tóxcatl* llegaron a Nonohualco; en un día uno *cozcacuauhtli* nos atacaron los *españoles*, ya nos combaten en Mexico y durante noventa días permaneció la guerra, nos combatieron.<sup>327</sup>

El párrafo resulta algo confuso pues habla principalmente de la guerra en México y en ese sentido podría argumentarse que la frase “nos atacaron los españoles” se refiere a los mexicas, posiblemente porque dicha información provenga de alguna fuente de este grupo en la cual se basara Chimalpain, sin embargo, hay que destacar que al principio del párrafo nuestro autor hace muy clara distinción entre los chalcas, a los cuales se refiere en primera persona de plural, “nosotros los chalca” y los mexicas, a los cuales hace referencia en tercera persona del plural.

<sup>326</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 317.

<sup>327</sup> *Ibidem*, p. 203.

En cuanto a la segunda frase, “cuando nos hicieron macehuales los españoles”<sup>328</sup> hay que hacer algunas aclaraciones, pues la idea de ser macehual es repetida en varias ocasiones por nuestro historiador, aunque en distintos contextos. Para ello debemos recordar que el término es relativo; en primer lugar lo utilizó para referirse al grupo que se encontraba en la parte más baja de la pirámide social entre los chalcas. Posteriormente hizo uso de él para calificar a todos los chalcas, incluyendo a los *pipiltin*, una vez que fueron sometidos por los mexicas, estableciendo así la distinción entre el pueblo vencido y el vencedor en la guerra. Ahora, después de la Conquista, la palabra la utiliza para señalar que los habitantes de la Nueva España son macehuales del nuevo grupo en el poder, los españoles. Por eso dice “nosotros los macehuales habitantes de la Nueva España”<sup>329</sup> o después de la Conquista, cuando llegaron las grandes epidemias, dice: “por todas partes en la Nueva España morimos los que somos macehuales y los negros, pero sólo pocos *españoles* murieron”.<sup>330</sup>

Por otra parte, lo que nuestro autor tenía muy claro era que una vez que se llevó a cabo la Conquista, la situación de los antiguos habitantes del “Nuevo Mundo” había cambiado y que el grupo en el poder ahora era el de los españoles, es por eso que al tiempo posterior a la Conquista lo llamó “el tiempo de los *españoles*”.<sup>331</sup>

---

<sup>328</sup> *Ibidem*, p. 283.

<sup>329</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 183.

<sup>330</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 311.

<sup>331</sup> *Ibidem*, p. 231.

Ahora, si bien el asunto bélico no fue prioridad en la narración de Chimalpain, llama la atención que lo que verdaderamente lo siguió preocupando fue el tema de los legítimos linajes, como se advierte a continuación:

Y aquí está el discurso de los tlalmanalca chalca: dicen que en el día 3 *calli* fue cuando terminó la conquista de Mexico; como enemigo, el *capitán general* Hernando Cortés; y una vez que conquistó vino a asentarse en Cuyohuacan. Y allí colocó como *teuhctli*, instaló como *tlahtohuani* a dos *tlahtoque* Chalca: *don* Hernando Guzmán Omacatzin, quien devino *teohuateuhctli* de Tlalmanalco, y *don* Francisco de Sandoval Acacitzin, *tlátquic*, quien devino *tlahtohuani* de Itzcahuacan. Dijo, [...] traducía cuando habló, cuando el *capitán* se dignó instalar: “aquí están vuestros gobernantes, vuestros dirigentes; el *tetzauhcaacuilli*, el *xochpoyo*, el *caczolet*, el *teuhxólotl* y el *tlacatecpanécatl*; esperen bien su palabra; lo que ellos quieran, háganlo”; y él en ese momento dice: “digan a mis hijos los *tlahtoque* y a sus sobrinos que yo les doy, que en sus manos deposito para que juzguen, para que dividan la tierra que con guerra, con flecha, con escudo les había tomado el *mexícatl*, el *tenúchcatl*. Y así como el *mexícatl*, el *tenúchcatl* las tomó con guerra, pues también así yo las tomo y esto es ya mi pertenencia, está ya en mi mano y ya las doy a mis hijos los *tlahtoque*”.<sup>332</sup>

En esta cita podemos observar la gran importancia que Chimalpain le da a la restitución del gobierno de los *tlahtoque*. La información sobre los legítimos linajes es abundante en sus obras. En el caso del párrafo anterior también podemos ver que para nuestro autor fue el mismo Hernán Cortés, representante del nuevo grupo en el poder pues había vencido en la guerra, quien se encargó de restituir a los *tlahtoque* en el gobierno de los distintos pueblos de Chalco.

De tal forma, por lo que hasta ahora hemos señalado, podemos plantear dos posibilidades que explican el hecho de por qué Chimalpain, a pesar de haber conocido a profundidad los sucesos de la conquista militar, pues sabemos que llevó a cabo una copia de *La historia de la conquista de México* de Francisco

---

<sup>332</sup> *Ibidem*, p. 207.

López de Gómara,<sup>333</sup> no diera en su historia mayor peso a dicho tema. La primera de estas explicaciones tiene que ver con su identificación como cristiano; en este sentido nuestro historiador consideró el enfrentamiento bélico únicamente como el paso necesario para llegar al evento que consideró trascendental, la evangelización. La otra explicación tiene que ver con su identificación como *pilli*; en este sentido el enfrentamiento bélico no fue un tema prioritario, pues a Chimalpain en realidad le interesaba abordar el de la legitimación de los linajes y la restitución de los *tlahtocáyotl* en Chalco, llevada a cabo por el nuevo grupo en el poder.

### **Comentarios finales**

Es el tema de la Conquista en donde encontramos mayores diferencias en la interpretación de nuestros autores. Esto es obvio si tomamos en cuenta que para Muñoz Camargo fue indispensable abundar en el evento militar para destacar la participación de Tlaxcala en la contienda, en tanto que Chimalpain dedicó muy pocas páginas a esta parte de su relato, pues le interesó más la evangelización de los indios y mostrar la importancia del gobierno de los legítimos *tlahtocáyotl* en Chalco. No obstante, sus interpretaciones nos permitieron particularizar algunos aspectos sobre su ser cristiano y su identificación con su pueblo natal.

Muñoz Camargo consideró que el conocimiento sobre las nuevas tierras fue un evento de tal importancia que sólo pudo ser revelado por Dios y que la finalidad

---

<sup>333</sup> José Fernando Ramírez, "Chimalpain", en José Fernando Ramírez, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, 3 ed., Edición, prólogo y notas de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1986, p. 279-295. (Colección de escritores mexicanos, 4) p. 287-288.

de dicha revelación fue llevar el evangelio a los indios, de tal forma que tuvieran la oportunidad de pertenecer al “gremio de la santa iglesia”, y ser integrados al devenir de la Historia Universal. Además pudimos advertir que existió una fuerte identificación del cronista con “nuestra santa madre iglesia”, la cual lo llevó a considerar que la labor evangelizadora que realizaba era tan importante que a ella le correspondía con mayor justicia el lema ¡*Plus ultra!* Y seguramente esto tuvo relación con el identificarse como parte del Imperio de Felipe II, pues para este monarca la iglesia fue indispensable en la consolidación de sus dominios.

También desde su interpretación cristiana el tlaxcalteca subrayó que la Conquista fue un acto dictado por la providencia, así que Cortés, Malintzin y Jerónimo de Aguilar fueron “instrumentos y medios” de Dios. Pero sobre todo fue a la ciudad de Tlaxcala a la que dio mayor peso como elegida del Creador, pues la “guardó y tuvo guardada” para apoyar a los castellanos en la Conquista. Por último nuestro historiador destacó la labor evangelizadora; primero, a través de Juan Díaz, por considerarlo quien inició estos menesteres, pero sobre todo a los doce primeros franciscanos, a quienes llamó “fundadores en esta tierra de la fe cristiana”.

Por su parte, en la interpretación de Chimalpain, y al igual que sucede con Muñoz Camargo, nuevamente podemos percibir la intención de incluir a los indios en la Historia Universal. Así, también desde una interpretación providencialista, subrayó que el descubrimiento del “Nuevo Mundo” fue reservado por Dios a los reyes católicos, pues tenían como meta “el cambio de vida macehual”, es decir, la conversión de los indios. Debido a esto la conquista militar fue considerada sólo como el paso necesario para lograr la evangelización.

Además sus obras tenían un fin moral, pues señaló que ellas también referirían “el modo de ser de las personas y su conducta religiosa”. Es por esta preocupación que consideró importante el comienzo de la aplicación de los sacramentos entre los indios. El indagar en el peso que le dio al trabajo evangelizador nos permitió advertir una posible identificación con los ideales de los franciscanos, a pesar de que probablemente su educación inició con los dominicos y también que posiblemente considerara a fray Martín de Valencia, a quien se refiere con gran admiración, como ejemplo de conducta religiosa.

Pero, como ya habíamos mencionado, la circunstancia de pertenecer tanto a distintos pueblos como a distintos espacios temporales fue determinante en sus diferencias interpretativas. En tanto tlaxcalteca, el eje central de la obras de Muñoz Camargo fue mostrar la disposición de Tlaxcala para ayudar a los castellanos en su empresa militar. Para ello, comenzó por señalar que los señores tlaxcaltecas decidieron “de común consentimiento” tanto recibir de manera pacífica a los españoles, como convertirse con gran prontitud y convencimiento a la ley de Dios por medio del bautismo, lo cual afianzó la amistad entre castellanos e indígenas.

Por último, para dar solidez a la importancia de los tlaxcaltecas en la Conquista destacó que cuando los españoles se encontraban “destrozados”, después de sufrir una serie de derrotas a manos de los tenochcas, sus aliados les brindaron protección y sustento. Este fue un momento clave en los intereses de Muñoz Camargo, pues lo aprovechó para mencionar que Cortés prometió a los principales compartir las riquezas y territorios con Tlaxcala, si lo apoyaban a someter a los mexicas y una vez que esto sucedió textualmente calificó al suceso

como “uno de los más loables servicios” que hizo la ciudad tanto a Cortés como a Castilla. Evidentemente, enfatizar esto en la *Descripción* fue muy conveniente.

Por su parte, para Chimalpain el hecho de saberse descendiente de los antiguos gobernantes indígenas condicionó a tal grado su narración que desde distintos pasajes de sus *Relaciones* continuó argumentando en favor del reconocimiento de los herederos legítimos del *tlahtocáyotl* y de la importancia que tuvieron como grupo social. Cuando los chalcas fueron sometidos por los mexicas, fueron los gobernantes tenochcas quienes restituyeron a esta élite en el gobierno local. Después, una vez que los hombres de Castilla realizaron la Conquista, y que evidentemente los legítimos gobiernos habían caído, nuestro autor argumentó que fue por voluntad del mismo Cortés que se reinstauraron, aunque ahora supeditados al nuevo grupo dominante, el de los castellanos. De hecho, con frases como “en tiempo de los españoles” nuestro autor expresó su clara conciencia de que los tiempos habían cambiado a partir de este suceso.

## Capítulo Cuatro

### Interpretación y contexto histórico

#### 4.1. El caso de Muñoz Camargo

##### 4.1.1. Los mestizos en el siglo XVI

Antes de comenzar es necesario aclarar en qué sentido nos será útil exponer los pormenores de la situación de los mestizos en Nueva España. Desde luego, consideramos acertada la crítica de Edmundo O’Gorman dirigida a aquellos investigadores que han dado un peso exagerado a la intervención de los elementos raciales en la dinámica social novohispana. La propuesta de O’Gorman de mantener a raya “conceptos tales como los de ‘mestizo’ y ‘castizo’...”<sup>334</sup> es correcta, ya que a pesar de que existió legislación dirigida a ellos de manera específica, en muchas ocasiones ésta fue resultado del desconocimiento de sus particularidades en el contexto novohispano, pues, como veremos más adelante, en realidad los mestizos nunca se asumieron como un grupo social en cuanto tal. Además, la propuesta de O’Gorman también es muy lógica, sobre todo si tomamos en cuenta que el principal interés de este historiador era indagar en el “ser del hombre novohispano”. Sin embargo, consideramos que, debido al complejo entramado social que caracterizó a estas tierras, no existió una sola forma de asumirse como novohispano, sino que en realidad debemos hablar de varias identidades. De tal forma que, al abordar de manera específica el caso de

---

<sup>334</sup> O’Gorman, “Prólogo”, p. 13. *Vid supra.*, p. 13.

Diego Muñoz Camargo, creemos que algunas circunstancias del contexto de los mestizos, pueden servirnos para conocer un poco más sobre su identidad.

Muy pocos especialistas han abordado a profundidad el tema de los mestizos en Nueva España. Y es que en realidad, a pesar de que a partir del siglo XVII éstos comenzaron a aumentar su número a pasos agigantados, existe poca información acerca de ellos en las fuentes de la época. Esto a tal grado que Jonathan Israel comentó que “no se puede negar que su progreso es uno de los aspectos más desconcertantes de la historia de México”.<sup>335</sup> No obstante, trataremos de destacar algunos elementos de los que han dado cuenta quienes han abordado el tema y que resultan indispensables para llevar a cabo nuestro análisis.

Desde luego, los mestizos, hijos de español e indígena, poco a poco comenzaron a incrementar en número después de la Conquista. Así, una Real cédula de 1533 da cuenta de la preocupación de las autoridades españolas por ese motivo, pues menciona que muchos hijos de españoles e indias andan “perdidos entre los indios” y solicita que fueran reunidos para educarlos a la manera española.<sup>336</sup>

Ahora, aunque existieron mestizos que fueron reconocidos por sus padres españoles y a los cuales se les consideró legítimos, la inmensa mayoría eran

---

<sup>335</sup> Jonathan I. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, 3 reimp. Trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1999. 309 p. (Sección de obras de historia) p. 68.

<sup>336</sup> Magnus Mörner, *La Corona Española y los foráneos en los pueblos de indios de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1999. 403 p. p. 29.

producto de relaciones ocasionales,<sup>337</sup> debido en buena medida al escaso número de mujeres españolas para la época.

Diversos autores coinciden en que para el siglo XVI y XVII existió una situación poco clara para los mestizos y que, de hecho, “en un principio no formaron parte de un tercer elemento o grupo diverso de la sociedad indígena o de la sociedad española, pues a pesar de ser mestizos vivían o como ‘españoles’ o como ‘indios’”.<sup>338</sup> Sobre este asunto, McAlister señala tres posibilidades de vida para los mestizos: 1) vivir en la sociedad de los españoles como hijos, sea legítimos o bastardos, de padre español; 2) *indianización* o vivir como indígenas sin buscar lugar entre los españoles; 3) ir al “limbo”, donde vivía gente de sangre mezclada que no había tenido su lugar en las sociedades de ambos padres.<sup>339</sup>

La información con la que contamos parece confirmar la idea de que el mestizo tuvo que vivir como español o como indígena, sin embargo, es necesario tener cuidado con una división tan tajante como la propuesta por McAlister, pues éstas no siempre responden a sociedades tan complejas como lo fue la novohispana.

Ya para mediados del siglo XVI, el número de mestizos, principalmente no reconocidos, era considerable. Y a éstos, a quienes resultaba difícil ubicar en la sociedad, las autoridades les adjudicaron una mala imagen. Ejemplo de ello es la prohibición existente en la *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias* de que los mestizos vivieran entre los indios:

---

<sup>337</sup> Israel, *op. cit.*, p. 69.

<sup>338</sup> *Idem.*

<sup>339</sup> Lyle N. McAlister, *Spain and Portugal in the New World*. Tomado Inoue Okubo, “Pomar y Muñoz Camargo...” p. 9.

Prohibimos y defendemos, que en las reducciones, y pueblos de indios puedan vivir, ó vivan españoles, negros, mulatos ó mestizos,[...] Los negros, mestizos y mulatos, demas de tratarlos mal, se sirven de ellos, enseñan sus malas costumbres, y ociosidad, y tambien algunos errores, y vicios, que podrán estragar, y pervertir el fruto que deseamos, en órden a su salvación, aumento, y quietud.<sup>340</sup>

En el mismo sentido se encuentra una carta del virrey Luis de Velasco, con fecha del 7 de febrero de 1554, en la que informa al rey que “Los mestizos van en gran aumento y todos salen tan mal inclinados y tan osados para todas maldades, que a estos y a los negros se ha de temer. Son tantos que no basta corrección ni castigo, ni hacerse en ellos ordinariamente justicia. Los mestizos andan entre los indios[...], y los indios reciben dellos muchos malos ejemplos y ruines tratamientos”.<sup>341</sup>

Como podemos observar, además del enorme crecimiento de los mestizos, también se destaca la prohibición expresa de que vivan entre los indios, debido a una supuesta tendencia a los malos hábitos, los cuales se daban en tal grado que eran de temer, tanto como las costumbres de los negros, mulatos e incluso españoles de mala reputación. Según estos dos testimonios, los malos hábitos podían contaminar a los indígenas que era el elemento en el cual se pensaba fincar una perfecta cristiandad.

---

<sup>340</sup> *Recopilación de leyes de los reinos de las indias*, 5 ed. Tomo segundo, Madrid, 1841, Libro VI, título 3, ley, XXI.

<sup>341</sup> “Carta de don Luis de Velasco, el primero, a Felipe II”, en *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*. Tomado de Inoue Okubo, “Pomar y Muñoz Camargo...”, p. 10.

Por otra parte, también existía la noción de que el “pleitismo” de los indígenas, es decir, las constantes quejas y peticiones que este grupo hacía a las autoridades españolas, era incitado por los mestizos.<sup>342</sup>

Debido a esta mala imagen, se dieron una serie de disposiciones que tenía como objetivo limitar su campo de acción e influencia en la sociedad. Además de la prohibición de que vivieran entre los indios “porque de estar juntos se cometen muchos pecados, y nacen muchos hijos adulterinos, y se corrompen las buenas costumbres y policías y aún la cristiandad”,<sup>343</sup> ya desde los años cuarenta del siglo XVI se les prohíbe ocupar cargos públicos.<sup>344</sup> Un claro ejemplo de esto lo da el parecer de un franciscano de Guadalajara en 1576, con respecto a los intérpretes mestizos, de quienes dice: “no conviene que ningún mestizo ni mulato ni negro sea intérprete [...] porque son muy aparejados a mentir, y algunos dellos se emborrachan, y engañan, robando a los indios”.<sup>345</sup>

Además, les fue prohibido ocupar el cargo de gobernador, escribano, traductor o protector de indios.<sup>346</sup> Y, posteriormente, también se les trataría de excluir del sacerdocio.<sup>347</sup>

Esta caracterización negativa que se les adjudicó, provocó que el mismo término mestizo prácticamente fuera sinónimo de ilegítimo y vago.<sup>348</sup> No obstante,

---

<sup>342</sup> Mörner, *op. cit.* p. 95.

<sup>343</sup> Petición de marzo 13 de 1547, Archivo General de Indias, V, México, legajo 282, Tomado de Charles Gibson y Magnus Mörner, “Diego Muñoz Camargo and the Segregation Policy of the Spanish Crown”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XLII, núm. 4, Duke University Press, 1962, p.558-568. p. 562.

<sup>344</sup> Israel, *op. cit.*, p. 73.

<sup>345</sup> “Relación que los franciscanos de Guadalajara dieron de los conventos que tenía su orden...”, *Nueva colección de documentos para la historia de México*. Tomado de Inoue Okubo, “Pomar y Muñoz Camargo...”, p. 10.

<sup>346</sup> “Real Cédula del 15 de noviembre de 1576 prohibiendo a los mestizos ser escribanos”. Tomado de Mörner, *op. cit.*, p. 96.

<sup>347</sup> C. H. Haring, *El imperio español en América*, Trad. de Adriana Sandoval, México, Alianza / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 7 – 490 (Los Noventa) p. 284. También Mörner, *op. cit.*, p. 96.

como menciona Magnus Mörner, también existió una élite mestiza, que si bien pudo haber sido afectada por la mala imagen del mestizo común, gozó de mejores condiciones dentro de la sociedad novohispana. Esta élite estaba conformada por hijos naturales, de españoles distinguidos, “que se habían formado en el ambiente español sin desconocer por ello la lengua de sus madres”.<sup>349</sup>

Cabe destacar que, aunque las disposiciones que afectaban a los hijos de español e india existían, y a las autoridades locales se les solicitaba acatarlas, esto generalmente no se llevaba a cabo, así que en los pueblos de indios existía de manera cotidiana una gran interacción con españoles, mulatos, mestizos, etc.<sup>350</sup> De hecho, generalmente sólo se aplicaban las leyes que prohibían que éstos vivieran entre los indios cuando se hacía una petición expresa<sup>351</sup> y en estos casos se hacían aún más evidentes las mejores condiciones de la élite mestiza, pues ellos solían quedar exentos. Por ejemplo, en la *Recopilación* se planteó que “los mestizos, que son hijos de indias, nacidos entre ellos y [que] han de heredar sus casas, y haciendas”<sup>352</sup> se puedan dispensar de la ley que les prohibía vivir entre los indios. Sin duda, la excepción estaba dirigida a la élite de la que hablamos, pues era ella la que tenía mayores posibilidades de heredar casas y

---

<sup>348</sup> Mörner, *op. cit.*, p. 95.

<sup>349</sup> *Idem.*

<sup>350</sup> Felipe Castro Gutiérrez ha mostrado lo útiles e indispensables que fueron los españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios de Michoacán. De tal forma que “los vecinos residían en muchos pueblos sin mayores problemas con la tolerancia y beneplácito de los indígenas”. Felipe Castro Gutiérrez, “Indeseables e indispensables: los vecinos españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios de Michoacán”, en *Estudios de Historia Novohispana* núm. 25, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2001, p. 59-80, p.72.

<sup>351</sup> Según Castro Gutiérrez “las demandas de expulsión surgían sólo en ciertos momentos y contra algunos de ellos en particular”, generalmente era cuando se presentaban conflictos de intereses que se buscaba “desenterrar los mandamientos y leyes para procurar la expulsión de algún foráneo”, *Ibidem*, p. 61, 72-72.

<sup>352</sup> *Recopilación...* Libro VI, Título 3, Ley XXI.

negocios<sup>353</sup> entre los naturales, sobre todo si su madre era una indígena distinguida. En el mismo tenor se encuentra un caso de 1580 en el que el entonces virrey de Nueva España, Martín Enríquez, hizo una excepción con un mestizo del pueblo de Acatzingo (Puebla):

el dicho Jerónimo López es natural del dicho pueblo y por haber nacido en él y tener madre y hacienda le dejéis vivir libremente en el dicho pueblo no obstante la prohibición.<sup>354</sup>

Así pues, los pueblos de indios no eran, como lo propuso Eric Wolf hacia 1957, “comunidades corporativas cerradas”,<sup>355</sup> sino que en ellos existió una gran permeabilidad y convivencia de distintos grupos sociales novohispanos.<sup>356</sup>

Por otra parte, la particularidad de que la élite mestiza tuviera mayores derechos y posibilidades de vivir entre los indios, también le abrió la opción de ocupar cargos administrativos. De tal forma que, para el siglo XVII, tenemos a mestizos entre los alcaldes y regidores de los cabildos indígenas. E incluso llegaron a desempeñarse como gobernadores en pueblos tan importantes como Tetzaco, Xochimilco, Cuauhtitlan y Azcapotzalco.<sup>357</sup> Y en la misma Tlaxcala, “la ciudad privilegiada de los indios”, llegó a haber gobernadores mestizos.<sup>358</sup>

Estos son en resumen los aspectos que quisimos destacar, pues consideramos que algunos de ellos, sobre todo aquellos que atañen a la élite

---

<sup>353</sup> Haciendas se referencia a negocios. Véase *Diccionario de Autoridades*.

<sup>354</sup> Archivo General de la Nación, General de Parte, leg. 2, exp. 832, p. 195. Tomado de Gibson y Mörner, *op. cit.*, p. 561.

<sup>355</sup> Eric Wolf, “Closed corporate communities in Mesoamérica and Java”, en *Southwestern Journal of Anthropology*, 13, 1, 1957, p. 1-18.

<sup>356</sup> Castro Gutiérrez, *op. cit.*, p. 60.

<sup>357</sup> Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, 7 ed. Trad. de Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1983. 531 p. (América Nuestra) p. 179-180.

<sup>358</sup> Mörner, *op. cit.*, p. 99.

mestiza, nos permitirán indagar un poco más en la identidad de nuestro historiador tlaxcalteca, quien recordemos, además de haber sido natural de Tlaxcala, tuvo como padre a un conquistador que también fue de los primeros pobladores novohispanos y como madre a una indígena principal de dicha ciudad.

#### **4.1.2. La situación social de Muñoz Camargo**

Como hemos destacado en el apartado anterior, la situación social de los hijos de españoles e indias fue incierta por lo menos durante todo el siglo XVI y XVII. De tal forma que, para esta época, sus opciones prácticamente se reducían a vivir como españoles o como indígenas.

Ante este panorama, Yukitaka Inoue Okubo propuso en el 2003 y 2005, a partir del análisis de la *Historia de Tlaxcala*, que el mestizo Diego Muñoz Camargo optó por *indianizarse*, es decir, “vivir como indígena sin buscar lugar entre los españoles”, siguiendo la propuesta de McAlister, y que buscó “asimilarse a ellos”. Dicha propuesta parece algo confusa, sobre todo porque no se abunda en la definición de los conceptos “indianizarse” o “asimilarse”. Así que se podría pensar que Inoue Okubo propone que Muñoz Camargo se asumió como indígena, lo cual carecería de sustento, no sólo a partir del análisis de la *Historia de Tlaxcala* sino también de la *Descripción*, pues estas obras en realidad dan cuenta de que nuestro autor tuvo una fuerte y manifiesta identificación como español. Esta confusión se hace aún más grande debido a que en el fondo de la clasificación propuesta por McAlister parece pervivir la idea de que los pueblos de indios, como Tlaxcala, eran comunidades cerradas, en las que la influencia de algún otro

miembro de la naciente sociedad novohispana, encontraba difícil acceso. De allí se podría pensar que para tratar de explicar la gran participación que nuestro mestizo (por nacimiento) tuvo con la élite indígena de Tlaxcala durante tantos años, se haya propuesto su identificación como indígena. Sin embargo, como ya había señalado, estas comunidades fueron más permeables de lo que algunos historiadores pensaron hace algunas décadas, de tal forma que Muñoz Camargo, aun cuando se asumía como español, pudo gozar de dicha participación social. Sobre todo por el hecho de haber pertenecido a la élite mestiza debido a las condiciones de sus padres y de haber gozado de libertad para vivir en Tlaxcala por ser natural de dicha provincia.

Sin embargo, las dudas que genera esta propuesta de Inoue Okubo son aclaradas en un texto de reciente publicación, en el cual dice, al hablar de Pomar y de nuestro autor tlaxcalteca, que: “Aunque no se identificaban a sí mismos con los indígenas, ambos trataron de asimilarse al grupo noble de su lugar de origen”.<sup>359</sup> Así, podemos pensar que el término “asimilarse” se refiere únicamente al apego que Muñoz Camargo buscó con el grupo de élite indígena en Tlaxcala y que le permitió entablar estrechas relaciones.<sup>360</sup> Y es que la identificación de nuestro autor como español es muy clara, por ejemplo, cuando al referirse a los españoles utiliza expresiones como “nuestros españoles”,<sup>361</sup> “los nuestros”<sup>362</sup> o “nosotros”.<sup>363</sup>

---

<sup>359</sup> Inoue Okubo, “Crónicas indígenas”, p. 62.

<sup>360</sup> Aún queda la duda de si esta aclaración sobre la identidad de nuestro autor es una reconsideración sobre su propuesta inicial, pues curiosamente ni el concepto de “indianización”, ni la referencia a su artículo de 2003 aparecen.

<sup>361</sup> Sólo por poner un ejemplo. Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 37.

<sup>362</sup> Sólo por poner un ejemplo. *Ibidem*, p. 43.

<sup>363</sup> Sólo por poner un ejemplo. *Ibidem*, p. 128.

Desde luego, esta manera de asumirse tuvo consecuencias importantes en su interpretación sobre la historia de los indios. Así, a pesar de que, como vimos anteriormente, Muñoz Camargo destacó a los indígenas antiguos como hombres que tenían un origen prestigioso, pues venían de lugares importantes como Aztlan, Chicomóztoc o Teoculhuacan y que pertenecían al linaje de los teochichimecas y eran diestros cazadores y tan destacados guerreros que ni el poder mexica pudo con ellos, es notorio que nuestro tlaxcalteca se empeñó en señalar que las cualidades de los españoles eran superiores a las de los indígenas.

Para esto, una de las formas en que dejó clara la diferencia existente entre los naturales y los castellanos, se manifiesta cuando dice “Usan decir también, lo mismo que nosotros decimos, ‘una jornada’ o ‘dos jornadas’...”<sup>364</sup> En el caso de esta cita, se establece la distancia por medio de la expresión en tercera persona del plural, para referirse a los indígenas, y la primera persona del plural para referirse a los españoles. Pero el establecimiento de esta distancia se manifestó de manera mucho más clara al describir las diferencias existentes en el modo de vida de cada uno. Ejemplo de esto es la siguiente cita:

Y en lo tocante a decir que si los lugares y asientos de los pueblos son permanentes o no, a esto se puede responder que, pues han permanecido desde que los naturales los fundaron hasta ahora, que lo serán hasta el fin del mundo, especialm[en]te para la habitación de los naturales que las poblaron a su modo y según su menester y neces[ida]d (aunque muy diferente del modo n[uest]ro).<sup>365</sup>

Como podemos observar, la diferencia entre indígenas y españoles, y la identificación de nuestro autor con los últimos, queda de manifiesto con la

---

<sup>364</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>365</sup> *Ibidem*, p. 81.

expresión “a su modo”, al referirse a la forma de vida indígena y “del modo nuestro”, al referirse a la de los castellanos.

Sin embargo, lo que principalmente le preocupó fue establecer esta distancia destacando no sólo que las costumbres de unos y otros eran distintas, sino señalando que las de los españoles eran mejores. Así lo podemos advertir en el siguiente párrafo:

Es muy diferente el modo suyo al n[uest]ro: no tenían por afrenta desmentirse vocalm[en]te, diciendo mentís. Sus leyes y ordenanzas, alg[un]as buenas y naturales, [tenían] a los viejos y a los mayores en mucha reverencia y acatamiento; [pero] las más dellas [eran] irreprobadas, tiránicas y perniciosas y sanguinolentas.<sup>366</sup>

En este párrafo, nuevamente está presente la referencia a los españoles en primera persona del plural y Muñoz Camargo deja muy claro que la forma de vida de los españoles es mejor que la de los indígenas, pues la de estos últimos es, en su mayoría, “Irreprobadas, tiránicas y perniciosas y sanguinolentas”.

Y finalmente, la supremacía de los españoles se muestra en el poco talento que tenían los indígenas, el cual incluso permanecía en tiempos de la evangelización, como se muestra a continuación:

La otra razón es que, como estos naturales sean de tan bajo talento en sus ánimos y fuerzas corporales, son muy débiles y de bajos pensamientos, incapaces de cualquier cosa grave que se les encarga; y así, los españoles que quieren igualar su cólera y furor son tan faltos de juicio como ellos, porque son tan frágiles y miserables que poca tribulación y espanto los acaba, que, sacarlos de su paso y bajo ser en su modo natural e **igualarlos con el talento que Dios dio a los españoles, [es] contra toda razón.** Y por éstos se puede decir que, mudar costumbre, es par de muerte; que, aun el día de hoy, en esta provincia de *Tlaxcala*, hay indios tan simples y de tan poco entendim[ien]to, que se pueden

---

<sup>366</sup> *Ibidem*, p. 78.

comparar a animales irracionales. Y a éstos, y a la mayor parte de ellos, se han de tratar como a niños, según su talento y capacidad, como a un niño de ocho o diez años de los de *España*[...] Carecen de honra y razón; son pusilánimes en extremo grado si no tienen favor y, cuando sienten ayuda, son osados y atrevidos; no se guardan de males contagiosos [y], en enfermado, son dejativos y se dejan morir bestialmente. Son de muy poco comer: sustentanse con comidas de poca sustancia.<sup>367</sup>

La cita es más que elocuente. Para Muñoz Camargo la mayoría de los indios han sido y siguen siendo para finales del siglo XVI, hombres de bajo talento en su ánimo y fuerzas corporales, débiles y de bajos pensamientos, incapaces de cosas graves, frágiles y miserables, como animales irracionales, carecen de honra y razón, son pusilánimes en extremo, se dejan morir bestialmente y son de poco comer. Por todas estas características negativas, no se pueden comparar con los españoles, a quienes Dios les dio gran talento. De tal forma que su conversión merece un trato distinto, tal como si fueran niños.

En contraste, los españoles, son caracterizados como hombres de gran valor, lo cual quedó demostrado al emprender una empresa tan complicada como la conquista de estas tierras, pero sobre todo fue desde los primeros enfrentamientos de los aliados rumbo a Tenochtitlan donde quedó de manifiesto el “valor de nuestros españoles”.<sup>368</sup> Además, los castellanos no son hombres conformistas; esta característica la observamos cuando nuestro historiador da cuenta de los descubrimientos de minas: “nuestros españoles no se contentan con poco, van adelante a buscar otras minas de más provecho y riqueza”.<sup>369</sup> Y, finalmente, los castellanos son el ejemplo del buen orden social y por eso destaca que es necesario que los indígenas, quienes “carecen de razón y de honra, según

<sup>367</sup> *Ibidem*, p. 77-78. Las negritas son mías.

<sup>368</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p 209.

<sup>369</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p 66.

n[uest]ro modo”<sup>370</sup> adopten esta forma de vida; principalmente en cuanto a la “policía humana”, es decir, en el ordenamiento urbano de la ciudad, lo cual permitiría una mejor convivencia y gobierno de su población, pero sobre todo abonaría en favor de la “policía cristiana”, es decir, de la instrucción moral y religiosa de sus habitantes.<sup>371</sup> De hecho, para los primeros años después de la Conquista, nuestro autor destaca cómo los tlaxcaltecas, “ya van entrando en policía de razón y van tomando grandemente n[uest]ras costumbres y buenos usos, y les parece muy bien”.<sup>372</sup>

Ahora, seguramente cuando Muñoz Camargo caracterizó negativamente a los indios tenía en mente al grupo de los *mecehualtin* tlaxcaltecas, pues menciona que en su historia, posiblemente por cuestiones de espacio, ha tenido que prescindir de hablar sobre “otros principales y señores que hay en este ciudad, de mucho ser y calidad”.<sup>373</sup>

Así pues, nuestro autor tiene una mejor opinión acerca de la élite tlaxcalteca y sobre todo de la casa de Ocotelulco, como ya lo ha destacado Inoue Okubo. Este trato preferencial lo podemos apreciar en un episodio de la Conquista en el cual se narra cómo una vez que los españoles llegaron “destrozados” a Tlaxcala, después de una serie de batallas con los mexicas, éstos últimos enviaron:

embajadores mexicanos de parte de aquella república, con muy grandes partidos y promesas a los cuatro señores de Tlaxcalla, como atrás dejamos referido, en que fuesen contra los españoles y los matasen, e que no tomasen su amistad. En lo cual quiso venir y condescender un cacique llamado Axayacatzin Xicotencatl, hijo mayor de Xicotencatl el viejo, a quien había dado el gobierno de su cabecera su

---

<sup>370</sup> *Ibidem*, p. 196.

<sup>371</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>372</sup> *Ibidem*, p. 196.

<sup>373</sup> *Ibidem*, p. 38.

padre señalándole por su capitán general. Este pues, venía en consentimiento de que los nuestros muriesen e los acabasen de matar; e siendo de contrario parecer Maxixcatzin, recibió gran enojo, y así con grande ira y alteración lo maltrató de palabra, diciéndole palabras de gran injuria, llamándole de cobarde, **mujeril** y afeminado, imputándole de traidor y alevoso, y le dio de repujones echándolo por unas gradas abajo, cuyo atrevimiento tuvieron en mucha estima haberlo hecho así Maxixcatzin.<sup>374</sup>

Sin lugar a dudas, este pasaje, en el que Maxixcatzin es caracterizado como el más fiel aliado de los españoles, al manifestar abiertamente su molestia contra el hijo de Xicotécatl, quien pretendía acceder a las peticiones de los mexicas contra los castellanos, es una muestra clara de que en la interpretación histórica de Muñoz Camargo la cabecera de Ocotelulco recibió un trato preferencial. Además, el acto de lealtad referido incrementa su importancia debido a que los mexicas habían prometido que “partirían la mitad de su imperio con *Tlaxcalla* y que habría paz perpetua entre ellos”.<sup>375</sup>

En efecto, aunque nuestro autor destacó a los gobernantes de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, el énfasis de la alianza con los castellanos recayó en la figura del de Ocotelulco. A éste, además de considerarlo “amparo y defensa de los españoles”,<sup>376</sup> también lo nombra como “cristiano leal, amigo de la cristiandad y fidelísimo señor”.<sup>377</sup> Incluso, le interesó dejar constancia de los linajes de las cuatro cabeceras, para “que no se oscurezca su memoria por la venida de los cristianos y primeros españoles”,<sup>378</sup> pero sobre todo, de aquella a la que

---

<sup>374</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 226. Las negritas son mías.

<sup>375</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 170-171.

<sup>376</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 109.

<sup>377</sup> *Idem.*

<sup>378</sup> *Ibidem*, p. 120.

pertenecía su esposa, de tal forma que se quitara la falsa opinión de quienes los tenían como “advenedizos de oscuro y bajo linaje”.<sup>379</sup>

Sin embargo, el hecho de que exista esta evidente opinión favorable de la élite indígena no debe ser confundido con una identificación como tal, de hecho uno de los elementos más fuertes de su identificación como español se manifiesta precisamente en el relato de la Conquista, pues las frases con las que se refiere a los castellanos en primera persona del plural aumentan considerablemente. Por ejemplo, cuando Cortés y su gente desembarcan en las costas del Golfo, dice que iniciaron una “heroica empresa y fiera hazaña”, es decir, la Conquista, en tierras “remotas y apartadas de nuestra antigua España”.<sup>380</sup> Después, cuando llegan a Tlaxcala, dice “llegados los nuestros”.<sup>381</sup> Y una vez recibidos por el principal de Tizatlan dice: aposentados “los nuestros en los palacios de Xicotencatl”.<sup>382</sup> Más adelante, cuando se establece la alianza, dice: “aunándose con nuestros españoles”.<sup>383</sup> E incluso en el mismo párrafo en el que se observa un trato preferencial por la cabecera de Ocotelulco podemos apreciar esta identificación como español, pues señala que el hijo de Xicoténcatl “venía en consentimiento de que **los nuestros** muriesen e los acabasen de matar”.<sup>384</sup>

Además, una vez que se establece la alianza entre españoles y tlaxcaltecas, nuestro autor comienza a llamar a estos últimos “nuestros amigos”, y de hecho, es posible encontrar en un mismo párrafo las expresiones que nos dan cuenta de su clara identificación como español y de la relación de amistad que por

---

<sup>379</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 166-167.

<sup>380</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>381</sup> *Ibidem*, p. 236.

<sup>382</sup> *Ibidem*, p. 237.

<sup>383</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 230.

<sup>384</sup> *Ibidem*, p. 227. Las negritas son mías.

la alianza se guarda con los indígenas. Esto sucede cuando narra la dura batalla que sostuvieron contra los cholultecas, “Donde nuestros amigos quedaron muy enterados del valor de nuestros españoles”.<sup>385</sup> La frase no deja lugar a dudas, Muñoz Camargo se identificó como español y consideró a los tlaxcaltecas como sus amigos.

Otro elemento importante es que nuestro autor creyó que la Nueva España sólo se ennoblecía con el aumento en el número de pobladores castellanos. Así, nos dice:

Y habiendo sucedido esto, se sosegó y pacificaron los leales vasallos y servidores de su majestad (los indios) por muchos años, y fue en muy gran aumento la población de los españoles, y se fue ennoblecendo toda la Nueva España de pobladores españoles.<sup>386</sup>

Sin duda, este ejemplo da cuenta de la exaltación que hizo del grupo español.

E incluso existen en su obra algunas sutiles opiniones negativas sobre una parte del antiguo grupo indígena en el poder. En efecto, cuando habla en la *Descripción* acerca de las costumbres de los indios en general, dice que los señores y caciques, es decir, los gobernantes, “en extremo son envidiosos”<sup>387</sup> y que para gobernar “se hacían temer y adorar, y eran temidos de los suyos”,<sup>388</sup> de tal forma que sus gobernados, es decir, los *macehualtin*, “trataban con sus s[eño]res con muy gran humildad, y no osaban mirar ni alzar los ojos”.<sup>389</sup> Su

---

<sup>385</sup> *Ibidem*, p. 209.

<sup>386</sup> *Ibidem*, p. 256.

<sup>387</sup> Muñoz Camargo, *Descripción...*, p. 194.

<sup>388</sup> *Idem*.

<sup>389</sup> *Idem*.

gobierno pues, era en cierta medida tiránico. Desde luego, hay que acotar que esta opinión negativa no incluyó a los que provenían de los gobernantes de las cuatro principales cabeceras, con los que, como hemos señalado, tuvo buenas relaciones, sino que se refería a los descendientes de los que en algún momento tuvieron cargo de *tecuhtli*:

De cada casa destas y cabecera, procedían otros muchos TECOTLES mayorazgos, que quiere decir caballeros y señores, y otras casas que llaman PILCALES, que es como decir "casas solariegas de principales hombres hidalgos", en lo cual se tenía particular cuenta porque los descendientes destes son estimados por hombres calificados. Porque, aunque sean pobrísimos, no usan oficios mecánicos, tratos bajos ni viles, ni jamás se permiten cargar ni cavar con coas ni azadas, diciendo que son hidalgos, y que no han de aplicarse a estas cosas soeces, si no es servir en guerras y fronteras, como hidalgos, y morir como hombres peleando. **La cual locura virtuosa dura y permanece hasta ahora**, diciendo que son hidalgos y caballeros desde AB INITIO, y que ahora lo son mejor, porque se convirtieron al verdadero Dios y se han tornado cr[ist]ianos, dando la obediencia al EMP[ERAD]OR DON CARLOS, rey de *Castilla*. Demás, y allende desto, le ayudaron a ganar y a conquistar toda la redondez y máquina deste nuevo mundo, dándole el d[e]recho y acción que tenían contra los *mexicanos* porque fuese universal rey y señor dellos; y que, por esto, son hidalgos y caballeros. **Éstas, y otras fanfarrias y locuras dicen, que jamás acaban de blasonar del arnés.** Y ansí, cuando algún español los mal trata, dicen que es mal cr[ist]iano, y que no es hidalgo ni caballero, porque, si lo fuera, que sus obras y palabras fueran modestas como de caballero; pero que debe de ser villano, *moro* o *judío* o *vizcaíno*. Y, al remate, cuando no le hallan vituperio con que poderle vituperar, le dicen: "Al fin, eres *portugués*", pensando que en esto le ha hecho muy gran afrenta.<sup>390</sup>

Como podemos observar, los descendientes de los antiguos *tecuhtli* a los que se refiere, fueron aquellos que, después de la Conquista, no pudieron obtener algún puesto al servicio de la Corona, el cual les permitiera mantener en la práctica la diferencia con los macehuales. Así que, para el momento en que

---

<sup>390</sup> *Ibidem*, p. 174. Las negritas son mías.

nuestro autor escribía su *Descripción*, aunque eran “respetados por señores”,<sup>391</sup> debido a la memoria que se guardaba de sus antepasados, vivían pobres.

Ahora, según Muñoz Camargo estos indígenas evitaban hacer “oficios mecánicos”, argumentando de manera exagerada, que eran hidalgos, que lo habían sido desde el inicio por descender de antiguos gobernantes indígenas y que en el contexto novohispano lo eran aún más, porque se habían convertido al cristianismo, le guardan obediencia al emperador e incluso le habían ayudado a Carlos V a conquistar todos los pueblos del Nuevo Mundo.

El hecho de que nuestro historiador considerara que estos argumentos eran exagerados, lo podemos observar en las expresiones con que los descalifica, diciendo que son “locura virtuosa”, es decir, exaltaciones desmedidas de sus méritos. También en la frase “Estas y otras locuras dicen” e incluso en la muy significativa: “jamás acaban de blasonar del arnés”, que quiere decir, que nunca paran de “contar fanfarronadas o valentías imaginarias”.<sup>392</sup>

Sin duda, lo que hasta aquí hemos destacado resulta muy revelador; primero, porque la descalificación sobre la forma en que se exaltaban los descendientes de antiguos *tetecuhtin* aparece en una obra que iba a ser entregada Felipe II en la visita de una comitiva de indígenas principales de Tlaxcala que tenía como objetivo el que le fueran reconocidos ciertos privilegios como aliados en la Conquista. Así que, podemos pensar que estos privilegios seguramente buscaban favorecer a los indígenas más importantes del momento,

---

<sup>391</sup> Muñoz Camargo, *Historia...*, p. 122.

<sup>392</sup> *Diccionario de la Lengua Española*.

aquellos con los que Muñoz Camargo tenía gran relación, y no a toda la ciudad, y menos aún a aquellos que fanfarroneaban sobre su hidalguía.

Pero sobre todo, respecto a la identidad de nuestro autor nos podemos dar cuenta, por lo referido hasta el momento, que no se identificó con los indígenas macehuales, de los que tuvo una mala opinión. Además, seguramente tampoco lo hizo con los descendientes de los antiguos *pipiltin*, por una parte, porque también tuvo una opinión contraria de aquellos que exageraban su linaje y que habían caído en la pobreza en la sociedad novohispana. Y, por otra, por la existencia de una serie expresiones que dan cuenta tanto de su plena identificación como español, como del sentido de amistad que guardó con los más importantes indígenas, con los que tuvo una fuerte relación, lo cual fue posible gracias a su libertad para vivir en Tlaxcala por ser natural de ella, también por haber sido hijo de conquistador e indígena principal y, finalmente, por haberse casado con una *cihuapilli* de Ocotelulco.

Para terminar, sólo quiero advertir sobre un asunto que se percibe en la última cita de nuestro autor. Según Muñoz Camargo, algunos españoles “maltrataban” con “obras” y “palabras” a los descendientes de los antiguos *tetecuhtin*, y los indígenas, para contestar al maltrato, los tachaban de ser gente contraria a los españoles, pues los llamaban moros, judíos o vizcaínos e incluso portugueses. Esta actitud es un pequeño indicio de un posible conflicto de intereses sociales que pudo generarse entre los descendientes de la antigua élite indígena, que fueron los primeros afectados tras la Conquista, y los españoles, que poco a poco, al tomar su papel de nuevo grupo dominante, fueron desplazando a los naturales de todo cargo que la naciente administración

novohispana pudo concederles. Sin embargo, resulta muy significativo que quien da cuenta de este conflicto entre españoles e indígenas sea precisamente un mestizo que, además de asumirse como español, crítica abiertamente a esos descendientes de antiguos gobernantes por exagerar sobre su hidalguía. Así, es posible que este pequeño viso de un conflicto de intereses, que generalmente se ha planteado entre españoles e indígenas, también tenga presencia de la élite de los mestizos. Desde luego, principalmente de aquellos que, como Muñoz Camargo, se asumieron como españoles. Sobre este asunto argumentaremos un poco más en el siguiente apartado, pues al parecer es posible rastrearlo aún en las obras de Chimalpain.

## **4.2. El Caso de Chimalpain**

### **4.2.1. Los *pipiltin***

A continuación expondremos algunos elementos que caracterizaron tanto a los antiguos *pipiltin*, como a aquellos que vivieron las primeras décadas del siglo XVI. Esto lo haremos de manera resumida, únicamente tratando de destacar los aspectos que consideramos más importantes para nuestro análisis. Y recurriremos, en buena medida, al trabajo que ha realizado José Rubén Romero Galván acerca del tema.

Existió en las sociedades nahuas antiguas del Altiplano Central una clara distinción entre dos grupos.<sup>393</sup> Por una parte, en la base de la pirámide social se

---

<sup>393</sup> Alfonso Caso, “Instituciones indígenas precortecianas”, en Alfonso Caso, *et al*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 2 vol. 3 ed. México, CONACULTA / INI, 1991. (Presencias) v. I, p. 28.

encontraban los *macehualtin*, quines constituían la mayor parte de la población y entre los cuales se incluían los agricultores, los pochtecas y artesanos. “Sobre este grupo descansaban las estructuras sociales en su totalidad.”<sup>394</sup>

Por otra parte estaban los *pipiltin*, que conformaban el sector dominante de la sociedad. Éstos “consideraban como propio el poder político, administraban la justicia, conocían con profundidad los secretos del ritual y del calendario a través de los cuales se aseguraba una buena marcha del mundo”.<sup>395</sup> Dicho grupo dirigente se aglutinaba alrededor de la figura principal, el *tlahtoani*, gobernante que “poseía un poder político, miliar y religioso superior a cualquier otro funcionario del Tlahtocáyotl”.<sup>396</sup>

A su vez, entre los *pipiltin* se han podido distinguir dos grandes grupos, por una parte los *tlazopipiltin* (pillis preciosos) y por otra los *cuauhpipiltin* (pillis rústicos). Los primeros eran todos parientes del *tlahtoani* y de entre de ellos, que habían recibido una formación cuidadosa en el *calmécac*, se elegía a su sucesor y a los hombres encargados de los más importantes puestos del gobierno.

Los *cuauhpipiltin* eran, como ha propuesto Víctor Castillo, los pillis rústicos.<sup>397</sup> Estos hombres, que habían sido educados en el *telpochcalli*,

---

<sup>394</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 14. También Alfredo López Austin, *La Constitución Real de México Tenochtitlan*, Prólogo de Miguel León Portilla, México, UNAM: Instituto de Historia, 1961. p. 168, (Seminario de Cultura Náhuatl) p. 55.

<sup>395</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 13 y 14.

<sup>396</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>397</sup> Víctor Castillo Farreras, “Repertorio de nombres y conceptos registrados en los anales”, en Chimalpain Cuauhtlehuantzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Primer amoxtli libro 3ª relación de diferentes historias originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 237 + CIX p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10) p. LXXXI.

ascendieron al grupo dominante gracias a sus destacadas aptitudes en la guerra. Es por eso que Romero Galván los llama “advenedizos en el escenario social”.<sup>398</sup>

Al dominio que ejercían los *pipiltin* sobre los *macehualtin* se le adjudicaba un origen divino. Sin embargo, el hecho de ser *pilli* no aseguraba la obtención de importantes cargos. Dos factores estaban presentes para tener tal acceso: “Tanto para la elección del *tlahtoani* como para la designación de todos los otros funcionarios, el linaje y los méritos personales jugaban un papel muy importante. En consecuencia la posición que cada *pilli* ocupaba dentro del grupo, guardaba un relación estrecha con estas dos cualidades, nobleza de nacimiento y méritos propios.”<sup>399</sup>

Por otra parte, el papel hegemónico del grupo *pilli* quedaba de manifiesto de manera muy clara tanto en las funciones que detentaba como en los privilegios de los que gozaba. Eran los pertenecientes a este grupo los que recibían una educación especializada en el *calmécac* a través de la cual se preparaban para desempeñarse en el gobierno. Allí adquirían conocimiento de los calendarios, el *Tonalpohualli* (calendario adivinatorio) y el *Xiuhpohualli* (calendario solar). A través de este último coordinaban las actividades de producción agrícola. También eran los conocedores de las técnicas hidráulicas que les permitían dirigir las construcciones y obras de mantenimiento de presas, canales y chinampas.<sup>400</sup> Además las altas esferas del gobierno, eran las encargadas de proteger el intercambio de productos a larga distancia. Y eran también los pillis quienes

---

<sup>398</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 15.

<sup>399</sup> *Ibidem*, p. 24. También López Austin, *La constitución Real...*, p. 57

<sup>400</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 18.

estaban estrechamente relacionados con la organización y desarrollo del culto religioso.<sup>401</sup>

El hecho de ser *pilli*, así como los méritos en sus funciones de poder, hacían que este grupo tuviera como propios ciertos privilegios, como el derecho exclusivo a poseer y portar objetos suntuarios,<sup>402</sup> prerrogativas en el sistema de posesión de la tierra, entre otros. Derechos que establecían su clara distinción como miembros del grupo dominante y los distanciaba de sus dominados, los *macehualtin*.

Una vez consumada la conquista española las prerrogativas que justificaban la detentación de dicho poder se terminaron. Ahora el grupo dominante fue el de los españoles y por lo tanto quienes establecieron las pautas del nuevo orden social. “Durante los primeros tiempos de la dominación española, la nobleza indígena, con su larga tradición de poder y el exacto conocimiento de la realidad de estos pueblos, fue una ayuda importante para la nueva administración”.<sup>403</sup> Entre los privilegios que el gobierno español les concedió en un principio se encontraban la asignación de tierras y encomiendas, la atribución de rentas, así como la excepción de pago de tributos, e incluso se les llegó a asignar tributarios.<sup>404</sup> Además se les reconoció como nobles y tuvieron la oportunidad de ser caciques o gobernadores en sus comunidades.<sup>405</sup> Algunos incluso tuvieron derecho a vestir como españoles.

---

<sup>401</sup> *Idem*.

<sup>402</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>403</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>404</sup> Miranda, José y Silvio Zavala, “Instituciones Indígenas en la Colonia” en Alfonso Caso, *et al*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 2 vol. 3 ed. México, CONACULTA / INI, 1991. (Presencias) v. I, p. 105. También Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 32.

<sup>405</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 32.

Sin embargo, a medida que la administración colonial fue fortaleciéndose las prerrogativas de que gozaron estos privilegiados indígenas comenzaron a disminuir. Paulatinamente la Corona retiró las concesiones que les había otorgado, y el grupo se vio en tal forma afectado que comenzó a desaparecer, confundido con el grupo que antaño dominaron: los *macehualtin*.<sup>406</sup> Este proceso, al que Romero Galván ha llamado “de disolución”<sup>407</sup> fue lento, pues como hemos mencionado, dependió del fortalecimiento de las instituciones novohispanas, sin embargo, adquirió fuerza notable durante el gobierno de Felipe II, que “se caracterizó por la marcada centralización que era propia del absolutismo”.<sup>408</sup> Así, a partir de 1531 fue en aumento la manera en que la Corona trató paulatinamente de limitar no sólo los privilegios de los encomenderos sino también el de los antiguos *pipiltin*.<sup>409</sup>

A mediados del siglo XVI la llegada de visitantes, quienes buscaban reunir la mayor información posible sobre la realidad novohispana, se incrementó. A partir de los reportes de estos funcionarios la Corona dio lugar a “cédulas reales y reales ordenanzas, no pocas de las cuales tenían como objetivo afinar nuevas tasaciones en las que el trabajo como tributo ya no se tomaba en cuenta”.<sup>410</sup> Esto sin duda afectó los privilegios de los antiguos pillis quienes se veían beneficiados del trabajo de los naturales y con ello las autoridades buscaron tanto proteger al indígena de los abusos cometidos por los gobernadores como incrementar los ingresos que la Corona recibía por este concepto.

---

<sup>406</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>407</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>408</sup> *Ibidem*, p. 61

<sup>409</sup> *Idem*.

<sup>410</sup> *Ibidem*, p. 39.

Otro elemento muy importante a través del cual se agravaron los privilegios de los antiguos *pipiltin* tuvo que ver con el nombramiento de sucesores al cargo de gobernadores o caciques. En un principio la elección de gobernadores respetó la antigua forma indígena, sin embargo, ésta debía ser confirmada por las autoridades españolas quienes ordenaban investigaciones que en ocasiones se realizaban de forma incorrecta y llevaba a errores en la elección.<sup>411</sup> Así, los problemas de sucesiones que enfrentaron las autoridades españolas no siempre fueron resueltos de manera correcta:

Muchas veces las soluciones que la administración colonial daba a estas situaciones problemáticas implicaron el nombramiento de un gobernador no *tlahtoani* quien, aunque noble, no pertenecía a los linajes cuyos miembros habían tenido tradicionalmente el cargo. Incluso se llegaron a dar casos en que el gobernador designado era extraño a la comunidad que iba a gobernar. Estos hechos mostraban ya una disminución de la importancia de los miembros más respetados de la antigua nobleza indígena”.<sup>412</sup>

Poco a poco los españoles comenzaron a desempeñar los puestos de administración de justicia entre los indígenas y para el siglo XVII no era raro encontrar mestizos y mulatos ocupándose de cargos que antes sólo fueron de los *pipiltin*.<sup>413</sup>

En cuanto a la tenencia de la tierra los antiguos *pipiltin* se vieron afectados por varios factores, por una parte por la redistribución que se llevó a cabo para otorgar tierras cultivables a los españoles que se avecindaban en la región. Por otra parte, la institución del mayorazgo, a través de la cual se otorgaba derecho a

---

<sup>411</sup> Miranda, José y Silvio Zavala, “Instituciones Indígenas en la Colonia”, v. I, p. 104-105.

<sup>412</sup> Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 62.

<sup>413</sup> *Ibidem*, p. 64.

la tierra únicamente al primogénito y finalmente la política de congregación de indios.<sup>414</sup>

Otro de los privilegios que perdieron fue la excepción de pago de tributo. Se tiene conocimiento por ejemplo que para 1563 los principales de Xochimilco se quejaban ante el rey de la obligación que tenían desde diez años antes de pagar tributos.<sup>415</sup>

Finalmente, incluso fueron mermados los privilegios externos que los diferenciaban de los macehuales. Ya antes habíamos mencionado que a los *pipiltin* se les permitió vestir a la española, portar armas, montar a caballo y tener títulos nobiliarios. Sin embargo, a mediados del siglo XVI la Corona prohibió a todos los indígenas el montar a caballo y portar armas, esto fue acatado por los virreyes Enríquez, en 1571, y el conde de Monterrey, en 1579, y sólo hicieron la excepción para los cargos de caciques y gobernadores.<sup>416</sup>

Estas son en resumidas cuentas algunas de las normas que afectaron los iniciales privilegios que se le otorgaron a los descendientes de los antiguos *pipiltin* y que condujeron a su paulatina desaparición, confundidos entre sus antiguos dominados. De éstos creemos que algunos se encuentran presentes de manera implícita en las obras de Chimalpain y que dichas manifestaciones guardan relación con el tema de la identidad en nuestro autor.

---

<sup>414</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>415</sup> “Carta del cacique de Xochimilco a S. M.”, en Romero Galván, *Los privilegios perdidos*, p. 49.

<sup>416</sup> *Ibidem*, p. 65.

#### 4.2.2 Los descendientes de los antiguos *pipiltin* según Chimalpain.

En las obras de Chimalpain es posible percibir la preocupación por algunos de los cambios que afectaron el *status* de los descendientes de los antiguos *pipiltin*. Uno de estos es el pago de tributo. Por ejemplo, para el año 11 *técpatl*, 1592, nuestro autor dice, entre otras cosas, que “Igualmente fue cuando nos demandaron cuatro *tomines* por *servicio*, ya como segundo tributo”.<sup>417</sup> Otro ejemplo tiene que ver con las tareas que realizó el visitador Gerónimo de Valderrama, quien llegó a Nueva España en 1563 con la consigna de “revisar el sistema fiscal”,<sup>418</sup> de tal forma que aumentaran las bajas rentas que pagaban los pueblos sujetos a la Corona. Como resultado, la nobleza indígena fue incluida en el pago de tributo. Sobre esto nos dice en la *Séptima relación*:

Y también en éste [año] (1564), el 8 del mes de *septiembre* fue cuando comenzó el tributo para cada una de las personas que están casadas; extraen 4 *tomines* que en cuatro meses va creciendo. Lo estableció el *doctor* Valderrama, *visitador*, a todo mundo repartió el tributo. Los mexica tenochca que ya pertenecen al *rey* de España, arrojaron piedras al *techpan* de San Juan; los mexica, varones y mujeres, no quería pagar el tributo; se enojaban; de veras lo decían. Y los tltilulca, como lo dice su cuenta de años, dicen que en el año 7 *tecpatl* fue cuando comenzó el tributo, cada uno de un *peso* y dos *tomines*, a todo mundo en Tatilulco. En 11 del mes de *octubre* fueron enfrentados los alcaldes, los apedrearon. Y también entonces los chalca y los mexica tomaron juntos el tributo correspondiente al que les estableció el doctor Valderrama, *visitador*, que fue de 7 *tomines* y medio y dos huacales de maíz, una *fanega*.<sup>419</sup>

Por lo que señala Chimalpain, es muy posible que para estos momentos (1563) en distintos lugares del centro de México, los descendientes de los antiguos *pipiltin* ya participaran del pago de tributo, es por eso que en la primera

<sup>417</sup> Chimalpain, *Sexta relación*, p. 157.

<sup>418</sup> David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla. 1492-1867*, trad. de Juan José Urtrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 770 p., ilus. (Sección de obras de historia) p. 134.

<sup>419</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 277.

oración citada nuestro autor se expresa en primera persona del plural “nos demandaron” y que en la segunda diga que el visitador Valderrama impuso el tributo a “todo el mundo”, tanto en México como en Chalco. De hecho, a nuestro autor le preocupaba tanto este asunto que se encarga de denunciar en sus obras algunos casos en los cuales no se llevó a cabo la corrección en la tasación. Por ejemplo, en la *Sexta relación* dice:

En este año (1602) fue cuando se hizo el pago de diez brazas de maíz seco y desgranado que por siete años vino a tomar el *juez* Francisco de Zaragoza, quien tasó cada *hanega* en siete *tomines*; dieciocho *pesos* se pagaron y, cuando en México fue a quedar colmado nuestro tributo de maíz seco y desgranado, lo estuvieron tasando como medida al tope por diez años; se dignaron rectificarla los *tlahtoque*, salvo un año en el que no se rectificó con la gente, en tiempos de *don* Andrés Francisco de Santa María, habitante de Calayoco, que aquí era *juez gobernador*.<sup>420</sup>

Y es que para nuestro autor el hecho de establecer una tasación justa, que aligerara la pesada obligación tributaria era “verdadera justicia”,<sup>421</sup> o por lo menos así lo menciona para el caso de México. Sin embargo, Chimalpain también era consciente de la imposibilidad de negarse a dicha imposición, esto lo deja en claro nuevamente al hablar de los mexicas:

Y también en este año, el *jueves* 27 del mes de *diciembre* murió *don* Luis de Santa María Nanacacipactzin, *gobernador* de Mexico Tenuchtitlan; gobernó solamente tres años. Su nombre se hizo Nanacacipactzin, solamente por deshonor, porque le dieron nombre los mexicas en razón de que entregó el tributo que pusieron a los mexica, porque nada hizo en contradicción. Sin embargo, es posible que en vano hubiera sido fuerte y valiente; si aun Moteuhczomatzin que estuvo mucho más alto en su *tlahtocáyotl*, no pudo enfrentar a los *españoles*; ya que lo apresaron, le vinieron a poner grillos incluso en su casa; nada pasó con su valor.<sup>422</sup>

<sup>420</sup> Chimalpain, *Sexta relación*, p. 159.

<sup>421</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 237.

<sup>422</sup> *Ibidem*, p. 281.

Como podemos observar, esta cita nos confirma que los antiguos *pipiltin*, en este caso tanto mexicas como chalcas, ya estaban obligados a pagar tributo. Es muy posible que esta obligación fuera percibida por Chimalpain como un agravio para el *status* de su grupo, sin embargo, en este caso el chalca consideró que la responsabilidad era ineludible, a tal grado que si el mismo Motecuhzoma con todo su poder no pudo resistirse a los españoles, menos lo iba poder hacer un gobernador cuyo cargo había sido otorgado justamente por el nuevo grupo en el poder, el español.

Otro asunto que al parecer le preocupó fue la introducción paulatina en puestos importantes de personas que por no pertenecer a los antiguos linajes e incluso ser ajenas a la misma comunidad desarrollaban de manera equivocada las tareas que en un principio fueron sólo privilegio de los legítimos descendientes de los antiguos gobernantes indígenas, quienes sí tenían el conocimiento necesario para desempeñarse de manera correcta en dichos cargos. Ejemplo claro de esta preocupación es el caso del juez originario de Xochimilco, Andrés de Santiago Xuchitototzin. Dicho personaje fue elegido por el virrey Antonio de Mendoza para recabar información en Amaquemecan acerca de los legítimos linajes y resolver los problemas de sucesión en la región, nombrando nuevos gobernadores. Chimalpain dice en principio que el juez intentó “instalar la rectitud aquí en la ciudad de Amaquemecan”,<sup>423</sup> sin embargo critica de manera contundente su proceder al no querer conceder el gobierno de Panohuayan a don José de Santa María Teuhtlacozauehcatzin cuando descubrió que su linaje procedía de línea materna. De esta crítica al juez podemos destacar lo siguiente:

---

<sup>423</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 177

Y puesto que el *juez* Andrés de Santiago Xuchitototzin era experimentado, aquí aparecerá, se verán las cosas buenas y rectas que vino a hacer. Fue así como vino a instalar la rectitud aquí en la ciudad de Amaquemecan donde había desorden; sin embargo [el juez], aun con su experiencia, se perdió, porque si en verdad hubiera sido experimentado de manera que hubiera llevado más lejos su sabiduría, no habría rechazado ni hubiera dudado del nacimiento, por ser creatura de mujer, del arriba mencionado don José de Santa María, *tlamaoca teuhctli*, como lo rechazó y dudó de él. Y para complementar su experiencia, si era verdad fuera sabio, he aquí dos ejemplos que ocurrieron antiguamente [264 v.], aún en tiempos de la idolatría, cuando aún se invocaba al demonio, aquí en la ciudad de Amaquemecan.<sup>424</sup>

Sin lugar a dudas, para Chimalpain, las razones por las cuales el juez de Xochimilco procedió de manera errónea fueron tanto el desconocimiento de la historia de los legítimos linajes como en el proceso de elección en la región. De hecho, para dejar en claro dicha falta de conocimiento nuestro autor da ejemplos de la legitimidad del linaje por vía materna no solamente en el caso de los indígenas, como se advierte en la cita anterior, sino en la propia España. Así, nos dice: “He aquí el discurso sobre cómo allá en España también tienen poder las mujeres, las hijas de los *tlahtoque*, de los *reyes*, las que se hacen *cihuatlahtoque*, reinas, cuando no hay ningún varón que ciertamente pueda gobernar; es esta la manera como se hace”.<sup>425</sup> En este sentido, su mal proceder también fue producto de su ignorancia en cuanto al derecho de sucesión español. De igual forma, como menciona Romero Galván, por esta denuncia nos podemos dar cuenta de que para Chimalpain la historia, además de dar identidad a los pueblos, tenía un sentido práctico, pues “es la guía en los asuntos políticos para llegar a soluciones acertadas”.<sup>426</sup>

---

<sup>424</sup> *Idem.*

<sup>425</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>426</sup> Romero Galván, “Introducción”, p. 56.

Queda claro, pues, que una de las preocupaciones de Chimalpain fue denunciar el hecho de que personas sin el conocimiento necesario estuvieran tomando el lugar que antes perteneció únicamente a los antiguos gobernantes indígenas, los cuales sí contaban con dicho conocimiento y por lo tanto debían de mantener el privilegio de desempeñar puestos como gobernador o tareas como la que había sido encargada al juez de Xochimilco. Seguramente, no era Chimalpain quien pretendía algún cargo de ese tipo, pues al parecer tuvo mayor interés por servir a Dios, sin embargo recordemos que buena parte de las fuentes de las que se vale para realizar sus *Relaciones* y que de manera específica son citadas en la *Octava*, provienen de sus propios familiares.

Ahora, de este caso del juez de Xochimilco, podemos proponer la posibilidad de que existiera otra razón por la cual nuestro autor se interesara en él. El hecho de que este personaje pusiera en tela de juicio la validez del linaje del aspirante a gobernador de Panohuayan no sólo afectaba a José de Santa María Teuhtlacoauhcatzin, sino a todos aquellos descendientes de los antiguos gobernantes indígenas de Chalco que pudieran encontrarse en la misma situación, es decir, que su linaje proviniera por vía materna. De hecho proponemos que el mismo Chimalpain pudo haberse sentido aludido por dicho cuestionamiento.

Recordemos que como parte importante de su identidad Chimalpain se presenta orgullosamente como descendiente de antiguos gobernantes chichimecas. Ahora, al comenzar su *Octava relación* el chalca señala que tratará sobre el linaje de su abuelo, Domingo Hernández Ayopochtzin, que fue principal en Tzacualtitlan y descendiente de Totoltécatl Tzompanchtli, “tronco y principio de

todos los reyes y señores e príncipes que ha habido desta generación”.<sup>427</sup> Sin embargo, también señala que Domingo Hernández Ayopochtzin “no fue engendrado por varón [noble], sino solamente fue engendrado por mujer [noble]”.<sup>428</sup>

Tomando en cuenta esto, podemos pensar que el gran interés que nuestro autor pone en demostrar la legitimidad del linaje por mujer, que lo llevó incluso a poner ejemplos tanto de la historia de sus antepasados como de la misma España, tuviera que ver con que se estaba cuestionando su propio linaje. Como hemos visto hasta ahora, Chimalpain dice que hablará en sus obras únicamente de aquellos que legitimaron su linaje y desde luego él se cuenta como tal. Así, menciona en la *Séptima relación*: “Y [para] quien quiera saber cómo fue precisamente el linaje del *tlahtocáyotl* de Tzacualtitlan Tenanco Amaquemecan, aquí se pone en orden su historia, tal como es el linaje de Domingo de San Antón...”.<sup>429</sup> Y después de aclarar su genealogía dice: “Ésta es verdaderamente la historia del linaje así de lo nobles como de los hijos de nobles, de los nietos, de los bisabuelos, de los de linaje noble, de los biznietos, de los de noble linaje, tal como todo mundo lo sabe entre los amaquemeque Chalca”.<sup>430</sup> En este caso, con la frase “como todo mundo lo sabe entre los amaquemeque chalca”, nuestro autor buscó dar fundamento a su linaje trayendo a cuento un fuerte argumento, la memoria colectiva de su comunidad. En este sentido también podemos confirmar que la tarea de preservar la memoria de su pasado funcionó como un fuerte elemento

---

<sup>427</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 73.

<sup>428</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>429</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 313.

<sup>430</sup> *Ibidem*, p. 315.

que no sólo dio identidad a Chimalpain sino al grupo *pipiltin* que veía cómo sus antiguos privilegios se perdían.

Fue así como el cronista chalca percibió algunos de los cambios profundos que vivió la organización novohispana a finales del siglo XVI y principios del XVII y que poco a poco fueron mermando el *status* del que habían gozado los descendientes de los antiguos gobernantes indígenas al iniciar la vida novohispana. Sin duda nuestro autor fue sumamente consciente del diálogo existente entre pasado y presente y a través de él trató de mostrar el fuerte contraste en la situación social del grupo con el que se identificaba, destacando su importancia en tiempos previos a la llegada de los españoles y remarcando la manera progresiva en que las disposiciones en la organización novohispana fueron afectando los privilegios que se les habían concedido en un principio.

Un ejemplo claro de esto lo podemos apreciar en la percepción que nuestro autor tenía de su pueblo natal y de Mexico Tenochtitlan antes y después de la llegada de los españoles. De Tzacualtitlan dice lo siguiente: “Así, allá bien se ve, se mira que en tiempos antiguos, en sus comienzos, la nación de Tzacualtitlan Tenanco era muy grande, y ahora, ya parece que está desapareciendo en el año de 1620”.<sup>431</sup> Y de Mexico Tenochtitlan, la ciudad que al parecer adoptó como propia desde muy pequeño, dice lo siguiente para los tiempos previos a la llegada de los españoles: “Aún **no** en tiempo de los *españoles* se cuentan en total diecinueve que vinieron a dirigir, a guardar la gran ciudad de Mexico Tenuchtitlan que mucho vino a hincharse, que vino a ser rica, a tener muchos bienes en la

---

<sup>431</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 95.

tierra, que se hizo prospera”,<sup>432</sup> sin embargo, para los gobernantes posteriores a la Conquista dice que “si bien gobernaron [ocho ya cristianos] en tiempo de los *españoles*, empero, todavía habitantes de Tenuchtitlan, guardaron su ciudad Mexico, pero en extrema miseria”.<sup>433</sup>

No obstante, a pesar de lo significativas que puedan ser las anteriores citas, la denuncia clara y contundente del agravio que Chimalpain veía en que gente ajena a su grupo ocupara cargos como jueces gobernadores la encontramos en un extenso pero elocuente párrafo de la *Séptima* de sus relaciones. Tomando como ejemplo lo que sucedía con los descendientes de Motecuhzoma Xocoyotzin, nuestro autor dice lo siguiente:

Y ya que murió, en seguida por esto comenzó el que aquí los habitantes de Mexico ya no vinieron a ser *jueces* gobernadores; **los que después gobiernan la ciudad de Mexico Tenuchtitlan, ya no son poseedores de la sangre y el color** de los arriba mencionados grandes *tlahoque* y preciados *tlahocapipiltin* tenuchca; de algún lugar son habitantes, algunos son *pipiltin*, otros no *pipiltin*, en fin, algunos mestizos. **Y de estos mestizos ya no sabemos, en relación a los *españoles*, de qué manera comenzó su linaje**, quizá eran *pipiltin*, quizá eran macehuales sus ancestros; las mujeres que de allá de España arribaron con aquéllos, que de allá vinieron [213v] junto con los padres de los *mestizos*, también aquí vinieron a desposarse con hombres de la Nueva España; las hijas de algunos *tlazopipiltin*, las hijas de algunos macehuales casaron con *españoles*, de donde nacieron y nacen siempre *mestizos* y *castizas*, y algunos sólo de concubinato, con bastardía. Cuando en relación a nosotros los hombres de aquí, salen *mestizos* y *mestizas* que son gente respetada, *mestizos* y *mestizas* nos estiman por salir de nosotros; **pero algunas personas inconsideradamente, *mestizos* y *mestizas*, no quieren estimarnos cuando algo guardan de nuestra sangre, de nuestro color; sólo se fingen *españoles*, nos causan pena, también se burlan de nosotros** así como ciertos *españoles* desprecian a la gente. Pero algunos *españoles* de sangre honrada, a quienes hizo nuestro señor *Dios*, también nos honran, nos aman; aunque no guardamos la sangre, el color a la par de ellos, sin embargo, son prudentes, **recuerdan que en el principio, en el comienzo del mundo sólo fue uno nuestro primer padre, Adán y una nuestra primera madre Eva**, de quienes salimos aunque en tres lugares hayan salido nuestros cuerpos. **Y dichosos los que en lo terrenal lo reconocen.**<sup>434</sup>

<sup>432</sup> Chimalpain, *Séptima relación* 285. Las negritas son mías.

<sup>433</sup> *Idem*.

<sup>434</sup> *Ibidem*, p. 289. Las negritas son mías.

En esta cita podemos percibir el claro reclamo de nuestro autor por el hecho de que su grupo ya no tuviera el derecho exclusivo a ocupar los cargos de jueces gobernadores y que en cambio, estuviera entrando gente que “no son poseedores de la sangre y el color” de los legítimos linajes. Pero también la pérdida del derecho exclusivo a estos cargos significó un agravio al respeto del que hasta entonces habían gozado y es la restitución de dicho respeto lo que pide Chimalpain. Sobre todo de los mestizos y mestizas que pudo haber considerado como advenedizos en los cargos administrativos y de los cuales, de algunos “ya no sabemos, en relación a los *españoles*, de qué manera comenzó su linaje” y otros “algo guardan de nuestra sangre, de nuestro color”. Este respeto, para nuestro autor, es un derecho de origen divino, pues finalmente todos son hijos de Adán y Eva. Sin embargo, para Chimalpain es necesario que se refleje en el plano terrenal.

Ahora, en el apartado anterior sobre Muñoz Camargo advertimos de un conflicto de intereses entre mestizos e indígenas de rancio linaje. Al parecer las características que destacamos sobre dicho conflicto también las podemos rastrear en esta cita de Chimalpain, incluso de manera más evidente. Para empezar, el historiador chalca trata de ser muy claro al señalar que entre las personas que principalmente comenzaron a adquirir cargos que antes sólo le pertenecieron a los descendientes de antiguos gobernantes indígenas estaban los mestizos, de allí que dicho término aparezca en repetidas ocasiones en la cita. Pero su queja es sobre todo contra los que, según sus propias palabras, “sólo se fingen españoles”, es decir, aquellos que se asumieron como tales en el contexto

novohispano, como sucedió con el mestizo Diego Muñoz Camargo. Además, parte del reclamo de Chimalpain es que estos mestizos no respetan a su grupo, posiblemente esto fuera sobre todo con aquellos *pipiltin* que, como menciona el historiador tlaxcalteca, eran pobrísimos en el contexto novohispano, por no haber tenido la fortuna de adquirir algún cargo bajo el mando español. Y, finalmente, menciona el chalca que estos mestizos que se asumen como españoles los afligían y se burlaban de los nobles indígenas novohispanos, y recordemos que es precisamente Muñoz Camargo quien considera que estos *pipiltin* exageraban sobre su hidalguía y la descalifica llamándole “locura virtuosa” o “fanfarrias”. Así pues, como ya habíamos mencionado, es posible que en un conflicto que generalmente se ha pensado entre indígenas y españoles, o conquistados y conquistadores, exista una fuerte presencia de los mestizos. Desde luego, hay que aclarar que lo que aquí hemos expuesto serían únicamente dos pequeños ejemplos de un problema que de existir requeriría de un estudio específico y de mayor profundidad. Aunque, desde luego, en nuestro caso nos ha permitido indagar en las identidades de nuestros autores y en la compleja relación social novohispana.

### **Comentarios finales**

En cuanto a la forma en que el contexto de Diego Muñoz Camargo influyó en su interpretación histórica y nos dio cuenta de manera implícita de algunas particularidades de su identidad podemos destacar varias cosas.

En primer lugar debemos mencionar que la situación social de los mestizos en Nueva España no fue del todo clara, por lo cual, generalmente estos hombres se asumían como indígenas o como españoles. La interpretación histórica de las obras de Muñoz Camargo nos indica que no se identificó con el grupo indígena, a pesar de los comentarios favorables para la cabecera de Ocotelulco. Por el contrario, el contenido, no sólo de su *Historia* sino también de la *Descripción*, dan cuenta clara, a través de abundantes ejemplos, de que se asumió plenamente como español. Esto lo podemos observar en expresiones como “los nuestros” al referirse a los castellanos. A los tlaxcaltecas, por su parte, se refirió como “nuestros amigos”, lo cual nos indica que no se consideró como tal, y que, posiblemente, esta relación de amistad se hizo extensiva a los indígenas principales de su momento, con los que tuvo estrecha relación, por eso los comentarios favorables a la cabecera que pertenecía su esposa.

Además, de su identificación como español también nos da cuenta el considerar a éstos como superiores a los indígenas. De los últimos señala que tuvieron algunas costumbres buenas, pero que en su mayoría eran “irreprobadas, tiránicas y perniciosas y sanguinolentas”, además menciona que eran hombres de bajo talento, sobre todo al referirse a los macehuales. Pero incluso de los antiguos gobernantes indígenas dice que eran envidiosos y tiránicos. Así, según su parecer, por todos estos defectos los naturales no se podían comparar con el gran talento que Dios dio a los españoles. Por otro lado, los castellanos eran hombres muy valientes, poco conformistas y ejemplo de las buenas costumbres y orden social. Y por eso consideraba que con su creciente llegada se ennoblecía la Nueva España.

En cuanto a Chimalpain debemos destacar que sus obras tuvieron como principal interés el mostrar el gran prestigio social del que gozaron los *pipiltin* antes de la llegada de los castellanos y durante los primeros años de vida colonial. Y contrastar esta buena situación en el pasado con la disminución que sufrió el *status* de este grupo a medida que se consolidaba el gobierno colonial con nuevas disposiciones. Dentro de los privilegios que desaparecieron y afectaron al grupo *pipiltin* con el que se identificaba, destacó la excepción del pago de tributos, sin embargo, el más fuerte agravio, según su parecer, fue el hecho de que el privilegio exclusivo de ocupar cargos a nivel local en la administración colonial ya no les perteneciera, y que, en cambio, gente extraña al grupo e incluso a la comunidad comenzaron a ocuparlos. El caso más significativo sobre esto fue el del juez originario de Xochimilco, Andrés Santiago Xuchitototzin, quien desempeñó mal sus funciones por carecer del conocimiento sobre los linajes y el modo de elección en el lugar. Conocimiento que, en contraste, sí tenían los descendientes de los antiguos gobernantes indígenas. Esta mala situación social de su grupo creó en nuestro autor cierto pesar por algunos aspectos de su presente, los cuales contrastaron notablemente con su grandioso pasado, tal como sucede al caracterizar su lugar de nacimiento como una ciudad cuya grandeza estaba a punto de desaparecer.

Sin lugar a dudas existieron varios puntos en los que las interpretaciones históricas de nuestros autores mostraron diferencias debido tanto a aspectos de su contexto temporal como social. Sin embargo, también existieron importantes elementos en los que su labor historiográfica coincidió, dos de éstos ya los hemos mencionado: su interpretación cristiana de la historia y su visión siempre favorable

del devenir de sus respectivos lugares de nacimiento. Pero existió un tercer elemento muy interesante, pues no sólo nos dio cuenta de algunas particularidades de sus identidades, sino también de la existencia de relaciones sociales un tanto hostiles entre las élites novohispanas de mestizos e indígenas. Para empezar, hacia la década de los ochentas del siglo XVI Diego Muñoz Camargo consideraba que los *pipiltin*, principalmente aquellos que habían caído en la pobreza, exageraban sobre su hidalguía, a tal grado que sus palabras le parecían locuras virtuosas. Esta manera negativa y hasta con cierto sarcasmo de referirse a la hidalguía y méritos de los *pipiltin* adquiere particular interés si tomamos en cuenta que el objetivo general de la *Descripción* era precisamente el destacar la participación de los antiguos indígenas tlaxcaltecas en la Conquista. Después, hacia la segunda década del siglo XVI, parece existir otra evidencia sobre esta ríspida relación, pues Chimalpain menciona que eran principalmente los mestizos, quienes estaban tomando los cargos que antes sólo correspondieron a los descendientes de antiguos *pipiltin*. Además, deja muy claro que estos hijos de españoles e indias, principalmente aquellos que como Muñoz Camargo se asumían como españoles, no respetaban a los nobles indígenas, e incluso se burlaban de ellos, a pesar de que algo guardaban de su sangre, lo cual, desde luego, no reconocían.

## Conclusiones

Como pudimos advertir en nuestro estado de la cuestión, el interés por abordar las obras de historia que se produjeron después de la Conquista, no sólo para saber los pormenores del pasado que refieren, sino con la intención de entenderlas como producto histórico y conocer con mayor profundidad el contexto en el que se crearon, es relativamente reciente. Desde luego, mucho se debe a los empeños que hacia la década de los cuarentas comenzaron historiadores como Ramón Iglesia y Edmundo O’Gorman. Actualmente, el interés por el conocimiento que el análisis de este universo historiográfico puede generar continúa. Ejemplo de ello son diversos trabajos que van desde introducciones a las obras de algunos historiadores en particular, como los referentes a Cristóbal del Castillo o Chimalpain Cuauhtlehuantzin, hasta investigaciones que tuvieron como objetivo dar cuenta de un autor y su obra, como *Los privilegios perdidos*, de Romero Galván. También este universo historiográfico, agrupado a partir de diversos criterios, ha sido la base para indagar sobre un tema específico, como sucede en *Historias de la Conquista* de Pastrana Flores o en la tesis *El escribir colonial del pasado prehispánico* de Inoue Okubo, quien busca situar a estas fuentes en el proceso de escritura sobre el pasado prehispánico en la época colonial. Además han salido a la luz trabajos como el volumen primero de *Historiografía Mexicana*, cuya intención fue reunir una serie de investigaciones de algunos estudiosos que han indagado en diversos textos de lo que esta obra define como la *Historiografía novohispana de tradición indígena*. Independiente del enfoque y el objetivo de cada uno de estos trabajos, lo que me interesa recalcar es que todos ellos dan

cuenta del interés que existe actualmente por el conocimiento sobre el mundo novohispano que se puede generar a partir del análisis de estas obras y, desde luego, el trabajo que hemos llevado a cabo puede ser ubicado en el contexto de dicho interés. En nuestro caso hemos podido constatar que el análisis historiográfico también brinda la oportunidad de abordar el tema de la identidad de los cronistas novohispanos, basados en la particularidad de que en toda reconstrucción intelectual del pasado subyacen elementos que nos dan cuenta de su creador.

En cuanto a los pormenores del análisis que realizamos, existen varios aspectos interesantes que tuvimos que enfrentar. Quizá uno de los más importantes fue el hecho de que nuestros autores pertenecieran a distintos espacios temporales, espaciales y sociales. Estas diferencias contextuales sin duda presentaron dificultades a la hora de realizar el análisis de los temas seleccionados, pues, lógicamente, cada autor tuvo su propio criterio de importancia en cuanto a los sucesos que destacaría en su narración. Tal vez el ejemplo más claro sobre este asunto lo tenemos en el tema de la Conquista, que fue abordado abundantemente por Muñoz Camargo, mientras que en las obras de Chimalpain tuvieron mayor peso otros temas, por lo cual la empresa militar sólo mereció algunas páginas.

Sin embargo, también existieron un buen número de similitudes en la forma de historiar de estos autores. Tal es el caso de la interpretación cristiana de la historia. Así, la dificultad que nos presentó la disparidad en la abundancia de información respecto a la Conquista pudo ser superada, ya que Chimalpain consideró que la empresa militar estuvo íntimamente ligada con la evangélica.

Además, en cuanto a las circunstancias que afectaron a la Nueva España y que estuvieron presentes en ambos historiadores, está el contexto del gobierno imperial de Felipe II, aunque, desde luego, afectó de manera distinta las obras de nuestros autores. Una similitud más que hizo posible la unidad de nuestro análisis fue que ambos consideraron fundamental destacar las cualidades de la ciudad a la que pertenecieron. Y, finalmente, también pudieron ser relacionados por el hecho de que uno y otro nos dieron breves indicios de alguna de las características que pudo existir en la dinámica social entre mestizos e indígenas de élite para finales del siglo XVI y principios del XVII. Así pues, diferencias y similitudes enriquecieron nuestro análisis.

Una vez expuestos los anteriores pormenores, nos centraremos en los resultados de nuestra investigación. Obviamente, no es nuestra intención hacer un resumen del análisis en sí, para eso se pueden consultar las consideraciones al final de cada capítulo. Lo que intentaremos primero es exponer de manera concreta algunos elementos que se revelaron como importantes en la conformación de la identidad de nuestros autores y, posteriormente, trataremos de exponer de manera resumida las principales características respecto a su identidad.

Son tres los elementos que se nos revelaron de suma importancia en dicho evento. El primero de ellos fue la identificación con el espacio geográfico, por una parte con la Nueva España y por otra, con su lugar de nacimiento. El segundo fue sin duda la religión católica. Y el tercer, la conservación de la memoria histórica, cuya relación con la identidad de los pueblos fue expresada de manera más clara por nuestro historiador chalca. Pero sin duda, todos estos elementos que se

manifestaron en su interpretación histórica, fueron matizados por las características propias del contexto temporal, espacial, político y social de cada uno de nuestros autores.

Los elementos antes mencionados a la luz del contexto de Muñoz Camargo nos mostraron, en resumidas cuentas, que este novohispano se identificó como hombre sumamente católico y, por lo tanto, nos ofreció una interpretación cristiana de la historia que tuvo dos prioridades: incluir a la Nueva España en el devenir de la Historia Universal y dejar en claro que la providencia tuvo reservada a Tlaxcala para ayudar a los castellanos en la Conquista. Además, mostró una mayor identificación con los franciscanos y, asimismo, se consideró parte del “gremio de la santa iglesia católica” y del imperio de Felipe II.

Además, tuvo una clara identificación como tlaxcalteca, por lo cual dotó a su lugar de nacimiento de un origen prestigioso, en el que destacaba el haber sido fundado por *teochichimecas*, provenientes de lugares de gran importancia como las Siete Cuevas. Pero sobre todo caracterizó a su ciudad de nacimiento como el apoyo sin el cual los españoles no hubieran logrado derrotar a los mexicas. Sin embargo, aunque se asumió como tlaxcalteca y tuvo estrechos vínculos con los principales de la ciudad, esto no significa que se haya asumido como indígena, en realidad, diferentes elementos en su interpretación nos indican que se consideró español.

Por otra parte, también Chimalpain, como buen indígena novohispano, se asumió como hombre sumamente religioso y tuvo una interpretación cristiana de la historia, en la que la salvación de las almas de los indios y su inclusión en el devenir de la Historia Universal fue fundamental. Obviamente, también consideró

que la providencia jugó un papel importante en la Conquista. Pero, además, pudimos percibir que sus obras tuvieron un fin moral, pues le preocupó el buen comportamiento religioso de las personas y, a pesar de que posiblemente a temprana edad fue educado por los frailes predicadores, tuvo mayor identificación con los ideales franciscanos, en cuya orden encontró el modelo de comportamiento religioso, fray Martín de Valencia.

Por otra parte, a lo largo de este trabajo pudimos precisar algunos elementos de su ser indígena. Para empezar, se consideró descendiente de hombres de gran prestigio, es decir, de *teochihimecas*, que fueron grandes guerreros y llegaron de lugares tan importantes entre los nahuas como Chicomóztoc, Aztlan o Teoculhuacan. Sin duda también se asumió como chalca, aunque precisó que su lugar de origen era Tzacualtitlan. Y, lo más importante, trató de dejar en claro que no se identificaba como cualquier indígena, sino como perteneciente a aquellos que legitimaron su linaje, es decir los *tlazopiltin*.

Estas son en resumidas cuentas algunas de las particularidades que pudimos advertir de la identidad de nuestros autores. Las coincidencias que encontramos, la gran diversidad de elementos contextuales que intervinieron y la manera en que éstas se integraron y plasmaron para que cada autor creara su propia interpretación del pasado nos dan cuenta de la gran complejidad de la sociedad novohispana y, obviamente, también del complejo proceso de la formación de sus identidades.

Pero a todo este panorama podemos agregar algo más, que, aunque se manifestó brevemente en ambos autores, lo consideramos parte importante de los resultados del análisis comparativo que llevamos a cabo. Esto tiene que ver con la

posible dinámica social que pudo existir entre mestizos e indígenas de élite. En efecto, a través de algunas elocuentes referencias pudimos advertir que en circunstancias en donde entraban en juego ciertos intereses políticos y sociales la relación entre ambas élites pudo ser un tanto hostil. Los detalles sobre este asunto los expusimos de manera extensa en el capítulo cuarto. Aquí sólo mencionaré lo esencial de esta posible relación.

Primero, para finales del siglo XVI el mestizo por nacimiento, Diego Muñoz Camargo, consideraba que los descendientes de los antiguos *pipiltin*, caídos en la pobreza en el contexto novohispano, exageraban sobre su hidalguía y, con cierto sarcasmo, reprobó dicha actitud. Esta misma relación de confrontación la podemos percibir hacia la segunda década del siglo XVII, pues Chimalpain destaca con elocuentes palabras que los mestizos, principalmente aquellos que, como Muñoz Camargo, se asumían como españoles, además de estar desplazándolos en cargos que en principio sólo pertenecieron a los descendientes de antiguos *pipiltin*, no los respetaban e incluso se burlaban de ellos.

Así, las referencias de ambos autores nos permitieron percibir esta posible particularidad de la relación social entre ambos grupos, la cual, al mismo tiempo, nos vuelve a poner en alerta sobre la necesidad de tratar de comprender a la sociedad novohispana en toda su complejidad. En efecto, suele suceder que su dinámica social se plantee en términos de una dicotomía entre indios y españoles; entre conquistadores y conquistados. Sin embargo, dicho planteamiento es sumamente reduccionista y no da cuenta plena del entramado de circunstancias que advertimos en nuestro trabajo. Quizá la expresión más clara de esta errada postura sea el impacto exagerado que se le atribuye a la creación de los “pueblos

de indios” y de “españoles” en la conformación de la sociedad novohispana, lo cual incluso ha llevado a plantear la existencia de una segregación racial.<sup>435</sup> Sin embargo, existen elementos que dan cuenta de que, en la práctica, en estos pueblos se dio una intensa relación entre distintos grupos.

Además, esta dicotomía indígena-español también resulta inoperante debido a que considera a ambos como bloques homogéneos, es decir, que no toma en cuenta la diversidad de grupos que los conformaron. Buen ejemplo de esto puede ser el uso del término “indígena”, que se utiliza para tratar de explicar bajos los mismos criterios a todos los grupos de ascendencia mesoamericana, sin tomar en cuenta las diferencias en cuanto a la filiación étnica, la lengua, la condición social, política y otras circunstancias.

Ahora, en lo que corresponde a nuestro trabajo hemos podido plantear la posibilidad de que en una problemática de intereses políticos y sociales que generalmente también es planteada entre españoles e indígenas, la élite mestiza tuviera una fuerte participación. Entre los posibles motivos de esta hostil relación podemos destacar uno: el desplazamiento que sufrieron los indígenas ante los mestizos y otros grupos para ocupar cargos dentro de la administración novohispana. Hay que recordar que la élite indígena sufrió una sensible merma en su número debido a las epidemias, al mismo tiempo que vivió el paulatino retiro de sus privilegios. Mientras que, en contraste, el número de mestizos, quienes buscaban aprovechar las coyunturas para alcanzar una mejor situación social, aumentó considerablemente a partir de la segunda mitad del siglo XVI.

---

<sup>435</sup> Por ejemplo, Gibson y Mörner, *op. cit.*

Es esta la pequeña particularidad del complejo entramado de relaciones sociales que nos permitieron vislumbrar nuestros autores. Pero sobre todo, sus respectivas interpretaciones históricas nos posibilitaron percibir la complejidad del proceso de formación de identidades y desde luego, caracterizar con mayor profundidad la manera en que estos dos cronistas novohispanos se asumieron, pues finalmente, como menciona Chimalpain, es la propia historia la que nos refleja “como en un espejo”.<sup>436</sup> Estoy seguro que la experiencia obtenida en este sentido me brindará la posibilidad de abordar futuros trabajos sobre esta temática con pasos más firmes.

---

<sup>436</sup> Chimalpain, *Octava relación*, p. 161.

## Bibliografía

- Acuña, René, “Estudio preliminar”, en Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*, edición facsímil del Manuscrito de Glasgow, estudio preliminar de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981. p. 9-47. Ilus. p. 16.
- Brading, David, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla. 1492-1867*, trad. de Juan José Urtrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 770 p., ilus. (Sección de obras de historia)
- Caso, Alfonso, “Instituciones indígenas precortecianas”, en Alfonso Caso, *et al, La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 2 vol. 3 ed. México, CONACULTA / INI, 1991. (Presencias). p. 14-42.
- Castillo Farreras, Víctor, “Estudio preliminar” en Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 157 + LXVIII p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 9) p. XI-XLIV.
- , “Estudio preliminar”, en Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Primer amoxtli libro 3ª relación de diferentes historias originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 237 + CIX p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10) p. V-LVIII.
- Castro Gutiérrez, Felipe, “Indeseables e indispensables: los vecinos españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios de Michoacán”, en *Estudios de Historia Novohispana* n° 25, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2001, p. 59-80.
- Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Francisco de San Antón Muñón, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, Paleografía, traducción y glosa de Silvia Rendón, prefacio de Ángel María Garibay K, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. 363 p.
- Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Octava relación*, Introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 201 p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 8)

- , *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, Estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 157 + LXVIII p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 9)
- , *Primer amoxtli libro, 3ª relación de las Différentes histoires originales*, Estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997. CIX + 237 p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10)
- , *Primera, segunda, cuarta quinta y sexta relaciones de las différentes histoires originales*, edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana Flores y Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11)
- , *Séptima relación*, introducción, paleografía, traducción, notas, índice onomástico y apéndices por Josefina García Quintana, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 12)
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica por Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo / UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1982. XXXVII + 687 p. (Monumenta Hispano-India. V centenario del descubrimiento de América)
- Diccionario de Autoridades*, edición facsimilar, 3 vol., Madrid, Gredos, 1969.
- Diccionario de la Lengua Española*, 22 ed., 2 v., Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, dirigida por David L Sills, 11 v. Madrid, Aguilar, 1977.
- García Quintana, Josefina, “Introducción”, en Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Séptima relación*, introducción, paleografía, traducción, notas, índice onomástico y apéndices por Josefina García Quintana, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11) p. V-XXII.
- Gaos, José, “Notas sobre la historiografía”, en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 208 p. (SepSetentas, 126). p. 66-93.
- Gibson, Charles, “The identity of Diego Muñoz Camargo”, en *Hispanic American Historical Review*, mayo de 1950, vol. XXX, n° 2, p. 195-208.

- , *Los aztecas bajo el dominio español*, 7 ed. Trad. de Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1983. 531 p. (América Nuestra)
- , *Tlaxcala en el siglo XVI*, Trad de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 285 p. (Sección de Obras de Historia)
- Gibson, Charles y Magnus Mörner, “Diego Muñoz Camargo and the segregation policy of the Spanish crown”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XLII, N° 4, Duke University Press, 1962, p. 558-568.
- Haring, C. H., *El imperio español en América*, trad. de Adriana Sandoval, México, Alianza / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 490 p. (Los Noventa)
- Hernández, Rosaura, “Diego Muñoz Camargo”, en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p. (Historiografía mexicana, I) p. 301- 311.
- Hernández García, Inga Erika, *La visión tlaxcalteca de la conquista en las fuentes de tradición indígena*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 154 p. (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia)
- Icaza, Francisco A. de, *Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, 2 v. Madrid, Imprenta del adelantado de Segovia, 1923.
- Iglesia, Ramón, “Sobre el estado actual de las ciencias históricas”, en *El hombre Colón y otros ensayos*, 2 ed., introducción de Álvaro Matute, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 174 p. (Sección de obras de historia) p. 26-31,
- Inoue Okubo, Yukitaka, “Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España”, en *Históricas*, núm. 66, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, enero-abril de 2003, p. 2-14.
- , *El escribir colonial del pasado prehispánico: Análisis historiográfico de obras indígenas del centro de México*, Kobe, Kobe City University of Foreign Studies, 2005, 269 p. Ilus, (Tesis para obtener el grado de doctor en Internacional cultural studies)
- , “Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*. México, UAM: Azcapotzalco, 2007. p. 55-96. (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades)

- Israel, Jonathan I., *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, 3 reimp. Trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1999. 309 p. (Sección de obras de historia)
- Lienzo de Tlaxcala*, edición facsimilar, ed. Alfredo Chavero, número especial de *Artes de México. La conquista de México*, no 51-52, año X, 1964.
- Limón, Silvia, "Presentación", en Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Primera, segunda, cuarta quinta y sexta relaciones de las diferentes historias originales*, edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana Flores y Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11)
- López Austin, Alfredo, *La constitución real de México Tenochtitlan*, prólogo de Miguel León Portilla, México, UNAM: Instituto de Historia, 1961. p. 168, (Seminario de Cultura Náhuatl)
- , *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, 3 ed., 2 v., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1989. (Serie Antropología, 39)
- Manrique, Jorge Alberto, "La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores", en *Investigaciones contemporáneas sobre la historia de México. Memorias de las tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / The University of Texas at Austin, 1991, p. 101-124.
- Martínez, Henrico, *Repertorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*, Estudio introductorio de Francisco de la Maza, apéndice bibliográfico de Francisco González de Cossío, México, CONACULTA, 1991, 452 p. (Cien de México)
- Miranda, José, "España y Nueva España en la época de Felipe II" en José Miranda, *Estudios novohispanos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas: UNAM, 1995. p. 3-125.
- Miranda, José y Silvio Zavala, "Instituciones Indígenas en la Colonia" en Alfonso Caso, et al, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 2 vol. 3 ed. México, CONACULTA / INI, 1991. (Presencias)
- Molina, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 3 ed., edición facsimilar, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1992, LXIV+124+162 p. (Biblioteca Porrúa, 44)
- Mörner, Magnus, *La Corona Española y los foráneos en los pueblos de indios de América*, Madrid, ediciones de Cultura Hispánica, 1999. 403 p.

- Muñoz Camargo, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*, edición facsímil del Manuscrito de Glasgow, estudio preliminar de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981. p. 9-47. Ilus.
- , *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la S.C.R.M. del Rey Don Felipe, Nuestro Señor, en Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, 2 t. 10 v., edición, prólogo, introducción, paleografía, notas e índices de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984. 324 p. ilus. (Etnohistoria, Antropológica, 53)
- , *Historia de Tlaxcala*, (Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de París), Paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Ciesas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, 438 p. (Historia de Tlaxcala, 5)
- Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, 2 v. 2 ed., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / Cruz Roja Mexicana, 1991, Ilus, Maps. (Serie Historia Novohispana, 15)
- Navarrete Linares, Federico, "Estudio preliminar" en Cristóbal del Castillo, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la Conquista*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p. 11-83. (Cien de México)
- , "Las *Historias* de Cristobal del Castillo", en José Rubén Romero Galván, et al. *Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p. (Historiografía mexicana, I) p. 281-300.
- , "Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural", en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*. México, UAM: Azcapotzalco, 2007. p. 97-112. (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades)
- O'Gorman, Edmundo, "Consideraciones sobre la verdad en historia", en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 208 p. (Sepsetentas, 126) p. 32-39.

- , “Un historiador colonial, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en Miguel León-Portilla, *et al.*, *Historia de México*, 13 v., México, Salvat, 1978. p. 1376.
- , “Prólogo” en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli, 1402-1472*, selección de texto y prólogo por Edmundo O’Gorman, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979, p. 11-21.
- , “La conciencia histórica en la edad Media”, en Edmundo O’Gorman, *Historiología, teoría y práctica*, estudio introductorio y selección de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, 206 p. (Biblioteca del estudiante universitario, 130) p. 29-66.
- Pastrana Flores, Miguel, *Memoria histórica e identidad en la historiografía de tradición náhuatl*, manuscritos.
- , *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, UNAM: Instituto de investigaciones históricas, 2004. Ilus., 298 p. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 2)
- , “Reseña al libro *Los privilegios perdidos*”, en *Históricas*, núm. 69, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, enero-abril de 2004, p. 25-28.
- Ramírez, José Fernando, “Chimalpain”, en José Fernando Ramírez, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, 3 ed., Edición, prólogo y notas de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1986, (Colección de escritores mexicanos, 4) p. 279-295.
- Recopilación de leyes de los reinos de las indias*, 5 ed., Madrid, 1841. 334 p.
- Rendón, Silvia, “Introducción”, en Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, Paleografía, traducción y glosa de Silvia Rendón, prefacio de Ángel María Garibay K, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. Map. p. 7-49.
- Reyes García, Luis, “Introducción”, en Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, (Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de París), Paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, / Ciesas / Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, 438 p. (Historia de Tlaxcala, 5). p. 5-61.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, 2 ed., trad. de Ángel María Garibay, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 491 p. Ilus. (Sección de obras de historia)

Romero Galván, José Rubén, "Introducción", en Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuauitzin, *Octava relación*, introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 366 p. (Cultura Náhuatl, Fuentes, 8) p. 9-71.

—————, "La historia según Chimalpain" en *Journal de la société des Américanistes*, París, Musée de L'homme, 1998. p. 183-195.

—————, "Chimalpain Cuauhtlehuauitzin", en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p. (Historiografía mexicana, I) p. 331-350.

—————, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 168 p. (Serie Teoría e historia de la historiografía, 1)

—————, "Hernando de Alvarado Tezozómoc", en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p. (Historiografía mexicana, I) p. 313-330.

—————, "Fernando de Alva Ixtlilxóchitl", en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p. (Historiografía mexicana, I) p. 351-366.

—————, "Chimalpain Cuauhtlehuauitzin", en José Rubén Romero Galván, *et al. Historiografía novohispana de tradición indígena*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 366. (Historiografía mexicana, I) p. 331-350.

—————, "Memoria e historia en dos cronistas nahuas", en prensa.

Schroeder, Susan, *Chimalpain y los reinos de Chalco*, Trad. De Joaquín Francisco Zaballa Omaña, Estado de México, El Colegio Mexiquense: Ayuntamiento Constitucional de Chalco, 1994. 364 p.

Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, 17 ed. trad. De Josefina Oliva de Coll, México, Siglo XXI, 2004. 783 p. (Colección América nuestra)

- Vásquez Galicia, Sergio Ángel, *La Historia de las Indias de Diego Durán y los albores del criollismo*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 203 p. (Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia)
- Wolf, Eric, "Closed corporate communities in Mesoamérica and Java", en *Southwestern Journal of Anthropology*, 13, 1, 1957, p. 1-18.
- Zimmerman, Günter, "Chimalpahin y la iglesia de San Antón Abad de México", en *Traducciones mesoamericanistas*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1966. v. I, p. 11-26.